10 mil millones deben al Fisco empresas explotadoras de los lotes magallánicos

No es posible renovar los contratos de arrendamiento de tierras magallánicas a empresas ganaderas que están debiendo al Fisco alrededor de 10 mil millones de pesos, sostuvo ayer el senador Edgardo Barrueto, durante la discusión general de una moción firmada por cuatro senadores, por la cual se prorroga, automáticamente, por un año la vigencia de las concesiones de explotación de lotes magallánicos que, conforme a las disposiciones del Título VII de la Ley 6.152, vencerán el 15 de septiembre.

En otros pasajes de su intervención, el señor Barrueto demostró que esta moción tiene un alcance esencialmente de interés particular, porque vendría a beneficiar a las Sociedades Exploiadora de Tierra del Fuego y de Gente Grande. "La presentación de esta moción de prórroga —sostuvo— ha causado justa alarma en la opinión pública del país, especialmente en la provincia de Magallanes. Primero, no hay razón valedera para suspender el proceso de subdivisión de la tierra".

"Por otra parte, señor Presidente, esa moción, de ser aprobada, vendría a herir la propia respetabilidad del H. Senado. No creo que

(A la página 6, N.o 61)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
VARIABLE, MEJORANDO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 12.7 grados C a las 13 horas 15 minutos.
MINIMA: 4.3 grados C. a las 6 horas 35 minutos.
El Sol saldrá a las 7 horas 30 minutos, y se pondrá a las 18 horas 7 minutos.— La Luna saldrá a las 15 horas 30 minutos, y se pondrá a las 6 horas 54 minutos del día 8.
FASE: Luna llena el día 10.

LA NACION

AÑO XLI — MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 30.— N.o 14.490

EDICION DE 16 PAGINAS

HOMENAJE BOLIVIANO A O'HIGGINS



El Dr. Renán Castrillo Embajador de Bolivia ante el Gobierno de la Moneda, depositó, ayer a las 10.30 de la mañana, una ofrenda floral en el monumento a don Bernardo O'Higgins, con motivo de celebrarse el 132.o aniversario de la Independencia de su país. Posteriormente fue colocada otra ofrenda en el monumento a Bolívar.

Una vigorosa labor realiza Bolivia para exportar su petróleo a Chile

Presidente Siles analizó política económica de su Gobierno

Destacó colaboración norteamericana para suministro regular y permanente de artículos de necesidad esencial

LA PAZ, 6 (UP).— El Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, inauguró hoy la nueva Legislatura, coincidiendo con el Día de la Independencia Nacional, y leyó el mensaje presidencial.

El mensaje, que agradece la ayuda económica norteamericana, sin la cual "no habría sido posible el suministro regular y permanente de artículos de primera necesidad", declara que Bolivia está realizando una vigorosa labor encaminada a exportar petróleo a Chile.

En cuanto al tratado suscrito en 1938 por Bolivia y el Brasil, el mensaje manifiesta que en su aplicación se han encontrado diversos obstáculos derivados unas veces de disposiciones defectuosas y otras de realidades que no fueron previstas, principalmente en la ejecución del Tratado Petrolero, que ha tropezado con dificultades estos 19 años. Explica que actualmente la Comisión Mixta Petrolera de ambas naciones estudia el Tratado para hacerlo practicable dentro del concepto de la solidaridad continental.

Siles asegura que el próximo otoño quedará terminado el ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz, construido con préstamos obtenidos del Gobierno argentino, que unirá a la zona oriental de Bolivia con la región norte de la Argentina.

El mensaje anuncia que Bolivia está haciendo gestiones para evitar que los EE. UU. eleven los derechos de importación de plomo y zinc.

Dice también que las relaciones con todos los países son cordiales, especialmente con las Repúblicas vecinas y con los Estados Unidos.

Anuncia que en el resto de este año se efectuará la reposición de hitos de las fronteras que han sido destruidos, especialmente en las demarcaciones con Chile, Perú y Paraguay.

El recinto parlamentario ofrecía un brillante espectáculo, en el que resaltaban los entorchados de los uniformes de gala de los diplomáticos extranjeros. Al entrar Siles en el salón fue objeto de una gran ovación de los ocupantes de todas las tribunas y los palcos.

Siles declaró que en su primer año en el Gobierno ha encontrado al país en uno de los períodos más difíciles de su dramática historia. Explicó que los tres factores que agravaron la situación fueron: el primero, la inflación; el segundo, la conspiración de los enemigos políticos, y el tercero, discrepancias en el seno del Gobierno, pues "más de un dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR, el partido gubernamental) perdió la fe que antes impulsaba su ideal político". Se cree que ésta es una alusión al Vicepresidente Nuflo Chávez, con quien Siles tiene graves discrepancias.

Manifestó el Primer Magistrado que en 1956 era frecuente escuchar la afirmación de que la única solución para Bolivia era el desastre, "pero las dificultades fueron superadas por la fe del pueblo, por sus virtudes patrióticas, por su grandeza frente a la adversidad, y por su decisión de defender sus conquistas".

Refiriéndose al programa de estabilización, proclamó que éste ha salvado al país del desastre, y que así lo entendió la enorme mayoría de los ciudadanos, que rechazaron la consigna de "huelga general, que puso al país en el umbral de la guerra civil".

Hablando de la ayuda que Bolivia recibe de los EE. UU., destacó la que obtiene no sólo en el aspecto económico, sino también en el agrícola, el sanitario y el educativo, así como con la cesión de técnicos para las diversos aspectos de la vida administrativa del país.

EMPLEADOS PARTICULARES CON S. E.



Las Directivas de la CEPCH, de Santiago y Valparaíso encabezadas por don Federico Mujica, se entrevistaron ayer con el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez con el objeto de pedirle que se reajustaran los sueldos del sector privado, o, en su defecto, se les concediera una bonificación compensatoria. La CEPCH dejó al Jefe del Estado un memorándum. A la salida, el señor Mujica declaró que el Presidente le había manifestado que no habría reajustes por no ser convenientes dentro del plan de regulación económica y de estabilización monetaria. Les agregó, que tenía especial interés en atender sus peticiones siempre que ellas no interfirieran estas medidas indispensables.

Bolivia celebró ayer el Día de su Independencia

El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, y el Ministro de Relaciones Exteriores don Osvaldo Sainte-Marie, enviaron ayer cables de saludo al Presidente de Bolivia, Excmo. señor Siles, y al Canciller, señor Miguel Barrau, con motivo de celebrarse el 132.o aniversario de la independencia de ese país.

A las diez y media de la mañana el Embajador de Bolivia, doctor Renán Castrillo, acompañado del personal de su Misión Diplomática, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras autoridades, depositó una ofrenda floral en el monumento a don Bernardo O'Higgins. Más tarde, a las 11 horas, el doctor Castrillo colocó una corona en el monumento a don Simón Bolívar, quien, junto con el mariscal Sucre, son los padres de la Patria Boliviana, tanto que Bolívar le legó su nombre.

A las once y media, el Subjefe de Protocolo, don Carlos Mardones Restat, acompañado del Edecán Militar, coronel don Miguel Rentería, visitó al doctor Castrillo y, a nombre del Gobierno, le presentó los saludos oficiales.

Al mediodía, el Embajador recibió a los miembros de la colonia boliviana residente y, en la tarde, de 17 a 19 horas, ofreció una recepción a los Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y autoridades.

DESMENTIDA EL ALZA DE LA BENCINA

Un terminante desmentido a que en el Ministerio de Minería se estuvieran haciendo estudios en relación con una próxima alza de precio de la bencina, hizo ayer a mediodía el Subsecretario de esa Cartera de Estado, ingeniero Carlos Ruiz Fuller. Por su parte, momentos más tarde, el Ministro de Economía, general Horacio Arce Fernández, ratificó que no había ninguna alza de precio de la bencina en perspectiva.

La noticia de la mencionada alza de precio fue dada ayer por diarios de la mañana y dirigentes del Sindicato de Dueños de Autobuses habían expresado que, dentro de próximos días, la bencina subiría de 53 a 84 pesos.

Proyecto de nuevos recursos fiscales será enviado hoy al Congreso Nacional

La iniciativa rendirá aproximadamente 40 mil millones de pesos

El proyecto de ley que concede nuevos recursos al Fisco, por un total aproximado a los 40 mil millones de pesos, será enviado hoy al Congreso Nacional, para que sus efectos puedan ser aprovechados en el financiamiento del presupuesto de 1958, anunció anoche el Ministro de Hacienda, Eduardo Urzúa Merino.

El Ministro dijo que el proyecto contiene disposiciones para gravar con el impuesto a las compraventas a algunos productos alimenticios, tales como las cecinas, el queso y otros similares, que rendirán aproximadamente mil millones de pesos en el año.

SE PERFECCIONAN DISPOSICIONES SOBRE IMPUESTO A LA RENTA

Al mismo tiempo, el sistema de liquidación de los ingresos aduaneros será modificado, suspendiendo el régimen actual de hacer la liquidación teniendo como base las cotizaciones de la moneda oro del trimestre anterior. Dijo que tal modificación representaría un mayor ingreso de alrededor de seis mil millones de pesos.

COPIA DEL PROYECTO. — Una copia del proyecto de ley de nuevos tributos será entregada hoy al conocimiento público, dijo el Ministro, y recalcó que esta iniciativa no incluye nuevos gravámenes, sino que, en general, la política aplicada es la de perfeccionar algunas disposiciones ya vigentes.

"Por ejemplo, el impuesto a la renta —explicó—, que ahora tendrá disposiciones más efectivas y concretas."

EMPRESTITO FISCAL. — Dijo, finalmente, que estos nuevos ingresos servirían también para cubrir los gastos que demande el servicio del empréstito fiscal ya aprobado en principio, y que asciende en total a 45 millones de dólares.

ACLARACION. — Aclarando sus informaciones del lunes, el Ministro explicó que el envío del proyecto de nuevos tributos debía hacerse de inmediato, para que su producido pueda considerarse como efectivo para el presupuesto de 1958.

"Ustedes saben —dijo el Ministro Urzúa— que la tramitación de un proyecto demora, y ese plazo debemos ganarlo ahora, para disponer de esos medios el año próximo."

SE NORMALIZAN LAS ACTIVIDADES EN LOS LICEOS Y ESCUELAS

Durante el día de ayer continuaron normalizándose las clases en los establecimientos educacionales primarios, secundarios y profesional, dependientes del Ministerio de Educación que se habían suspendido a causa de la epidemia de la influenza.

La Directora General subrogante de Educación Secundaria, señora Luisa Zamorano, informó a LA NACION que la situación es casi normal, debido a que aún hay muchos casos de escolares enfermos.

Los Liceos de Niñas N.os 5 y 7 reanudarán sus actividades mañana, en vista del escaso número de alumnas que concurrió el lunes pasado. Por su parte, la Escuela de Derecho de la Universidad reiniciará también mañana sus clases, con los exámenes de Licenciatura. Los exámenes previos, de la temporada extraordinaria del presente mes, se rendirán el lunes 19 del actual, a la hora fijada.

Zonas fronterizas argentinas afectadas gravemente por epidemia de influenza

Mendoza contaba ayer con 180.000 casos declarados

Atribuyen epidemia a viajeros chilenos

Gran disminución se nota en nuestro país

BUENOS AIRES, 6. — (UP.) — Las autoridades de Salubridad pusieron en efecto medidas de emergencia en esta capital y en cuatro provincias fronterizas con Chile, para combatir la aparición de la gripe asiática, que ha causado cuatro muertes, atacando a miles de personas.

En Mendoza se informó que existen 180.000 casos del mal. Las provincias más afectadas son Salta, Jujuy y Mendoza, que se hallan a lo largo de la Cordillera de los Andes, que divide a Argentina y Chile.

Los casos registrados se atribuyen a los viajeros que vienen de Chile, donde la epidemia ha ocasionado 46 muertes y afectado a más de 250.000 personas.

Las escuelas fueron cerradas esta semana en Mendoza, y se ordenó el cierre, a las nueve de la noche, de todos los cines, restaurantes y lugares públicos en general.

En Mendoza se informó que había muerto, por la epidemia, una enfermera, y que 350 personas recibieron tratamiento en los hospitales durante las últimas 24 horas.

En Pocitos, Salta, se registraron tres muertes, y en la capital provincial, más del cinco por ciento de los empleados civiles faltaron a sus trabajos.

Las autoridades provinciales de Jujuy se reunieron para considerar el posible cierre de

(A la página 7, N.o 77)

8 nuevas Escuelas entregarán mañana en San Fernando

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entregará mañana en San Fernando, en la provincia de Colchagua, 8 nuevos locales para escuelas rurales de esa zona, cuyo costo asciende a la suma de $ 109.948.000.

El Ministro de Educación, vicealmirante don Manuel Quintana Oyarzún, ha sido invitado especialmente a este acto, quien, a nombre del Gobierno, se recibirá de estas nuevas escuelas. Además, concurrirán el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, y jefes educacionales.

Cada uno de estos locales tiene capacidad para 200 alumnos, y cuenta con una casa habitación para el director del plantel.

Papudo, confirmado como lugar para construir la Fundición

De la determinación definitiva de la construcción en Papudo de la Fundición Nacional y Refinería Electrolítica de Cobre, para la Zona Central, adoptada por la Empresa Nacional de Fundiciones, ENAF, informó oficialmente ayer el Subsecretario de Minería, ingeniero Carlos Ruiz Fuller.

Expresó el señor Ruiz que en la sesión del directorio de la ENAF, celebrada anteayer, se habían considerado los informes técnicos acerca los posibles perjuicios que el humo y el polvo de la fundición podrá ocasionar en la agricultura de las zonas circundantes a las localidades de La Calera, Las Ventanas, Los Vilos y Papudo. Posteriormente se puso en votación si se reconsideraba el acuerdo anterior que había elegido a Papudo como lugar de la instalación de las mencionadas plantas, lo cual fue rechazado por 4 votos contra 3.

Sin embargo, se acordó que por ahora se construya solamente la fundición, para cuyo efecto se ha pedido a las firmas alemanas y norteamericanas que han presentado propuestas para su construcción, mejores condiciones de financiamiento. La fundición de minerales tendrá un costo aproximado de 7 millones de dólares.

En cuanto a la construcción de la planta para la refinería electrolítica de cobre, se ha postergado para una segunda etapa.

Consejo de Gabinete se reúne hoy a las 9 horas

Hoy a las 9 horas, convocado por el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, se reunirá el Consejo de Gabinete para tratar diversos asuntos de interés nacional, según informó ayer en la tarde el Ministro Secretario General de Gobierno, don Mario Ciudad Vásquez.

DOBLE HOMICIDA ES EL ASESINO DE "LO PRADO": LO PERSIGUEN

Mató a Ernesto Levín porque su mujer lo traicionaba

Rafael Dinamarca Orellana, un recio obrero agrícola, de 35 años, que ya antes cometió otro homicidio por el cual cumplió pena de presidio, es el asesino de "Lo Prado".

Fue él quien, en venganza porque lo traicionaba con su mujer, asesinó fríamente a Ernesto Levín Villalón, un compañero de trabajo suyo, de 28 años de edad, quien era considerado por todos los inquilinos del fundo como "un hombre con suerte para las mujeres".

Dinamarca cometió su crimen a las 20 horas del sábado. Para ello esperó tranquilamente en un recodo del camino a su enemigo y, cuando lo tuvo a tiro, le disparó dos mortales balazos. Uno dio en el pómulo izquierdo de Levín y el otro le atravesó el corazón.

El homicida, convencido de que así había vengado su honor de hombre se dirigió entonces a su casa, durmió normalmente al lado de la mujer por la cual había cometido su segundo asesinato y, a las 10 de la mañana, desapareció sin que haya sido posible ubicarlo, hasta ahora.

RAPIDA PESQUISA.— Pese a que la orden de investigación fue recibida por la Brigada de Homicidios con 24 horas de retraso, consecuencia del error del parte de Carabineros que indicó "muerte por accidente" el grupo que encabeza el inspector Mario Arnés consiguió en brillante diligencia, esclarecer los hechos antes de que hubieran transcurrido 72 horas del crimen.

Los primeros pasos de la investigación llevaron hasta la mujer que fue el motivo pasional del homicidio: Edith Ortiz Ortiz, de 25 años, la esposa de Rafael Dinamarca, la que fue detenida.

La mujer, con campesina cazurrería comenzó negando todo ante los investigadores. Luego cuando se dio cuenta de que no habrá castigo para ella, confesó de plano y contó, con lujo de detalles sus relaciones extramaritales y las consecuencias que éstas tuvieron, a lo largo de todo un año sobre su hogar.

No está arrepentida.

Fumando tranquilamente, dijo ayer ante el reportero de LA NACION: "Claro que me doy cuenta de que si yo hubiera tenido buena cabeza a lo mejor no hubiera pasado esto. Pero una es así, ¿Qué se le va a hacer?

Alguien quiso saber si su marido le daba mala vida. Ella contestó que era un hombre tranquilo y ordenado, agregando ya por su cuenta: "Cualquiera otra habría estado satisfecha con un hombre como Rafael. A veces él sospechaba las cosas y, entre palabra y palabra me decía que se daba cuenta, pero yo le decía: "Hay que estar muy seguro para decir esas cosas, Rafael, y él se calmaba".

PERSIGUEN AL ASESINO.— Rafael Dinamarca Orellana es natural de San Vicente de Tagua Tagua.

Allí nace años cometió su primer homicidio, por el cual cumplió tediosa y prolongada condena, la que finalmente se le redujo por buena conducta.

Esa fue la causa por la que los detectives de la Brigada de Estafas dirigieron sus pasos ayer, a las 12 meridiano, hacia ese pueblo. A las 19 horas, estaban de regreso sin haber encontrado al doble asesino.

Pero éste es perseguido "en tres diferentes lugares del país adonde creemos que puede haberse dirigido", según dijo a LA NACION el inspector Mario Arnés.

Se trata de un hombre peligroso, que siempre va armado y que maneja el revólver con notable rapidez y extraordinaria precisión.

Además, el asesino es un caminante de mucha resistencia. Se sabe, por constancia de ello, que figura en su prontuario, que escapó a la acción de la policía argentina, que lo buscaba por carecer de documentos durante un viaje clandestino que hizo a la vecina República caminando por la pampa, completamente solo y con escasa ración de agua y alimentos.

Pero los funcionarios de la Brigada de Homicidios están optimistas. Uno de ellos declaró: "El cerco está bien tendido. Tenemos una completa filiación del asesino y todos sus datos obran ya en poder de las unidades de Carabineros y de Investigaciones de tres provincias No puede haber ido tan lejos como para no caer dentro de las próximas 48 horas".



"EL TOCA LA BOCINA", uno de los más singulares ladrones del hampa nacional, que ha robado millones en ropa con su especialidad de maleteo en estaciones de ferrocarriles y terminales de micros, hizo noticia nuevamente al fugarse del Hospital Psiquiátrico, donde se encontraba sometido a tratamiento en calidad de detenido.

"EL TOCA LA BOCINA" SE FUGO DEL H. PSIQUIATRICO

Uno de los más audaces y pintorescos ladrones del hampa nacional se escapó en la madrugada de ayer del Hospital Psiquiátrico, donde se encontraba detenido en tratamiento, y se supone que pasarán muchos días antes de que sea posible encontrarlo. Este temor lo fundan los policías en su habilidad para cambiar de atuendo, la que basa en su especialidad: robar maletas repletas con la ropa de viajeros en terminales de trenes y microbuses interurbanos.

José Hernández, alias "El Toca la Bocina", tiene a su haber un verdadero "record" de robos de maletas.

Trabajando con un cómplice novato, a quien enseñó en pocas semanas la técnica del "maleteo", consiguieron un botín de treinta millones de pesos en menos de seis meses de actuación, en las estaciones ferroviarias y terminales de microbuses de Santiago, Valparaíso, Rancagua, Talca y Los Andes.

Al ser detenido, hace once semanas, por la Brigada Móvil de Investigaciones, los detectives recuperaron más de 80 de las 150 maletas que la pareja había robado a todo tipo de viajero, desde un oficial de la Fuerza Aérea, con cuyo uniforme "El Toca la Bocina" se hizo tomar, en orgullosa pose, varias fotografías, hasta un ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique.

Varios sitios de diversión de los que prefiere frecuentar serán allanados durante estas noches, para dar con su paradero.

OBRERO FUE ATACADO A PUÑALADAS: GRAVE

Ayer, a las 6 de la madrugada, el obrero Bruno Cofré Bustamante, de 38 años, Manantiales 376, fue atacado a cuchillo por desconocidos que huyeron, en la esquina de Lo López con Mapocho, recibiendo heridas graves, por las que fue internado en la Posta N.o 3.

COMERCIANTE MURIO AL ESCAPARSELE UN TIRO EXAMINANDO REVOLVER

Francisco Silva Bañados, 46 años, Julio Bañados 201, Quinta Normal, examinaba una pistola "Famae" para descargarla, ayer a la 0,45, cuando se le escapó un tiro. El proyectil le atravesó la sien derecha, causándole una muerte instantánea. Su cadáver fue remitido al Instituto Médico Legal.

ATROZ MUERTE HALLO UNA GUAGUA EN UN CABARET DE VICTORIA

Investigaciones de Victoria informó ayer a la Dirección de los Servicios, que durante la madrugada, la guagua de 40 días, Rosa del Carmen Reyes Carrasco, falleció a consecuencias de que ratones royeron su pómulo y su ojo izquierdos, y su nariz.

El hecho tuvo lugar en uno de los camarines interiores del cabaret de Olga Urriola Martínez, en Victoria.

La madre de la criatura, la asilada Alicia Carrasco Valdés, se encontraba ausente, atendiendo a un cliente.

EXCARCELACION DE SEGUNDA MORAL VERA HOY LA CORTE

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones conocerá esta tarde la consulta formulada por el Ministro en visita en el Cuarto Juzgado del Crimen don Octavio Ramírez, sobre la excarcelación bajo fianza a favor de la matrona Segunda Saturnina Moral Trebolazábal, detenida desde comienzos de junio último por su participación en el delito de plagio de personas.

Como hemos dado a conocer, se encuentra acusada esta profesional de haber vendido a la señora Rosario Flores de Petrovic una guagua perteneciente a Rosa Acevedo Larenas, infante que fue quitado a ésta mediante un subterfugio, por parte de Rosa Cataldo, empleada de Segunda Moral.

Formuló la denuncia al Cuarto Juzgado del Crimen, y luego a la Corte de Apelaciones, el Presidente del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados, don Tomas Chadwick Valdés, obteniendo la designación del señor Octavio Ramírez, como Ministro en visita en dicho Tribunal.

ABOGADO DON JOSE OTERO BAÑADOS REFUTA AFIRMACIONES DE DIPUTADO

Con relación a aseveraciones proferidas por el diputado señor José Oyarce, el Defensor General de Carabineros, abogado don José Otero Bañados, ha remitido a dicho parlamentario la siguiente comunicación:

"Muy señor mío: Por la publicación oficial que hace de las sesiones del Parlamento "El Diario Ilustrado", edición de fecha 3 del presente, he tomado conocimiento de sus afirmaciones en orden a que yo sería el instigador y mandadero del señor General Director de Carabineros, para llevar a la "Tercera de la Hora", un artículo injurioso contra su persona, artículo que dicho diario habría rechazado sin aceptar el dinero ofrecido ni mi insistencia para su publicación, debiendo salir con él en mis bolsillos.

"Estas afirmaciones de su parte, son lamentablemente falsas e ignoro los propósitos que con ello usted persigue, ya que no he sido ni soy instigador, ni mandadero, ni redactor de publicaciones de ninguna especie, relacionadas con usted, y, sólo me he limitado, en una oportunidad, a rectificar, verbalmente, en nombre del General Director de Carabineros, una publicación en que se aludía a un incidente de ciertas proporciones que se habría producido en el seno del Consejo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, entre usted y el General Director de la Institución, rectificación que en nada afectaba la dignidad de su persona, sino por el contrario, al restablecerse el imperio de la verdad, se colocaba a usted en el plano de corrección que corresponde a quienes tienen una investidura parlamentaria.

Fue una dolorosa sorpresa para el señor General Director y Consejeros, informarse que había sido usted quien, personalmente, había dado la versión de los hechos, que fue preciso rectificar en homenaje a la verdad.

Con posterioridad a dicha intervención, no he tenido ninguna otra, en relación con su persona ni con nadie, no he llevado artículo alguno de prensa para su publicación a ningún diario, ni injurioso ni comedido, ni he recibido tampoco del General Director de Carabineros, siquiera una leve insinuación en el sentido de que yo deba preocuparme de usted o de la campaña en que se encuentra empeñado.

Apelo a su hombría de bien para que después de comprobar el error de sus afirmaciones, las desmienta en la misma forma categórica con que las mantuvo en la sesión 35 de la H. Cámara de Diputados del miércoles 31 de julio último, anticipándole que mi reducida estatura física no es óbice para asumir en cualquier momento la plenitud de las responsabilidades que me corresponden como hombre y como caballero, y en cuanto a mi estatura moral, no es, afortunadamente, usted quien está en situación de medirla, ya que ella no es la consecuencia de declaraciones egolátricas que pueden ser desmentidas por hechos públicos o privados, sobre todo en un país en que todos nos conocemos y ninguna investidura es de suyo suficiente para darnos una grandeza de que carecemos como ninguna afirmación falsa es tampoco suficiente para destruir una reputación honorable, dignamente conseguida.

Saluda a usted muy atentamente. (Fdo.): JOSE A. OTERO BAÑADOS, Abogado, Defensor General de Carabineros".



PRIMERA CONVENCION SUDAMERICANA de Investigaciones Clínicas se lleva a efecto en Santiago. Ayer, por "El Interamericano" de Panagra llegaron delegados de los EE. UU., Canadá, Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Puerto Rico. En la foto, frente a uno de los aviones que los Laboratorios Pfizer poseen para sus servicios de emergencia, se ven a los señores Allen N. De Bevoise, ingeniero químico y Gerente de Pfizer International para Sudamérica, y el señor Neill A. Morton, de la oficina internacional situada en Nueva York

"SAP" INVESTIGARA COSTOS DE EMPRESAS DE POMPAS FUNEBRES

Ministro de Economía denuncia abusos

El Ministro de Economía, general Horacio Arce, dio instrucciones ayer para que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios investigara los costos de las empresas de pompas fúnebres.

Las instrucciones fueron enviadas mediante un oficio despachado ayer, y en él, el Ministro Arce deja constancia de haber recibido numerosas denuncias sobre abusos en los precios de los servicios funerarios.

Aunque no fija plazo para el informe que deberá rendir la SAP, el Ministro dijo que lo esperaba para el curso de la presente semana.

Lo hallaron muerto de un balazo y con una piedra atada a la cintura

CADAVER APARECIO EN POTRERO DE BUIN

Un nuevo crimen rural, que significará el tercer puzzle rojo para la policía en sólo 24 horas, significa el hallazgo de un cadáver, practicado ayer, a las 16.40 horas, por Carabineros de Buin, en un potrero del fundo "Escorial", cercano a esa localidad.

El cuerpo corresponde a un hombre de aproximadamente 32 años de edad, que presenta una herida a bala en el tórax, y tenía atada a la cintura, con un alambre de púa, una piedra de regular tamaño de unos 10 kilos de peso.

El parte policial respectivo no indica la presencia de huellas de violencia, aparte del disparo mencionado, en el cadáver.

Tampoco ha sido posible encontrar, al menos hasta ahora, una explicación cualquiera a la piedra que estaba atada a la cintura de la víctima, con un alambre de púa.

Los inquilinos del fundo que fueron consultados para que identificaran el cadáver, no pudieron hacerlo. Declararon, unánimemente, que pertenecía a un desconocido.

OTRO HALLAZGO. — A no muchos kilómetros del punto en que fue hallado el cadáver del gañán asesinado a bala, se encontró, seis horas y media antes, el cadáver de un anciano de más o menos 75 años de edad, muy pobremente vestido.

Este muerto fue hallado en el interior del fundo "Aparición", también de Buin.

VOLUNTARIAMENTE SE ENTREGO A INVESTIGACIONES UN HOMICIDA

Acuchilló a su patrón porque éste le negó dinero para beber

El obrero carrocero Manuel León Escobedo, de 32 años de edad, llegó ayer a las 16.40 horas hasta la Brigada de Homicidios, en el Cuartel de Investigaciones. General Mackenna 1326, diciendo: "Yo maté a mi patrón. Vengo a entregarme".

Los funcionarios de guardia se miraron entre ellos antes de observar por segunda vez el delgado rostro, con crecida barba, del hombre moreno y bajo que así les hablaba.

"Pase y cuéntenos cómo fue".

LA HISTORIA. — Manuel León Escobedo narró, entonces, que el lunes, a las seis de la tarde, él llegó hasta el taller de herrería y carrocería de su patrón, Gustavo Fuentes Díaz.

"Había andado de tomas desde el sábado —añadió— y no me había presentado al trabajo en la mañana (del lunes). Pero todavía andaba "tibio" y quería más plata. El hombre me la negó, y yo creo que lo insulté."

Los detalles, después de esto, se hacen oscuros, imprecisos, en la narración del homicida.

Cree que su víctima, Gustavo Fuentes Díaz, de 48 años, y el hijo de éste, Sergio Fuentes, de 19 años, lo golpearon para castigarlo por su insolencia, y que él echó mano de su cortaplumas, un verdadero cuchillo de caza de casi 10 centímetros de largo, y, enceguecido, lo hundió donde mejor pudo en el cuerpo de su patrón.

El hecho tuvo lugar en la esquina de Independencia con Zañartu, a escasos metros del taller de carrocería donde, normalmente, víctima y homicida ponían juntos el hombro para forjar el fierro, desabollar o pintar.

León Escobedo, que carece de antecedentes criminales, termina su narración diciendo: "Anduve vagando hasta esta tarde, cuando me di cuenta de que lo mejor era entregarme. Y aquí estoy, pues, señores".

Hoy será puesto a disposición del 7.o Juzgado del Crimen.

"EL POLVORITA" ENFRENTO A TIROS A LOS DETECTIVES

Tiroteo puso "suspenso" a las 5 de la mañana en la Gran Avenida

Un tiroteo cerrado, de más o menos 10 minutos de duración, sorprendió ayer, a las 5 de la madrugada, a los obreros y empleados que ya estaban en camino a su trabajo, a la altura del paradero 20 de la Gran Avenida.

Genaro Pavenetti, "monrero" prontuariado, de 30 años de edad, más conocido por su alias de "El Polvorita" enfrentó a un grupo de cinco detectives, que le intimó rendición al sorprenderlo infraganti, retirándose de un negocio que había robado, con la "mochila" —maleta para el botín— llena de diversas especies.

"El Polvorita" hizo honor al carácter que le ha valido ese nombre, y contestó a la orden de los policías con varios tiros de su revólver.

Cuando los representantes de la ley buscaron refugio tras un automóvil estacionado en las cercanías, Pavanetti aprovechó la oportunidad y subió a una camioneta, a cuyo chofer, Aldo Corvalán González, obligó, apuntándole a la nuca el caño de su arma, a que partiera.

El conductor, con una presencia de ánimo que fue calificada como "admirable y pasmosa" por los detectives, enfiló hacia una calle ciega. Según declaró, al llegar al final de ese "callejón sin salida", Pavanetti gatilló varias veces, pero ya había gastado todos los proyectiles.

El delincuente desenfundó entonces un punzón y obligó al chofer a retroceder otra vez hacia la Gran Avenida, donde los detectives subieron al vehículo sobre andando y redujeron al "monrero".

Principio de incendio afectó a una fábrica de sombreros y gorras

Un principio de incendio afectó ayer, a las 13.40 horas, a la fábrica de sombreros y gorras, ubicada en Rosas 1036, propiedad de Brígida Duguerson, debido, según se estima, a un cortocircuito.

Los daños no fueron avaluados, pero son considerables, pues varias máquinas resultaron perjudicadas.

Hay seguros por tres millones de pesos suscritos con la Compañía La Germánica.

Concurrieron la Cuarta, Sexta y Octava Compañías de Bomberos, sin que se registraran desgracias personales.

Un muerto y 2 heridos en camino a Melipilla

Un individuo no identificado, regularmente vestido y de más o menos 35 años de edad, perdió la vida, ayer, en el kilómetro 37 del camino a Melipilla, al ser embestido por el automóvil ZA 211, que conducía José Nasseurd Frankins, quien quedó detenido.

DOS HERIDOS.— En el mismo camino, también ayer, pero a la altura del kilómetro 8, el automóvil EW 15, manejado por Luis Rivera Herrera, atropelló a los ciclistas Segundo Acevedo Osorio y Daniel Arenas Rodríguez. El primero resultó lesionado grave, por lo que quedó internado en la Posta 3, donde Arenas también fué atendido, pero enviándosele a su domicilio.

MAS DE 160 MILLONES PARA PAGO DE GASTOS ALIMENTACION ESCOLAR

Destinaron 2 millones para reparaciones en local del Liceo "Darío Salas"

El Ministerio de Educación autorizó a la Dirección General de Educación Secundaria, para que gire contra la Tesorería Provincial de Santiago hasta la suma de 2 millones de pesos, para atender el pago de las reparaciones urgentes del local que ocupa el Liceo Experimental "Darío Salas".

Para el pago de gastos de alimentación correspondiente al segundo semestre del presente año, se destinaron las siguientes cantidades:

$ 2.500.000, para la alimentación de los alumnos de la Escuela de Ciegos de Santiago; $ 3.700.000 para el mismo rubro de la Escuela de Sordomudos; $ 26.000.000 para gastos de alimentación de las Escuelas Granjas del país; $ 129.000.000 para alimentación de los alumnos de las Escuelas Normales del país; $ 585.000 para el pago de becas para cinco alumnos de la Escuela de Bellas Artes, cinco becas para alumnos de provincias que concurran a la Escuela de Artes Aplicadas y cinco becas para alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

SOBRESEIMIENTO A FAVOR DE DIARIO DICTO CORTE

Fue confirmado ayer por la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, el sobreseimiento temporal dictado en primera instancia a favor del diario "El Siglo" por publicaciones atentatorias a la Ley 8.987 de Defensa Permanente de la Democracia.

Incidió esta publicación en hechos ocurridos en Iquique en octubre del año próximo pasado.

SEPULTARAN EN FOSA COMUN CADAVERES NO RETIRADOS DE MORGUE

En el Instituto Médico Legal de Santiago se informó que existe un total de 15 cadáveres que por no haber sido reclamados hasta el momento serán sepultados en la fosa común en plazo breve.

Los cadáveres no reclamados han sido identificados todos con excepción de tres y sus nombres son los siguientes:

1.— José del Carmen Ortega B jas.
2.— Florindo Moya Marín.
3.— N. N., masculino.
4.— Manuel López Pino.
5.— N. N., femenino.
6.— Fidel Peña Pozo.
7.— Mario Gustavo Retamal Rodríguez.
8.— Aurelio Aguilera.
9.— Ismael Pizarro Pizarro.
10.— Nicanor Mancilla Vargas.
11.— David Alvarado Ojeda.
12.— N. N., masculino.
13.— Víctor Fuentes Soto.
14.— Rigoberto Santibáñez Peña.
15.— Elías Lillo Leiva.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

FACUNDO BRAVO MATURANA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Ignacio N.o 441, a las 16.30 horas. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la capilla Purísimo Corazón de María (San Ignacio N.o 416).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

MARTINA MORALES vda. de ZUÑIGA

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Parroquia de San Isidro a las 9.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida esposa, doña

JOSEFINA D'ABENE de COPELLO

Sus funerales se efectuarán mañana jueves, a las 11.30 horas, después de una misa que se llevará a efecto en el Cementerio Católico.

Su esposo, Enrique Copello.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y hermana, señora

MARIA PLAZA de CACERES

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Cabildo 3561, Población La Legua.

Eduardo Cáceres Plaza y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BELARMINA JIMENEZ URZUA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Francisco 1121, en dirección al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

ELENA DIAZ de TORRES

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia El Carmelo (Traslaviña) a las 10.30 horas. El cortejo partirá desde la Parroquia al Cementerio General.

Su esposo, Arturo Torres Puebla

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLONES 12 Y 14. ADULTOS.— 5165, María Carvajal C.; 5483, Julia Rodríguez R.; 99, María Orellana M.; 102, Leonor del C. Madariaga; 251, Elena Avalos M.; 310, Julio Saladrigas A.; 481, Arturo Vidal M.; 492, Floridor Aravena F.

GALERIAS 4, 6 Y 7. ADULTOS.— 3396, Jorge Barra B.; 5489, Manuel Saavedra D.; 5948, Trinidad Rodríguez; 7017, Alberto López L.; 7034, José Escalante M.; 7056, Esteban Barra Barra; 7111, Carlos Herrera Larenas; 7268, Juan Flores Díaz.

GALERIAS 10 Y 13. ADULTOS.— 2650, Raúl Carreño O.; 2689, Jesús Levy S.; 2704, Luis Baez S.; 2748, María M. Orellana; 2749, Natividad Valderrama; 2775, Rosa Riquelme; 2817, Roberto Toledo; 2853, Juan Muñoz Valdés; 2872, Clorindo Fuente Jara; 2874, Luis Obredor; 2876, José Fuentes Vera; 2976, Aurora Ríos Ortiz; 3032, Fidela Flores; 3073, Nolasco Segundo Silva; 3077, Sergio Díaz A.; 3197, Leontina Sepúlveda; 3205, Faustino Rojas P.; 3208, Albina Bañados B.; 3288, María Catalán y N. N.; 3804, Erna Jacobs Salomón; 245, Rufo Carvajal M.; 305, Arturo Aliaga Salas; 1409, Humberto Grove V.; 1421, Juana Balmaceda P.

ORIENTE, PIEDRA; ADULTOS.— 20, Mario Vargas G.; 99, Claudio Vidiella C.; 253, Berta Reyes G.; 582, Elena Harding R.; 652, Leonilda Crema Botte; 748, Miguel Sánchez S.; 1103, Mariana Letelier; 1113, Vicente Quinteros Moya; 1145, Paula González G.; 1331, Tomás Hernández; 1366, Orilia Lazo Guerra; 1451, Fortunato González M.; 1458, José Oyarce M.

NORTE, PIEDRA; ADULTOS.— 586, Jaime Salazar; 780, Raquel Alcese M.; 1802, José Celis Saavedra; 1958, Laura González B.; 1982, Angela González; 1999, Zulema Augeraud; 2139, Rosa Faúndez; 2695, María Berríos P.; 2976, María Espinoza P.

NUEVA SECCION OTE., LADRILLO; ADULTOS.— 1337, Zoila Arismendi de L.; 1472, Manuel Nieto Méndez; 1489, Bernardo Martínez; 1500, Armando Sánchez N.; 1590, María Ulloa M.; 1698, Roberto Auger Araneda; 1806, Eduardo Lambert; 2763, Eduardo Herrera J.; 2775, Francisco Basualto S.

PABELLON 3, ANEXO; PARVULOS.— 510, Carlos Valenzuela M.; 515, N. N.; 612, Mario Silva Salas.

PABELLONES 5, 6, 18 Y 20; PARVULOS.— 791, María Fernández H.; 991, Ignacio Marambio S.; 192, Samuel Fuenzalida M.; 25, Juan Lara C.; 81, Carlos Morales O.; 180, Heriberto Alfara J.; 237, Eduardo Correa B.; 247, Patricio Muñoz D.

GALERIA 6. PARVULOS.— 43, Ramón Marchant A.

CAPILLAS 4, 7, 9, 10, 11, 19 Y 20; N. S. O. L., PARVULOS.— 255, Blanca Moreno L.; 344, Marcos Henríquez O.; 463, Fernando Levand S.; 611, Patricio Sotomayor S.; 642, Raúl González B.; 3161, Elena Alvarez R.; 1287, Mario López Vera.

NOTA.— *En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1.o al 10, inclusive, de agosto de 1957), y en un solo diario.*

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1957.

EL ADMINISTRADOR

La Metropolitana

COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 del presente, a las 15 horas, en Huérfanos 1270, tercer piso, para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1956 y el 30 de junio de 1957; elección de Directorio y de Inspectores de Cuentas.

Santiago, 3 de agosto de 1957.

EL PRESIDENTE

Banco del Estado de Chile

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO DE BONOS DEL 6-¾ %

EMISION: FEBRERO - AGOSTO

AGOSTO DE 1957

				$ 50.000.—					
	4460	11377	13438	20186					
				$ 20.000.—					
1632	3237	5574	6190	7078	9181	9208	16373	19245	.....
				$ 10.000.—					
4256	5668	6645	8445	44311	52482	59080	65507	72851	92767
4455	5733	6760	31475	47947	52717	59308	72275	86369	94573
4955	6086	7158	35324	48043	58660	65124	72420	86735	99739
5205	6258	7465	35614	51823	58830	65361	72683	91986	111454
5446	6390	7606	39932	52112	.....	.....	.....	.....	.....
				$ 5.000.—					
10123	12195	13756	15160	45842	59735	68972	85109	92984	110482
10397	12217	13890	15385	47532	60022	76853	85365	93210	116347
11008	13137	14328	15544	52104	68387	76972	92421	103919	117948
11458	13338	14727	45502	54545	68476	77283	92610	104309	122383
11746	13525	14946	45693	57630	68767	84953	92808	104526	127300
11980	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
				$ 1.000.—					
54354	74156	169983	201868	222647	307211	332556	341556	350588	372513
55922	77788	174831	201974	267691	307398	332982	343703	357697	372663
57863	82496	174857	202441	268006	307773	337538	343705	359310	372948
59541	83727	174957	208375	268136	308032	337636	343710	359385	373076
60331	85628	178764	208556	268448	308222	339322	343724	365594	.....
61355	93572	178975	208777	288082	308441	339462	345656	365725	.....
61548	95943	186095	216371	288422	308812	339503	350113	365823	.....
64916	168629	186227	216453	288620	332388	341389	350323	366024	.....
67278	168712	186301	216731	.....	.....	.....	.....	.....	.....
70977	169957	201594	222433	.....	.....	.....	.....	.....	.....
				$ 500.—					
6078	6740	7323	19165	26246	32791	40143	61684	69148	.....
6553	6969	19158	23829	28871	32794	58511	68063	69610	.....
				10-6 %					
				$ 100.000.—					
544	572	31997	32039	32072	32138	32171	32233	32267	32322
				$ 50.000.—					
310	13932	14119	14324	14490	14687	14929	15160	15407	15651
1075	13960	14185	14364	14530	14706	14961	15203	15487	15732
1130	14000	14192	14400	14563	14751	15019	15258	15511	15780
13836	14032	14229	14432	14598	14824	15055	15317	15574	15802
13866	14063	14254	14470	14636	14844	15091	15377	15622	16255
13894	14102	14308	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
				$ 20.000.—					
2110	2352	15722	15811	15931	16000	16119	16217	16300	.....
2150	15685	15783	15854	15961	16058	16138	16263	16381	.....
				$ 10.000.—					
241	10059	10180	10303	10397	10506	10590	10701	10799	10888
10000	10152	10238	10335	10433	10530	10637	10735	10818	10960
10041	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN

Bonos del 6-¾%	$ 1.178.000.—
Bonos del 10-6 %	4.220.000.—
Total sorteo	$ 5.398.000.—

Santiago, 29 de julio de 1957.

EL GERENTE



El Sr. Harvey Williams, presidente de Philco International Corporation, que llegará hoy día a Santiago en visita de inspección de las operaciones de Philco-Chile S. A. El señor Williams viaja acompañado del señor W. S. Rolston, Gerente de Ventas de Philco Int. Corp.

ES INCONVENIENTE RETARDAR SUBDIVISION DE LA TIERRA

Expresa el Gobierno a través del Ministro Méndez Carrasco.

El Ministro de Tierras y Colonización, don Enrique Méndez Carrasco, envió ayer al Senado un oficio que fue leído en la sesión de ayer, en el cual manifiesta la oposición del Gobierno a la prórroga de los contratos de arrendamiento de tierras magallánicas, por considerarlo inconveniente e inoportuno.

El texto de este documento es el siguiente:

"Santiago, 5 de agosto de 1957.

"HONORABLE SENADO:

"En abril de 1956 el Ejecutivo envió a esa H. Corporación un proyecto de ley que complementaba la Ley N.o 6.152, de 31 de diciembre de 1937, sobre Tierras Fiscales de Magallanes, y que en sus disposiciones se refería, entre otros, a los siguientes puntos:

"a) Venta de tierras fiscales a sus arrendatarios u ocupantes en Chiloé continental, Aisén y Magallanes, y

"b) Autorización al Presidente de la República para renovar parcialmente los arrendamientos de las sociedades ganaderas en terrenos fiscales de Magallanes, recuperando por lo menos el treinta por ciento de éstos, a fin de proceder a su inmediata subdivisión y arrendamiento.

"El Presidente de la República hizo presente varias veces la urgencia en el despacho de este proyecto y lo incluyó en las convocatorias para sesiones extraordinarias, pero no existe aún pronunciamiento del H. Senado, porque la Comisión de Agricultura manifestó el deseo de estudiarlo con la mayor tranquilidad posible.

"En la última sesión del H. Senado se ha presentado una moción firmada por cuatro señores senadores, miembros de su Comisión de Agricultura, que prorroga por un año los arrendamientos de los terrenos fiscales sujetos a las disposiciones del título VIII de la Ley 6.152 que vengen el presente año, es decir, los contratos con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y de la Sociedad Ganadera de Gente Grande, únicos que cumplen con los requisitos que la moción exige.

"En apoyo de esta moción, la H. Comisión expresa: "no sería posible despachar la reforma de la Ley 6.152, en la cual se establecerán normas definitivas para el arrendamiento de tierras magallánicas, pues el 15 de septiembre próximo caducará la concesión a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, de más o menos 720.000 hectareas".

"El Gobierno puede asegurar que en ningún caso esas Sociedades serán objeto de desalojo, ni molestadas, por parte del Fisco, en la explotación de los campos que arriendan, antes del término del año ganadero de la zona, es decir, antes del 31 de marzo de 1958, porque permitirá que ellas se acojan al beneficicio que les concede el inciso final del artículo 1956 del Código Civil, que contempla ampliación de plazo para la recolección de frutos.

"No cree, pues, el Gobierno que haya urgencia ni conveniencia en conceder una prórroga automática de los actuales contratos, porque ello beneficiaría solamente a dos grandes sociedades y porque de aquí al 31 de marzo de 1958 quedará, seguramente, despachado el proyecto de ley a que me referí al principio, con las modificaciones que se estime conveniente introducir en él, para el mayor progreso de la zona magallánica y para determinar el régimen que debe aplicarse a los arrendamientos celebrados de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 6.152.

"No sería justo, por otra parte, otorgar un trato privilegiado a dos sociedades ganaderas, que según informes de la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales, acompañados en copia al presente oficio adeudan al Fisco, por concepto de aquella parte de las rentas variables anuales que se fijan según el precio de la lana, varios miles de millones de pesos. La liquidación definitiva de esta deuda la hace actualmente la Contraloría General de la República.

"Si se aprobara la moción de los Honorables senadores, se haría imposible proseguir el programa de subdivisión de tierras que consulta la Ley 6.152, y que se ha venido realizando de tiempo atrás. El Gobierno, haciéndose eco de legítimas aspiraciones de los pobladores de Puerto Natales y Porvenir ha dispuesto la subdivisión de la tierra, de manera que ella favorezca el mayor número de familias radicadas en esas localidades, y así, no menos de doscientas obtendrían parcelas suburbanas o hijuelas en los alrededores de Natales, y no menos de 66 en los alrededores de Porvenir con superficies no mayores de 400 hectáreas. Estas aspiraciones fueron conocidas por los HH. senadores miembros de la Comisión de Agricultura en sus audiencias públicas, durante el reciente viaje que efectuaron a Magallanes.

"Además, es de conocimiento público que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ha manifestado su deseo de no optar a un nuevo arrendamiento de los terrenos fiscales de la Estancia San Sebastián, los que el Gobierno ya ha subdividido y clasificado de conformidad con la Ley 6.152, la moción en referencia iría más allá de las pretensiones de la propia sociedad ganadera, y postergaría las justas aspiraciones de miles de personas que han solicitado en arriendo los lotes de esta subdivisión.

"Con el mérito de las consideraciones expuestas, el Gobierno espera del H. Senado tenga a bien rechazar la moción presentada, que tiende a prorrogar automáticamente por un año los contratos de arrendamiento sujetos a las disposiciones del título VIII de la Ley 6.152, que vencen el presente año. En el hecho esta prórroga sería de un año y medio, es decir, hasta el 31 de marzo de 1959, ya que no sería posible lanzar a los arrendatarios antes del término del año ganadero. Puede el Gobierno dar la seguridad de que usará de sus facultades constitucionales para que se obtenga el pronto despacho de una ley general, modificatoria de la Ley 6.152. — (Fdo.): Enrique Méndez Carrasco, Ministro de Tierras y Colonización."



Ministro de Tierras y Colonización, don Enrique Méndez Carrasco

Próximo a ser enviado decreto de insistencia para internar autos

Se encuentra listo para ser firmado por el Presidente de la República, el decreto de insistencia que permitirá la libre internación de automóviles, station wagons, carros ferroviarios con tolva, para transporte de minerales, y algunos productos alimenticios para la zona norte.

El anuncio fue hecho ayer por la Subsecretaría de Hacienda, señorita Vivian Schwartz, quien agregó que ya han firmado ese decreto todos los Ministros de Estado.

LISTA DE PRODUCTOS.— Entre los principales productos a importarse, de acuerdo con el régimen de libre internación, se cuentan, además de los ya nombrados, los siguientes: huevos; porcinos en todas sus formas, menos vivos; aves vivas o frigorizadas; frutas frescas, arroz, hortalizas frescas, frutas cítricas, harina de trigo, azúcar refinada blanca, leche fresca o condensada. Todos estos productos están destinados a abastecer la zona norte, entre las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y su internación se hará sólo con certificado de necesidad expedido por el Departamento que corresponde del Ministerio de Economía.

CARROS FERROVIARIOS.— Sobre la internación de carros ferroviarios, el decreto deja claramente establecido que se trata sólo de aquéllos que no se fabrican en el país, con tolva y destinados a la movilización de minerales, con certificado de necesidad expedido por el Departamento de Industrias del Ministerio de Economía.

TRAMITACION.— Una vez enviado el decreto de insistencia, la tramitación a seguir es la siguiente: la Contraloría toma razón de él, e informa por oficio a la Cámara de Diputados. La objeción puesta al decreto primitivo se basó en que la lista de mercaderías de libre internación sólo puede ser modificada en febrero de cada año.

FEDERICO RUTLLAND HABLA SOBRE FASE OPTICA DEL SATELITE

El Director del Observatorio Astronómico y Coordinador para Chile del Programa "Moonwatch", o sea, la fase óptica del satélite artificial, señor Federico Rutllant, ofrecerá hoy, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural, una conferencia acerca de las proyecciones del Año Geofísico Internacional.

Presentará al orador el presidente del Comité Ejecutivo Chileno, general don Gregorio Rodríguez.



EXPOSICION HERRERA GUEVARA.— En la nota gráfica se ve un aspecto de la inauguración de la exposición del pintor chileno Luis Herrera Guevara, muerto en 1945, en medio de un silencio que no correspondió a tan brillante pintor ingenuo, que hoy día tiene obras en el Museo de Arte Moderno de Nueva York y que representará a Chile en la Bienal Internacional de Sao Paulo. La exposición se lleva a efecto en la Librería de "L'Europe" de la calle Agustina frente al Hotel Crillon, y puede visitarse en las horas en que funciona la librería.

DESTINAN 250 MILLONES PARA AGUA POTABLE

Doscientos cincuenta millones de pesos han sido puestos a disposición de la Dirección de Obras Sanitarias para ser empleados en el siguiente programa de ejecuciones:

Para el mejoramiento de agua potable de Santiago, 50 millones; para el mejoramiento de agua potable de San Antonio, Llolleo y Cartagena, 20 millones; para varias obras de agua potable, estudios, imprevistos, adquisiciones de materiales, maquinarias, repuestos, accesorios para maquinarias y obras, fletes, combustibles, lubricantes, incluso cañerías de pequeños diámetros y medidores, 130 millones; para el mejoramiento del alcantarillado de Santiago, 20 millones; para obras varias de alcantarillado y adquisiciones, etc., 30 millones.

Doble enrieladura tendrá el Ferrocarril Subterráneo proyectado para Santiago

Sólo falta la redacción de las Bases para llamar a Propuestas Públicas El proyecto se encuentra terminado

La ciudad de Santiago está próxima a conocer el llamado a propuestas públicas para la construcción, mediante el sistema de concesión, del Ferrocarril Subterráneo o Metropolitano, con que se ha proyectado solucionar el grave problema de la locomoción colectiva de la capital.

En la actualidad sólo falta redactar las bases para estas propuestas, ya que los técnicos especialistas chilenos han elaborado completamente el anteproyecto del primer tramo, que comprende un recorrido desde la Plaza Chacabuco hasta el paradero 5 de la Gran Avenida, precisamente en los terrenos ocupados por el Parque Subercaseaux.

CARACTERISTICAS DE LA VIA.— El ferrocarril subterráneo para Santiago será de doble vía, con rieles de 50 kilos por metro lineal, y la trocha elegida es la de 1,68 metros, o sea, la misma del ferrocarril al sur. El túnel será construido a tajo abierto entre la Plaza Chacabuco y el río Mapocho, y desde Avenida Matta o calle Maule hasta el terminal sur. Estos dos tramos serán rectangulares; pero el túnel céntrico, o sea el que pasará bajo la calle Bandera, será perforado y abovedado.

EL SISTEMA DE CONCESION.— Se sabe que hay firmas de Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón y Francia interesadas en participar en las propuestas, las que librarían competencia por ofrecer los más adelantados progresos que en esta materia se han introducido, como, por ejemplo, los métodos para aminorar los ruidos, los sistemas de seguridad y otros.

Para facilitar a los proponentes los trabajos de instalación y las tareas de explotación, las propuestas dejarán a elección los sistemas de tomacorrientes, que podrán ser aéreos o subterráneos, como así también los tipos de trenes y carros.

EL PROBLEMA DE LA ENERGIA.— También se permitirá a los participantes en estas propuestas públicas optar por servirse de la energía eléctrica que proporciona la red nacional o instalar sus plantas electrógenas propias, para lo cual se pondrán a disposición de los interesados todos los datos que ellos tengan interés en reunir.

EL TRAMO ORIENTE-PONIENTE.— No se sabe aún si las propuestas incluirán el tramo desde la Estación Central hasta la calle Ahumada, por debajo de la Avenida O'Higgins; pero ya se habrían dado las instrucciones necesarias de proceder al estacado y trazado de este recorrido que, en realidad, se ejecutará hasta el Canal San Carlos.

Selección de postulantes al Premio del Trabajo inicia mañana el Comité

Mañana se iniciará en Santiago la selección de los antecedentes de los obreros y empleados que han sido propuestos para optar a los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo, que ha acordado otorgar la Corporación de Fomento a la Producción. Para tal efecto el Comité Provincial celebrará diarias reuniones en la Intendencia.

Por otra parte, el representante patronal ante el Comité, señor Jorge Mattetich Fernández, ha propuesto que también se otorguen, en esta misma oportunidad, estímulos a las industrias que más se hayan destacado en las actividades productoras. Este estímulo no sería de carácter pecuniario sino el público reconocimiento a los esfuerzos desplegados en favor del progreso nacional.

Obras Públicas

EXPROPIACIONES pendientes pagará la CORVI con un giro de 18 millones de pesos que se le han destinado. Se trata de compromisos pendientes de la ex Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

EL PASO BAJO nivel de Parral será pronto iniciado. Ya se han aprobado los planos y cuadros de las expropiaciones elaborados por la Dirección de Obras Ferroviarias de la Dirección de Obras Públicas.

A ALEMANIA Occidental viajará el Director de Vialidad, ingeniero señor Eduardo Paredes, invitado por ese Gobierno. Realizará estudios de su especialidad en una jira de dos meses.

AYER VISITO al Ministro de Obras Públicas el General de División don Guillermo Prado Vásquez, para darle a conocer diversas obras que se ejecutan en el país. También le hizo presente su preocupación por la zona de Traiguén, donde existe un puente en pésimo estado que exige su inmediata reparación.

EL ESTADIO de Talca será reinaugurado el próximo domingo, con motivo de haberse completado allí las obras de ampliación y reparación, calculadas en la suma de treinta millones de pesos.

Posiblemente asistirán a la ceremonia el Ministro de Obras Públicas y el Director de Arquitectura.

A FINES de este mes será colocada la primera piedra del Estadio Cubierto de Santiago, que será construído en el costado sur del Parque Cousiño.

TIERRA DE ELQUI PARA MONUMENTO A GABRIELA, EN MEXICO

La Fraternidad "Gabriela Mistral", de la capital de México, solicitó a la Embajada de ese país en Santiago el envío de una porción de tierra del Valle de Elqui, exactamente de la zona de Montegrande en que nació Gabriela Mistral, con el objeto de ponerla en un monumento que la mencionada asociación va a erigir a la poetisa chilena.

La Embajada solicitó al Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, filial de La Serena, que le enviara la tierra de Elqui, lo que acaba de hacerse por conducto de la escritora, doña Luisa de Schlager.

Por su parte la Embajada remitió ya a México la tierra de Elqui, a la señora E. González Cosío, presidenta de la Fraternidad "Gabriela Mistral", que hará una ceremonia especial al colocar la primera piedra del monumento segundo que se levantará a la autora de "Los sonetos de la muerte", en la Ciudad de México.

Impresores recibidos en Comisión de Trabajo y Legislación de Senado

Trataron previsión del gremio gráfico

En la tarde del lunes se reunieron los nuevos directores de la Asociación de Impresores de Chile, designados por la asamblea de socios celebrada el 30 de julio, con el objeto de constituir la mesa directiva.

La nueva directiva de la Asociación quedó formada como sigue: presidente, don Benjamín Hurtado Echeverría, reelegido para este cargo por tercera vez consecutiva; vicepresidente, don Luis Vera; tesorero, don Alfredo Amenábar, y directores, don Ismael Aedo y don Carlos Frigerio.

VISITA AL SENADO.— En la mañana de ayer, el presidente de la Asociación, señor Hurtado, y el abogado don René Court Portales concurrieron a la sesión especial de la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, a exponer los puntos de vista de la Asociación de Impresores en lo relativo a la reforma de la previsión del personal de la industria gráfica, contenida en el proyecto de ley que actualmente tiene en estudio dicha comisión.

Oficio Central de Educación Católica inauguró actividades

En el Auditorio del Colegio de los Sagrados Corazones se efectuó la inauguración del Oficio Central de Educación Católica (OCEC), bajo la presidencia del Nuncio Apostólico, Monseñor Sebastián Baggio. El presidente del Oficio, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, se refirió a los objetivos que había tenido la asamblea de los Obispos de Chile al crear este nuevo organismo. Agradeció la colaboración que ha recibido de los organismos existentes, tanto de los formados por los mismos Institutos de Educación como de los que representan a los profesores católicos y a los padres de familia.

EDUCACION CATOLICA. — Monseñor Baggio hizo notar cómo la educación católica se ejerce en virtud de un mandato de una institución de derecho público como es la Iglesia Católica, y no por la iniciativa privada de algunos miembros de la sociedad que no tienen ninguna representación de ella.

DIRECTOR DE ESCUELA DE DIETISTAS HABLARA HOY SOBRE NUTRICION

El Director de la Escuela de Dietistas, doctor Esteban Kémeny Harmos, dará una conferencia sobre los progresos de la ciencia y de las técnicas de la nutrición humana en los países de Europa que acaba de visitar.

Este acto se efectuará en la reunión que celebrará hoy, a las 21 horas, el Rotary Club de San Miguel.

SESIONES DE TRABAJO DE DELEGADOS CHILENOS A CONFERENCIA ECONOMICA

Bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, Eduardo Urzúa Merino, se han estado reuniendo los miembros de la delegación chilena a la Conferencia Económica Interamericana de la Organización de Estados Americanos, próxima a realizarse en Buenos Aires.

En estas reuniones han estado presentes miembros del Ministerio de Hacienda, del Banco Central, de la Corporación de Fomento de la Producción, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Universidad de Chile.

El tema principal de estas reuniones ha sido el Convenio Comercial General, que ocupa el primer lugar del Temario de la Conferencia, y que se considera que ha de ser una especie de Carta Magna para la economía americana.

LLEGADA DE ECUATORIANOS.— Para mañana está anunciada la llegada a Santiago de la delegación de Ecuador a la Conferencia, la que está presidida por el Ministro de Economía de ese país, Federico Intriago.

Los ecuatorianos permanecerán dos días en Santiago, y se realizarán reuniones con los delegados chilenos. El viernes, a mediodía, se les ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión y por la tarde, habrá una nueva reunión en el Salón Rojo de la Cancillería.

SESION ORDINARIA CELEBRARA HOY LA I. MUNICIPALIDAD

Para las 18.30 horas de hoy está citada a la habitual sesión ordinaria semanal la Municipalidad de Santiago. La tabla consulta el despacho de diversos informes evacuados por las comisiones de trabajo, y recaídos en asuntos de carácter particular o en materias relacionadas con actividades propias de la Municipalidad.

AÑO XLI N.o 14.490

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, miércoles 7 de agosto de 1957

Una circular oportuna

A raíz de una serie de accidentes graves ocurridos con cierta reiteración, imputables a negligencia en el desempeño de sus funciones de parte de los choferes de la Empresa de Transportes Colectivos, el Director General de estos servicios ha enviado al personal de su dependencia una enérgica circular, exigiéndole el máximo de responsabilidad funcionaria y el mayor celo en el cuidado y mantenimiento del material bajo sus órdenes.

En relación con la locomoción colectiva estatal, es conveniente subrayar dos aspectos de este problema que, con justa razón, tiene preocupada a la opinión pública. En primer lugar, la pérdida de vidas humanas, causada casi siempre por irresponsabilidad, y, en segundo término, el grave deterioro que sufren con desgraciada frecuencia los vehículos de la locomoción.

Los accidentes del tránsito en general, y, en particular, los originados por descuido de los choferes de la locomoción colectiva, han llegado a producir una verdadera alarma pública, por el trágico desenlace de la mayoría de ellos. No hay ninguna justificación lógica para que este estado de cosas continúe, porque nuestra capital no ha adquirido aún la complejidad de las grandes metrópolis, donde los medios de transporte variado y rápido amenazan la vida de los transeúntes desprevenidos, o donde las aglomeraciones innúmeras contribuyen con una alta cuota en los índices de accidentados.

Paralelamente a esta lamentable situación, la ciudadanía ve con asombro el estado ruinoso que presentan los vehículos de transporte colectivo, por choques frecuentes, rozamientos y mala conducción. Las pérdidas del erario nacional por este capítulo ascienden a varios millones de pesos mensuales. Merman de esta manera los ingresos fiscales, y sufre el público por la inmovilidad obligada de las máquinas que, en ocasiones determinadas, ha alcanzado un porcentaje sorprendente.

El remedio a esta calamidad pública tiene que aplicarse de inmediato, por desagradable que parezca. Está en juego parte inapreciable de nuestro capital humano, y cuota también significativa de los dineros de la nación. Y la misma porción de responsabilidad en la solución de este problema la tienen las autoridades superiores del servicio y los empleados.

El Supremo Gobierno, enteramente consciente de su responsabilidad, ha impartido claras instrucciones, en enérgico tono y en reiteradas oportunidades, a las diversas autoridades, instándolas a ceñirse estrictamente a las normas más elevadas de una intachable conducta funcionaria, al servicio sólo del bienestar colectivo y de la seguridad de los habitantes. Asimismo, ha apelado a la conciencia ciudadana para conseguir el fiel cumplimiento de sus deberes y la más decidida colaboración a la autoridad.

Ha llegado el momento, pues, en que cada cual asuma su propia responsabilidad, en forma ejemplar y solidaria, pensando que la persona humana, por su condición eminentemente social, no se debe a sí misma, sino a la colectividad. Nada se obtiene de provecho para el bien común, aun contando con las más perfeccionadas normas legales, si el egoísmo, la irresponsabilidad y el abuso se constituyen en ley habitual de comportamiento.

La Dirección General de la Empresa de Transportes Colectivos, al dirigirse al personal bajo su dependencia, exigiéndole máximas responsabilidades en el cumplimiento de sus deberes, no ha hecho más que traducir la voluntad y el espíritu del Supremo Gobierno en su firme anhelo de velar por la corrección y la eficiencia de todos los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

Loable iniciativa bomberil

EL Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos de Santiago prepara circulares que se enviarán oportunamente a las industrias y casas comerciales de la capital con el objeto de instruirlas sobre la mejor manera de evitar incendios. Obedece esta loable iniciativa al propósito de colaborar con eficacia en la prevención de siniestros ocasionados por las llamas, cumpliendo de ese modo con una misión que hasta el momento no había sido considerada en todo su valor y proyecciones.

Como es de público dominio y de generalizada gratitud, el Cuerpo de Bomberos de la capital desarrolla una labor patriótica y desinteresada, al servicio de los intereses de la comunidad. Sin otro premio para su encomiástica labor que la satisfacción del deber cumplido, desde la época de fundación, acaecida poco después de la tragedia de la Compañía, ha librado gloriosas batallas contra el fuego, defendiendo eficazmente el erario público y privado.

Con tesonero entusiasmo, el Cuerpo de Bomberos ha logrado formar el actual Departamento Técnico, el cual reúne todos los materiales más modernos que existen para la lucha contra el fuego. Por medio de erogaciones de particulares y de colectas públicas, esta institución, que ha sabido adentrarse tan hondo en las simpatías populares, ha logrado formar una oficina en la que se contemplan las diferentes modalidades que presentan los incendios.

Anualmente se registra un promedio de 850 llamadas de alarma, y para atenderlas y acudir a los lugares amagados se cuenta con el escaso número de 1.500 voluntarios, todos ellos disciplinados en forma técnica y eficiente. La escasez del personal se suple, en todos los casos, con la preparación, la eficacia y la abnegación de estos héroes civiles que forman los cuadros de la institución.

Es por esta razón que existe la imprescindible necesidad de que la población, sobre todo aquella vinculada a las actividades de la industria, conozca los medios más expeditos para prevenir las causas de posibles siniestros.

La medida que comentamos es, por esa razón, altamente auspiciosa y ofrece una seria garantía para la conservación de las propiedades y de los capitales.

Se ha tomado en cuenta, para la preparación de las circulares, el cúmulo de las experiencias conseguidas en dicha materia en países de Europa y en los Estados Unidos. Sin lugar a dudas, éstas representarán una positiva ventaja para la población, y, en muchos casos, ellas han de servir de guía útil para completar la educación de la infancia y de la juventud.

Se trata, como bien se advierte, de una de esas iniciativas llamadas a rendir interesantes frutos. Mientras más se acentúe la colaboración que los habitantes presten a la noble institución de los bomberos, será posible obtener una disminución en el promedio de siniestros anuales, con el consiguiente efecto económico sobre las actividades tanto industriales como comerciales de la ciudad.

Al aplicarse el principio preventivo a las eventualidades de siniestros por causa de incendio se satisface una efectiva necesidad del progreso y la seguridad colectiva.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

Transportes Colectivos del Estado y peligro de los peatones

(Dos cartas)

EL problema de los transportes y del tránsito huele mal, no solamente en Chile. Leo diarios de otras repúblicas y me entero. Ayer, don Osvaldo Artaza, Director General de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, entregó un documento oficial escalofriante respecto de la irresponsabilidad del personal, cuyas manos conducen todos los días miles de vidas en las ciudades, aldeas y campos. Nadie se hubiera atrevido a decir las verdades del señor Artaza. ¡Somos unos cobardotes! ¡Gracias, señor Artaza! Su informe define así:

El personal de choferes públicos es pintoresco. Son indolentes y a la vez audaces. Van conversando de reajustes de leyes nuevas y de política. Corren carreras. No todos, por cierto. Me confieso. El público no les ayuda mucho. Damas hay que conversan con ellos. Como en su casa. Se hacen describir la calle nueva del barrio a donde van. Que les avise cuando lleguen. Un viejo espantoso vomita. Otro se revienta una pústula con los dedos. Respetemos el sueño del borracho. Hay asientos heridos con puñaladas de cogoteros cobardes. Grasa, sebo, manos como garras, simplemente humanas. Las de animales repugnan menos. Un pillo sube por la puerta del medio entre el tumulto, para no aflojar los quince. Nadie le denuncia. El miedo, el miedo..., y el crío que llora como si lo desollaran. ¿Por qué acepta más pasajeros si va lleno? El desgaste del material importado es pavoroso. Cada día se descomponen tres o cuatro vehículos nuevos. Eran perfectos, calculados para dos años. Hay 14 máquinas nuevas paralizadas. **¿Y el peatón?**

He aquí las cartas:

"Me dirijo a Ud. para que en su calidad de periodista y de Consejero de LA NACION, trate de reactualizar la campaña "pro luz amarilla para el peatón", iniciada hace años por su diario, pero, violentamente acallada ¡quién sabe por qué, o por quién!

En LA NACION de mayo de 1951, el Director del Tránsito, mayor de Carabineros don **Orlando Becker**, a su vuelta del extranjero —donde fue enviado por el Gobierno— declaró: "En mi opinión y de acuerdo con las experiencias recogidas, debe existir una luz amarilla para el peatón. En los países que visité en Europa, en América del Norte y del Sur, existe una luz o señal para el peatón".

¡Ud. nos conoce bien. Por lo tanto, no le extrañará que nadie le hiciera caso a lo que venía asegurando quien fue mandado, a cargo de los contribuyentes, a estudiar los problemas del tránsito...! ¡Somos tan diablos! No creemos en brujos (a pesar de que los importamos directamente...), y finalmente, "le enmendamos la plana" al más pintado. Es así que tenemos una señalización, de la que nos orgullecemos, que no hemos creado, pero sí adoptado..., y lo peor, "adaptado" a nuestra... desaprensiva mentalidad.

Nos dirigimos por "carta al Director (LA NACION, 6 de febrero), al señor Prefecto del Tránsito, haciéndole notar las deficiencias de la señalización. Nos contestó (LA NACION, 14 de febrero) el Comité de Seguridad en el Tránsito, haciéndonos ver "el error que significa atribuir al Prefecto del Tránsito **alguna ingerencia** en la forma que tienen los semáforos en uso y la manera de funcionar de ellos, ya que **ambas** cosas son de la exclusiva facultad de la Municipalidad del Gran Santiago". Y nosotros que creíamos en la "**unidad**", o sea, en la sincronización de tránsito y señalización. Ya se ve: mientras más autoridades, menos autoridad.

Formulábamos en nuestra carta una sóla pregunta: **¿Si se detiene el tránsito de una calle y simultáneamente viran los vehículos de las calles perpendiculares, cuándo cruza el peatón?**

Me dirán que cruza. Claro está que lo hace obligadamente, a brincos y a sobresaltos, salvando el pellejo por instantes. Por esto, muy respetuosamente, invitaba yo al señor Prefecto del Tránsito a que trate de atravesar "a pie" la Alameda a la altura de la Plaza Baquedano. Vería cómo los vehículos que viran de Vicuña Mackenna bloquean por delante y por detrás al peatón. Cuando terminan de pasar se le vienen encima, como una jauría enfurecida, los que bajan y suben por Alameda. Y esto se repite a lo largo de todo Santiago. ¡Ah! Si las "autoridades competentes" sufrieran esto en carne propia. ¡Ah! Si vieran estos caballeros a sus esposas e hijos sorteando la muerte entre vehículos, ¿qué solución "racional", y no "burocrática", le darían al problema? Pero, "ojos que no ven...".

Los periodistas de LA NACION, los que viajaron, saben bastante. Pregunten a ellos si en país alguno vieron a los peatones haciendo "cachañas" y piruetas para atravesar una calle. Que digan si están de acuerdo con la supresión de la luz amarilla, como se estila en Chile. Si no lo están, que se haga una encuesta pública. Se lo agradecerán miles de conciudadanos y este peatón".— **Martín Serrano, Carnet 1387625, Santiago.**

Otra carta:

Se refiere a la locomoción colectiva en la capital. Algunas ideas:

1) Escolar: a) tarifado absurdo actual, especialmente para los alumnos de colegios particulares;

b) Preferencia al escolar que viva cerca de su escuela, ésto para su matrícula y aceptación;

c) Educación del escolar —ceder asiento— correrse para atrás (pasado la puerta de salida), no subir comiendo, ni tomando helado, ni fumando.

2) Fraccionamiento en el recorrido o fraccionamiento en las tarifas.

3) Paraderos espaciados cada 3 cuadras mínimum, a mediados de cuadra y alternados. Claramente destacados y anunciados.

4) Disciplina del personal y público. Regularidad en los recorridos e itinerarios. Unica forma de dar seguridad al público y rentabilidad justa a las empresas.

Este problema tiene caracteres de vergüenza nacional. Deprime a los espíritus altivos y deseosos de un Chile mejor.

Atentamente.— Carnet número 1266429".

J. E. B.

PANORAMA

Casals contrae matrimonio

La noticia del matrimonio de Pablo Casals el Paganini del cello, será, indudablemente, la más desconcertante de estos últimos años, pues el eximio músico tiene ya la edad de ochenta años, y su nueva esposa, señorita Montañez, sólo veinte. Es como para que todos los caballeros de esa elevada edad se sientan más o menos complacidos. Sin embargo, no tenemos idea de como pueden marchar los asuntos del corazón cuando uno se acerca al siglo. Nos limitamos, sencillamente, a asombrarnos, olvidando que una edad igual, poco más o menos, tenían muchos de los conquistadores de América cuando recorrían a pie el continente, bajo una pesada armadura y en un clima por lo general poco hospitalario.



Por otra parte, la necesidad de ternura es un manantial humano inagotable. Mana del corazón y baña la existencia íntegra del hombre. Sobre todo cuando este hombre, como en el caso que nos preocupa, es un artista genial. Goethe, a la misma edad, junto con escribir La Elegía de Mariembad, sentía que su corazón de anciano lloraba las lágrimas más puras por un amor perdido.

En realidad, el amor no tiene edad. Parte de la leyenda helénica se basa en la historia del rapto de la bella esposa del atrida Menelao. Según los cálculos cronológicos hechos por eruditos más o menos destructores de la belleza, la sin par raptada, motivo y origen de una guerra horrenda, era una mujer bastante anciana. Pero su belleza debe haber sido ejemplar; tanto es así, que el apuesto Paris, antiguo Juez en la controversia de las diosas, no tomó en consideración ese detalle, y sin decir agua va, como se dice, se la birló al rubio marido.

No. No sólo el amor no tiene edad, sino que, con sumo atrevimiento, pasa por encima de las diferencias y nivela a los amantes. Como lo decía Stendhal, "el amor no exige la igualdad: la crea".

Pero en este caso lo más importante es que el corazón del más grande de los músicos de la actualidad, que además es un hombre integérrimo, "todo un hombre", tal diría don Miguel de Unamuno, se conserve lozano. De esa lozanía cordial el mundo inspira nuevos contactos con el mundo áureo de Bach, de quien Casals es, sin duda alguna, el mayor de los intérpretes que jamás haya habido.

En ese pedazo de tierra hispana que es Puerto Rico, la Borinquen cantada por más de un poeta, el glorioso violoncello del gran maestro ha de derramar nuevas y punzantes melodías.

Ahora, desde el fondo de su corazón, de donde la juventud no se ha retirado, brotan las notas de una marcha nupcial. Bien por el maestro y por la música que todavía nos hará escuchar.

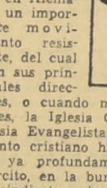
LA PREGUNTA

Los dirigentes comunistas, muy sueltos de cuerpo, como siempre, predican la "probidad administrativa. Según nuestros recuerdos, cuando estuvieron en el Gobierno, la "probidad" la "aceitaron" tupido y parejo. ¿Será por eso que quedaron con el sobrenombre de "aceitunos"?

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

La guerra habría acabado en 1942

ACASO la última gran guerra habría acabado en 1942, esto es, tres años antes, si los aliados hubiera tomado en cuenta las proposiciones de las iglesias cristianas (católica y protestante), a las cuales se ha referido estos días el Dr. G. K. A. Bell, obispo anglicano de Chichester, en una conferencia pronunciada en Gottingen (Alemania). Tal revelación ha sido una sorpresa en Inglaterra, pues nadie aquí sabía nada de la gestión diplomática, aparte las personalidades inglesas y americanas que tomaron parte en la misma. En mayo de 1942 el obispo Bell visitó Suecia. Allí se encontró con que dos pastores alemanes, que él había conocido antes de la guerra, habían venido de Alemania expresamente a verle. El primero de estos pastores, el Dr. Hans Schonfeld, informó al obispo inglés había en Alemania un importante movimiento resistente, del cual eran sus principales directores, o cuando menos alentadores, la Iglesia Católica y la Iglesia Evangelista. Este movimiento cristiano había penetrado ya profundamente en el Ejército, en la burocracia y en los sindicatos, abogando fuertemente por tres derechos: "el derecho a la libertad, el derecho a las normas legales y el derecho a vivir una vida cristiana". El Dr. Schonfeld añadía era cierta la posibilidad de una sublevación dentro del Partido Nazi. La primera etapa sería derribar a Hitler, utilizando a Himmler y a sus soldados S. S., para que el Ejército tomara inmediatamente después el mando de la nación. Ahora bien (y ésta era la cuestión que el pastor alemán quería proponer al obispo, para que éste la propusiera a su vez al Gobierno británico): "¿Estaría dispuesto el Gobierno inglés a alentar a los líderes de esa sublevación, con la promesa de que los aliados negociarían la paz tan pronto como fuera derribado Hitler?"



El segundo pastor alemán que visitó al obispo británico, Dietrich Bonhoeffer, ignoraba la visita anterior de su colega y compatriota, pero corroboró cuanto aquél había dicho, revelando algunos nombres de los jefes de la resistencia (general Beck, general Hammerstein, Herr Goerdeler, Herr Kaiser, etcétera). La mayoría de los mariscales y generales del frente interior apoyaba el movimiento. Si el Gobierno británico y sus aliados (añadió Bonhoeffer) estaban dispuestos a negociaciones preliminares, Adam von Trott, amigo de un hijo de sir Stafford Cripps, sería la persona más indicada para actuar de mediador.

El 30 de junio de 1942, en cuanto el obispo de Chichester regresó a Inglaterra, fue a ver a míster Anthony Eden, entonces Ministro del Foreign Office. Eden supuso, ante la información del obispo, que aquellos pastores alemanes estaban siendo utilizados, sin saberlo ellos mismos, para introducir una cuña pacifista en los aliados. Lo mismo habían hecho ya los alemanes, por procedimientos menos eclesiásticos, a través de Madrid. En conclusión, Eden dijo que como Ministro del Foreign Office tenía que ser extremadamente cuidadoso, para no dar a Rusia ni a los Estados Unidos el menor fundamento que les hiciera sospechar que Inglaterra entraba en negociaciones con el enemigo. El obispo anglicano dejó en las manos de Eden la conclusión redactada por Schonfeld: "¿Estaría dispuesto el Gobierno británico a negociar la paz con un nuevo Gobierno alemán que hubiera derrribado a Hitler y renunciara a la guerra?" El 17 de julio, Eden contestó al obispo Bell que "sería perjudicial para los intereses de Inglaterra contestar a la pregunta de los pastores alemanes". El 30 del mismo mes el obispo se entrevistó con míster J. G. Winant, Embajador de los Estados Unidos en Londres, a quien informó de todo, en la misma forma que antes lo había hecho con Eden. El Embajador prometió comunicar el asunto al Departamento de Estado. Pero nunca recibió el obispo contestación sobre esta gestión.

En su mencionada conferencia de Gottingen, el obispo Bell ha dicho estos días que en el fracasado complot para matar a Hitler, del 20 de julio de 1944, figuraban precisamente las mismas personalidades cuyos nombres le habían sido dados por el pastor Dietrich Bonhoeffer, todas las cuales fueron ejecutadas sin piedad. (El pastor Bonhoeffer estaba preso cuanto tuvo lugar el atentado, y fue ejecutado el 9 de abril del 45, esto es, pocos días antes de acabar la guerra.) "Yo creo (concluyó el obispo Bell) que la negativa de los aliados a las proposiciones de los pastores alemanes fue un error, un trágico error".

Quizá lo fue. Quizá los aliados pecaron de suspicaces. Quizá hubieran podido ahorrar nada menos que tres años de guerra, muchos miles —millones— de vidas... — (Exclusivo para LA NACION.)

E. S. Ch.

De ANDRE MELACROIX

Un informe optimista para lo porvenir

NO SOMOS los economistas gentes aficionadas a predecir lo futuro, aunque ahora esta propensión, o arte, se halla muy extendida. Aquí en Francia, y más aún en Bélgica, mi país, pululan los adivinos y, sobre todo los astrólogos, especialistas en horóscopos individuales y colectivos, y las publicaciones —algunas muy bien escritas y presentadas— dedicadas a este género de predicciones de lo que va a ocurrir en la política general del mundo o en la particular de éste o aquel país; y como, a pesar de sus fracasos, tienen de vez en cuando algún acierto, no faltan quienes les otorguen crédito y las lean asiduamente y con interés.



No son de este género las predicciones a que hoy hemos de referirnos, sino de otro que se funda en la realidad presente para conjeturar por ella la futura. Y si aceptamos como una verdad proverbial aquella de que "gobernar es prever", no hay duda de que los hombres que dirigen la marcha de los pueblos y el desenvolvimiento de sus actividades están obligados a un esfuerzo de adivinación. Por eso la Organización Europea de Cooperación Económica se ha sumido en el estudio de millares de informaciones y de estadísticas, escrutándolas, analizándolas y mirándolas con lupa, a fin de deducir de ellas la realidad económica de mañana, y de su estudio ha resultado un informe bastante optimista.

Más productos, más holgura, supresión del paro obrero, mejoramiento sensible del nivel general de vida, doble cantidad de dinero dedicada a escuelas, a carreteras y obras públicas, y el número de automóviles pasando de doce a catorce millones, he aquí el cuadro risueño que se traza en el informe de la O. E. C. E., para toda Europa. La documentación que ha podido recoger y que nos ofrece debería servir de guía a los gobernantes, a los hombres de negocios y a los agricultores, que no han de ignorar la elocuencia de las cifras que se nos brindan, ni negarla.

Según el informe, los progresos de la economía europea van a proseguir en los años próximos, si bien a un ritmo menos acelerado que durante el curso del período de 1950 a 1955. Pero el progreso se mantiene y se estabiliza, conclusión ésta sumamente satisfactoria y tranquilizadora. Se prevé un alza de la producción nacional de un 17 por ciento, pero semejante expansión no se llevará a cabo sino a condición de que se aporten profundas modificaciones a la estructura del consumo, de las inversiones y del empleo.

Un punto sobre el que conviene estar advertidos: la demanda de productos alimenticios deberá aumentar, según todos los cálculos, en un 13 por ciento, y siendo esto así, no conviene desarrollar de manera exagerada la producción en general, sino concretamente la de ciertos productos alimenticios en particular. Esta demanda se referirá principalmente a la carne. A pesar de la propaganda, cada vez más intensa, de los vegetarianos y naturistas en favor de las frutas, legumbres y hortalizas, y por los más tolerantes en favor de los productos lácteos, la carne seguirá siendo solicitada con preferencia, así por los trabajadores manuales como por los del intelecto.

En el aspecto de escuelas, carreteras y trabajos públicos, las necesidades europeas parecen insaciables. Los gastos en este orden se duplicarán por lo menos. Se calcula en un 18 por ciento el aumento del número de alumnos en los centros de segunda enseñanza de Europa desde 1955 a 1960, aumento que en Francia se eleva a un 48 por ciento. La previsión de este aumento, que ya ha comenzado a advertirse gradualmente en los dos años últimos, plantea serios problemas a los ministros de educación nacional, particularmente al del Gabinete francés.

El informe a que nos referimos, que tiene 170 páginas, acentúa la necesidad de encaminar a los alumnos hacia la educación científica. La época actual lo aconseja. Escritores, abogados, músicos, artistas, sobran; pero hacen falta técnicos capacitados.

De aquí a 1960 la población europea crecerá en un tres y medio por ciento, y ello traerá consigo un consiguiente aumento en la demanda de alojamiento (13 por ciento), el vestido (18), los transportes (18 también), el moblaje (25), los automóviles (9) y otros productos, considerando que los precios deban ser constantes, en principio.

La flota mundial de los petroleros debe aumentar de 26 a 38 millones de toneladas brutas, para asegurar un alza de un 50 por ciento en las importaciones europeas de petróleo. Las necesidades energéticas de Europa habrán aumentado en un 19 por ciento desde 1955 a 1960, mientras que la producción de carbón no aumentará sino en un 5 por ciento, y la energía nuclear no podrá dar aún todo lo que de ella se espera para más tarde.

En cuanto al acero, su producción debe pasar de 77 millones de toneladas a 103 millones. Crecimiento, como se ve, harto considerable.

Las inversiones han preocupado mucho a los investigadores económicos. Y se seguirá hablando ampliamente de ellas en estos dos o tres años próximos, puesto que lo reclama el desarrollo de las industrias de la energía nuclear, de la prospección y el refinado del petróleo, del carbón y sus industrias derivadas, de la electricidad, de los transportes aéreos y de toda clase, del mejoramiento de los muelles y las industrias portuarias, de la siderurgia, de los vehículos para el transporte por carretera, etc.

Ante estas perspectivas, el informe de la O. E. C. E. llega a la conclusión natural de que se hace indispensable, ahora más que nunca, una cooperación cada vez más estrecha y leal entre los miembros que componen aquel organismo.

Para mantener el pleno empleo, para que Europa pueda obtener el mejor partido de sus posibilidades de mano de obra y de energía, para racionalizar la producción agrícola y para otros fines análogos, la colaboración se impone. Conviene tender hacia la liberación de los cambios, necesidad por todos reconocida, puesto que el Mercado común de los Seis ha entrado en los dominios de lo concreto.

En fin, interesante por todos conceptos, el informe de la O. E. C. E. abriga, además, un optimismo que trae al ánimo de quienes lo leen una impresión agradable y compensadora de la atmósfera de amenazas y peligros en que hemos estado viviendo. Quiera Dios que los hechos confirmen todos estos excelentes vaticinios y que la paz no se turbe, ya que sin ella todos esos pronósticos caerían por tierra.

(Exclusivo para LA NACION.)

A. M.

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

Creación de la República de Bolivia

LA región conocida bajo la dominación española con los nombres de Presidencia de Charcas o Alto Perú, formaba parte del Virreinato de La Plata, y había sido desde 1809, el teatro de constantes revoluciones, de una guerra atroz y de sangrientas represalias.



La sublevación de Charcas del 25 de mayo de 1809 constituye el primer acto de la revolución hispanoamericana, y fue sofocada, como tantos otros conatos, con horrible ferocidad. Los insurgentes de Buenos Aires, vencedores al principio en aquellas provincias, se habían visto al fin obligados a abandonarlas, ante las tropas que contra ellos despachaba desde Lima el virrey del Perú. Pero cuando los ejércitos españoles de este virreinato fueron deshechos en la sangrienta batalla de Ayacucho, del 9 de diciembre de 1824, los habitantes de la antigua Presidencia de Charcas se levantaron de nuevo, sin esperar auxilio de las tropas vencedoras. Cuando el general Sucre pasó el río Desaguadero, que señalaba el límite entre los dos Virreinatos, el de La Plata y el del Perú, para sostener a los patriotas del Alto Perú, una gran porción de este país se había pronunciado por la independencia, y estaba libre de enemigos. El general patriota don José Miguel Lanza se había apoderado de la importante ciudad de La Paz, el 25 de enero de 1825, y allí declaró solemnemente la independencia del Alto Perú. Este era el sentimiento dominante en todos aquellos pueblos: se quería la independencia absoluta, no sólo de España, sino también de los dos antiguos virreinatos, convertidos ahora en repúblicas, el Perú y las Provincias Argentinas, que se creían ambos con derecho a aquel territorio. El general Sucre comprendió perfectamente esa tendencia de los espíritus; y por eso, al entrar a la ciudad de La Paz (7 de febrero), declaró solemnemente que "su único objeto era redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, dejándolas en posesión de sus derechos". Dos días después, el vencedor de Ayacucho convocó una asamblea de diputados de los pueblos que decidiera, libremente, de la suerte de aquel país.

Reunióse esa asamblea en la ciudad de Chuquisaca, el día 24 de junio de 1825. El Gobierno de Buenos Aires, sintiéndose incapaz de sostener por la fuerza sus derechos al Alto Perú, declaró, de acuerdo con el Congreso argentino, que este país quedaba en plena libertad para disponer de su suerte. La asamblea de Chuquisaca, entonces, declaró solemnemente que el Alto Perú se erigía en Estado independiente de todas las naciones del antiguo y del nuevo mundo. El Estado tomó el nombre de Bolivia.

A. B. K.

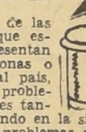
[C]artas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Descentralización administrativa

Señor Director:

La magnitud y gravedad de un sinnúmero de problemas que esperan rápida solución a través del país y que se han agudizado últimamente, con las consiguientes perniciosas consecuencias nacionales, han hecho experimentar que trátase de fenómenos de variado orden: políticos, económicos, sociales, de salubridad, de seguridad y otros no menos importantes, que podemos decir tienen un origen netamente zonal o regional.



Tal es lo que acontece con cada una de las difíciles cuestiones de carácter general, que esperan inmediata solución y que se presentan graves de por sí, en cada una de las zonas o regiones en que se ha dado en dividir al país, según la naturaleza y variedad de los problemas planteados y que obedecen a realidades tangibles que se agravan día tras día, influyendo en la situación general de la nación para hacer frente a problemas que a todos atañen, como la carestía de la vida, etc.

No ha sido suficiente la acción realizada por los parlamentarios de las respectivas zonas, y de otras, conjuntamente con organismos administrativos centrales.

No obstante el tiempo que resta aún para la elección de Presidente de la República, varios son los políticos que han aceptado postular a dicho cargo, notándose que ninguno se preocupa de dar a la institución constitucional de la "Descentralización Administrativa", de que trata el artículo 107 de ese cuerpo fundamental, su verdadero y trascendental desarrollo, propendiendo por la descentralización del régimen administrativo interior, sea en lo provincial o en lo comunal; yéndose a la formación de Zonas o Regiones, tomando en cuenta su natural situación, producción, población, estado general económico y financiero, y de seguridad y vialidad.

Dentro de esa inmediata reforma queda aquella a que se refiere el artículo 94 de la Constitución Política, en cuanto a que en la provincia el intendente estará asesorado, en la forma que determine la ley, por una "Asamblea Provincial" de la cual será presidente. Se precisa agrupar varias provincias, aquellas más afines en sus problemas y vecinas, haciendo de presidente de la Asamblea Provincial respectiva, ahora Regional o Zonal, el intendente de la provincia de mayor número de habitantes. Integrando dichas Asambleas Regionales, ex Provinciales, delegados designados por los diversos sectores del capital, el trabajo, la producción, el comercio, la industria; las actividades sindicales, gremiales, en general, de la banca y del comercio e industrias extranjeras radicadas en las Zonas.

Con semejantes reformas constitucionales, el peligro del federalismo desaparece y se da paso a una inteligente descentralización administrativa interior.

Es de esperar que se estudie esta materia por los candidatos a Presidente de la República y, mejor aún, por los actuales gobernantes, pues la llave de la efectiva solución de los problemas zonales está en la zona misma de que se trate y cuya falta de solución perjudica incluso directamente a la economía nacional.

De Ud. S. Atto. y S. S. — **Fernando Fuenzalida Fuenzalida, Santiago.**

SIGUEN LAS QUEJAS DE LOS JUBILADOS

Señor Director:

Dicen que quien porfía mucho alcanza, y es por esto que me permito molestar su atención sobre el ya tan tratado asunto "Reajustes a JUBILADOS"; pero es el caso que ya nuestra situación no admite mayores dilaciones. Estamos empezando el segundo semestre de este año y aún no se nos reajustan nuestros sueldos, pese a que las alzas están en todo su vigor y preparándose otras nuevas, con lo que nuestro escaso presupuesto no puede hacer frente al costo de la vida.

Con profundo pesar vemos aunque no queremos, que al jubilado se le trata peor que a un ser irracional; incluso hay quienes dicen que es una carga para la sociedad. ¿No cree, señor Director, que un hombre que ha gastado sus mejores energías ha sacrificado sus comodidades muchas veces, incluso ha quedado invalidado para toda la vida por servir a la sociedad, merece un mayor respeto y un mejor derecho a gozar de un nivel de vida siquiera decente? ¿Que para jubilar no hemos hecho las imposiciones correspondientes en nuestras Cajas Previsionales? ¿Por qué, entonces tenemos que mendigar la justicia que merecemos por nuestros sacrificios? Que mediten sobre nuestra situación los actuales empleados, pues ellos llegarán a afrontar, con el correr del tiempo, esta tan dolorosa situación.

Señor Director: así como vuestro periódico es el diario de los deportistas, que lo sea de los jubilados, y nos apoye en mejorar nuestra situación económica, que ya es desesperante, y que se nos paguen a la brevedad los reajustes adeudados, pues éstos fueron acordados para compensar el alza del costo de la vida y no para costear nuestros funerales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud. y me reitero como su atto. y S. S.— **Augusto Mossó Rojas, carnet 96301, Rancagua.**

CONSERVADORES UNIDOS CITARON A SU DIRECTORIO

En su sesión ordinaria de ayer, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido acordó convocar el Directorio General para el domingo 25 de agosto, a las 10 horas, con el objeto de pronunciarse en definitiva sobre el problema de la sucesión presidencial.

En la sesión de ayer, el presidente del partido, don Jorge Prieto Letelier, informó a la Junta de sus conversaciones, en relación con este asunto, celebradas con dirigentes de otras colectividades políticas, y dijo que ellas se encontraban prácticamente agotadas.

DIRECTORIO DEL PAL HABRA EN SEPTIEMBRE

El secretario general del PAL, diputado Mario Hamuy, declaró ayer que el Directorio General de su partido será convocado para la primera semana de septiembre, para que se pronuncie sobre el problema presidencial.

Proyecto de Probidad Administrativa presentaron ayer los diputados radicales

En cumplimiento de instrucciones del CEN, los diputados radicales iniciaron ayer en la Cámara un proyecto de ley denominado de Probidad Administrativa.

Según el art. 1.o de este proyecto, el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los parlamentarios, los miembros del Poder Judicial, los Alcaldes y Regidores y, en general, todos los funcionarios fiscales, semifiscales, autónomos y municipales, deberán hacer una declaración jurada de sus bienes, al asumir sus cargos; declaración que comprenderá todos los bienes y rentas que formen su patrimonio, más el de su cónyuge y el de sus ascendientes y descendientes de primer grado.

Al efecto, se crea una Comisión Especial de Probidad Administrativa, formada por el presidente del Senado, el presidente de la Corte Suprema y el presidente del Consejo de Defensa del Estado. Secretario de esta Comisión será el Subcontralor.

Los agentes públicos y funcionarios entregarán sus declaraciones a la Contraloría.

Las declaraciones serán juradas y secretas; pero se harán públicas en el momento que, por cualquier causa, la persona cese en el ejercicio de su función política, judicial, administrativa o municipal.

Estas declaraciones también deberán hacerlas los dirigentes de los partidos políticos.

Incurre en enriquecimiento ilícito —agrega el proyecto—, la persona que desempeñe funciones políticas, judiciales o administrativas, que no logre justificar judicialmente sus bienes ni los de su cónyuge, o ascendientes y descendientes de primer grado, y ella será castigada con presidio menor en su grado máximo, a presidio mayor en su grado mínimo, sin perjuicio del decomiso de sus bienes, rentas, derechos y acciones injustificados. Al efecto, se concede acción pública; pero la Comisión de Probidad y la Contraloría también podrán actuar de oficio.

Por otra disposición, se prohibe a los funcionarios fiscales, semifiscales y judiciales, jugar o apostar en los hipódromos o salas de juegos de azar; recibir agasajos y donaciones. Al efecto, también se concede acción pública.

Más adelante, el proyecto deroga la Ley sobre Consejerías Parlamentarias y otorga facultades de apremio a las Comisiones Investigadoras de la Cámara de Diputados.

Se declara que los periodistas no serán responsables por la reproducción de discursos de los parlamentarios, y se agrega que éstos serán inviolables por las opiniones que emiten en cualquier lugar.

Además, se dispone que los funcionarios sujetos a disciplina militar, sólo podrán desempeñar funciones civiles por un lapso de 6 meses, salvo acuerdo en contrario del Senado.

De este proyecto se dio cuenta en la sesión de ayer de la Cámara y pasó en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Cámara acordó abono de un año por cada seis de servicios a los empleados de Magallanes

"Simple urgencia" se otorgó al proyecto de recursos para la ETCE

La Cámara de Diputados aprobó y despachó, en su sesión ordinaria de ayer, el proyecto de ley —originado en una moción del diputado Alfredo Hernández, a la cual el Ejecutivo le había hecho presente el trámite de la urgencia— que concede un abono de un año, por cada seis de servicios prestados en la provincia de Magallanes, a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Este beneficio podrán invocarlo los interesados que acrediten haberse desempeñado, como empleados particulares, durante 18 años, en Magallanes.

Alrededor de este proyecto se produjo un largo debate, en el que intervinieron, en apoyo de la iniciativa, los diputados Barra, socialista; Schaulsohn y Brücher, radicales, y Musalem, demócrata cristiano. En contra hablaron, pero aduciendo razones de carácter general, sobre el costo de los regímenes previsionales, los diputados Enríquez, radical, y Serrano, conservador unido.

URGENCIAS.— Se calificaron de "simples" (despacho dentro de 30 días), las urgencias que el Ejecutivo ha hecho presente para los siguientes proyectos: 1) Concede recursos a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y 2) Aumenta la planta permanente de oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

FACIL DESPACHO.— Se aprobaron y despacharon los siguientes asuntos: a) Moción que libera de derechos la internación de un chassis de camión destinado a la Municipalidad de La Cruz; b) Moción que libera de derechos la internación de 22 mil kilos de papel para la Editorial Jurídica de Chile; c) Moción que libera de derechos la internación de un chassis de camión para la Municipalidad de Ovalle; d) Mensaje que autoriza la donación de una partida de bronce de la Armada Nacional para la erección de un monumento al prócer Bernardo O'Higgins; e) Moción que autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito; f) Moción que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar un empréstito por 50 millones de pesos; g) Moción que exime de impuestos a los bienes raíces de una propiedad de la Municipalidad de Parral, y h) Mociones que liberan de derechos las siguientes internaciones: una camioneta para la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, un camión para la Municipalidad de Peñaflor, un camión para el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Viña del Mar, y un equipo de lámparas para el Hospital Alemán de Valdivia.

PRORROGAS DE PLAZOS.— Por falta de informes, se prorrogó el plazo, hasta el término del constitucional (29 de agosto), de los siguientes proyectos con urgencia: 1) Establece un régimen de calificaciones para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; 2) Consulta un régimen aduanero especial para los departamentos de Pisagua e Iquique, y 3) Consulta fondos para realizar un plan extraordinario de obras municipales en los cerros de Valparaíso.

HORA DE INCIDENTES.— Los señores Gaona, Schmauck y Brücher, radicales, aludieron, respectivamente, a problemas de Colchagua, Aisén y Antofagasta.

El señor Pizarro, liberal, pidió antecedentes sobre la fibra de cáñamo en la fabricación de sacos.

El señor Isla, demócrata cristiano, se refirió a los caminos de Rancagua a Doñihue y de Doñihue a Coltauco.

El señor Eluchans, conservador unido, expresó su extrañeza de que el Consejo de la Empresa Nacional de Fundiciones, por 4 votos contra 3, hubiese persistido en ubicar la nueva fundición y refinería de cobre en Papudo. Afirmó que todos los informes de los técnicos, excepto uno, recomiendan dicha construcción en Las Ventanas, Quintero.

JUNTA LIBERAL RATIFICO CONVOCATORIA A SESION DE DIRECTORIO GENERAL

La Junta Ejecutiva Liberal, en su sesión ordinaria de ayer, ratificó todo lo obrado por la Mesa, en relación con un pronunciamiento del partido respecto del problema presidencial. Al mismo tiempo, adoptó diversos acuerdos de orden interno, respecto de la preparación y celebración de las sesiones del Directorio General, dada la importancia de las resoluciones que deberá adoptar el organismo máximo de la entidad.

La Mesa Directiva informó que había citado al Directorio General a sesiones extraordinarias para los martes 13 y 20 del presente, para pronunciarse sobre el abanderado que el liberalismo llevará a la elección presidencial. En la primera de esas reuniones se recibirán y aprobarán los poderes recíprocos de los delegados, y en la segunda, se someterá a la consideración del Directorio la forma en que el partido afrontará el evento cívico de 1958.

ASAMBLEA DE SANTIAGO.— A las 18.30 horas del lunes próximo sesionará la Asamblea Liberal del Primer Distrito de Santiago, para debatir el problema presidencial.



AUDICION DE LOS ESTUDIANTES PERUANOS.— Los escolares peruanos de la Unidad Escolar "Bartolomé Herrera", de Lima, han seguido siendo objeto de múltiples atenciones durante su permanencia en nuestra capital. Ayer en la tarde, el Centro de Alumnos del Internado Nacional "Barros Arana" —plantel en donde se alojan— los invitó a participar en una audición radial realizada en el mismo establecimiento. En el grabado, cinco estudiantes limeños esperan el turno para dar sus impresiones al alumno Galleguillos, del Internado.

ESTUDIANTES PERUANOS VISITARON AL RECTOR DE UNIVERSIDAD DE CHILE

Los profesores y alumnos de la Gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera", de Lima, visitarán hoy a las 10 horas, la Escuela "República del Perú", y a mediodía serán festejados por el profesorado y alumnado del Liceo N.o 1 de Niñas.

ACTOS DE AYER.— Los profesores y alumnos de la Gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera" de Lima, visitaron ayer al Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, siendo acompañados en esta visita por el Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán.

Los visitantes fueron recibidos en la Sala del Consejo Universitario, e hicieron entrega al Rector de una tarjeta de plata y un obsequio de libros de autores peruanos.

Habló a nombre de la delegación el profesor doctor don Gilberto Romero Becerra.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.— Agradeció las palabras del mencionado profesor, el Rector señor Gómez Millas, quien se refirió a la necesidad de estrechar los vínculos de amistad entre Chile y Perú, lo que ya están realizando las Universidades de ambos países, mediante el intercambio de experiencias y de estudios, como también de estudiantes.

VISITA AL INSTITUTO NACIONAL.— Terminada la visita al Rector de la Universidad, la delegación se dirigió al Instituto Nacional, donde profesores y alumnos peruanos fueron recibidos por el Rector del Establecimiento don Antonio Oyarzún, Vicerrector don Clemente Canales, profesorado y alumnos de los cursos superiores.

Después de visitar los distintos departamentos del Instituto Nacional, hubo una reunión en la Sala de Actos del Establecimiento, donde la Academia de Letras fundada por los alumnos ofreció a los visitantes un pequeño acto literario, con participación de alumnos tanto chilenos como peruanos.

Después de las palabras de bienvenida del señor Rector don Antonio Oyarzún y de las del profesor don Mario Céspedes, se entonaron los himnos de ambos colegios: del Instituto Nacional y de la Gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera" de Lima.

EN EL LICEO "MANUEL DE SALAS". — A continuación, los componentes de la delegación visitante se dirigieron al Liceo Experimental "Manuel de Salas" de Ñuñoa, donde también alumnos y profesores de ambos establecimientos compartieron alegres momentos de camaradería estudiantil.

En la tarde, a las 14 horas los alumnos peruanos jugaron un partido de fútbol con alumnos del Internado Nacional "Barros Arana", establecimiento en que se hospedan, y, a las 17 horas, fueron festejados por la Compañía de Cervecerías Unidas, en su Fábrica Ebner de Avenida Independencia 565.

DEMOCRATICOS DESEAN QUE BOSSAY LLEGUE A LA CONVENCION DEL FRAP

CEN radical dio voto de confianza al senador Mora

El Comité Ejecutivo Radical entregó ayer un comunicado, en el que expresa que en su sesión del lunes acordó, por unanimidad, un voto de confianza al presidente del partido, senador Marcial Mora Miranda.

CANDIDATURA BOSSAY.— En la tarde de ayer regresó de Valparaíso el abanderado radical, senador Luis Bossay. En la sala de recibo de los senadores sostuvo una larga entrevista con varios dirigentes democráticos, entre otros el diputado José Oyarzún y el ex diputado Ernesto Araneda Rocha. También asistieron el presidente y el vicepresidente radicales, senador Mora y diputado Hugo Miranda, además del diputado Juan Luis Maurás.

Terminada la reunión, el diputado Oyarzún declaró que se habían cambiado puntos de vista, sobre la actualidad política, y que la Directiva de su partido había recibido una carta del presidente del FRAP, senador Salvador Allende, invitándolos a una reunión para discutir el problema presidencial.

Oyarzún dijo: la Junta Democrática contestaría a Allende, manifestándole que los democráticos no son contrarios a la Convención Presidencial del Pueblo, para elegir el candidato del bloque de extrema izquierda a la Primera Magistratura; pero que estiman que ese torneo debe realizarse solamente con la participación de los partidos, en forma proporcional a sus fuerzas, medidas según los resultados de las últimas elecciones generales de parlamentarios.

Respondiendo a otra pregunta, el diputado democrático acotó que, de aceptarse el criterio que sustentan, los radicales asistirían a la Convención del FRAP.

SENADO APROBO MODIFICACIONES A CONTINUIDAD DE LA PREVISION

Hoy proseguirá debate sobre tierras magallánicas

En su sesión ordinaria de ayer, el Senado inició la discusión general de una moción, presentada por cuatro senadores, que prorroga por un año las actuales concesiones de tierras magallánicas. Por haber llegado la hora, el debate quedó pendiente para hoy.

Intervinieron en la discusión los senadores Cerda, conservador unido, y González Madariaga, radical, quienes abundaron en consideraciones para justificar el proyecto. El primero dijo que se trataba simplemente de una iniciativa que permitiera el mejor estudio del proyecto pendiente de la consideración de la Comisión de Agricultura y Colonización, que preside, que autoriza al Presidente de la República para enajenar los predios fiscales de Magallanes, Aisén y Chiloé continental; el segundo se extendió en consideraciones políticas.

Impugnaron la moción los senadores Barrueto, agrariolaborista recuperacionista, cuyo discurso reproducimos en información especial, y García, nacional. Este sostuvo, entre otras cosas, que el actual régimen de arrendamiento de las tierras magallánicas es inconveniente, como también lo es, a su juicio, la moción de los cuatro senadores. Dijo que sin necesidad de la prórroga, los actuales arrendatarios tendrían tiempo suficiente, y el Gobierno también para liquidar los contratos, ya que en virtud del mecanismo legal respectivo, las empresas entregarán sus tierras al término del año ganadero, esto es, en marzo de 1958.

Por si la moción llegase a prosperar, el senador García anunció que había presentado dos indicaciones. Una establece que no podrán acogerse a la prórroga los arrendatarios morosos en sus obligaciones con el Fisco, la otra, aumenta en un 50 o|o la renta de arrendamiento durante el año de la prórroga.

Se dio lectura a un oficio del Ministro de Tierras y Colonización, don Enrique Méndez Carrasco, que también ofrecemos en otras columnas.

CONTINUIDAD DE LA PREVISION.— En el primer lugar de la tabla el Senado aprobó en general el proyecto, en segundo trámite constitucional, que consulta diversas modificaciones a la ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión. Los preceptos en él contenidos tienden a apresurar una solución que permita por una parte, que el Servicio de Seguro Social aminore el daño de sus finanzas, y por la otra, que las reglas sobre continuidad de la previsión alcancen de un modo más efectivo los fines para los cuales fueron dictadas.

Conforme a lo aprobado, el Servicio de Seguro Social concurrirá al pago de pensiones de jubilación, otorgada por otras Cajas, con un 2 o|o del sueldo que sirva de base a la pensión por cada año de imposiciones que su ex imponente haya tenido en el Servicio o en la Caja de Seguro Obligatorio, a la cual sucedió. En el caso de pensiones de montepío, esta concurrencia será de un 1 o|o en la misma proporción anterior.

HORA DE INCIDENTES. — El senador Torres, radical, tuvo una nueva intervención sobre lo que él llama la "expansión asiática". Al efecto respondió anteriores observaciones del senador Lavandero, nacional.

El 20 de agosto será feriado en Dpto. de Chillán

Proyecto en tal sentido despachó ayer el Congreso

La Cámara de Diputados y el Senado despacharon ayer un proyecto de ley que, con motivo de las festividades del natalicio del prócer Bernardo O'Higgins, declara feriado, por el presente año, el día 20 de agosto en el Departamento de Chillán de la provincia de Ñuble.

En la Cámara abogó por la aprobación de este proyecto el diputado socialista, Pedro Poblete, quien pidió —y así lo acordó la Corporación— que ese feriado rigiese "cada año".

En la Cámara Alta patrocinó este proyecto el senador radical, Marcial Mora.

Los senadores Izquierdo, agrariolaborista, y González, radical, pidieron que el feriado sólo se autorizase "por el presente año", y así se acordó.

El senador independiente, Jorge Alessandri, acotó que la verdadera celebración del natalicio de O'Higgins, debería consistir en "trabajar más ese día"...

Devuelto el proyecto a la Cámara, ésta aprobó, por unanimidad, la modificación del Senado, y de la suerte la iniciativa quedó despachada por el Congreso y en condiciones de ser comunicada al Ejecutivo, para su promulgación como Ley de la República.

El Ministro de Salud recibirá a Unión de Reporteros Gráficos

Estado de sus gestiones para una población

Una delegación de la Directiva de Reporteros Gráficos de Chile se entrevistará con el Ministro de Salud, doctor Jorge Torreblanca, para darle a conocer las diferentes etapas que ha seguido hasta el momento la construcción de su población en el sector del Llano Subercaseaux.

En este sitio, recientemente, la Caja Nacional de Empleados Públicos, por intermedio de su Departamento de Periodistas, les asignó los terrenos de sus respectivas propiedades, donde los postulantes —todos socios de la Unión de Reporteros Gráficos— iniciarán dentro de poco la construcción de sus viviendas.

Para esta construcción la Corporación de la Vivienda celebró hace un año la ceremonia de la colocación de la primera piedra, con asistencia de las principales autoridades. Sin embargo, hasta el momento esta feliz iniciativa no se ha podido materializar por dificultades económicas, que los reporteros esperan que se resuelvan oportunamente, para lo cual se entrevistarán con las autoridades, incluyendo a los Ministros del Interior, de Obras Públicas y de Salud Pública y de su institución de previsión.

CONMEMORARAN EL 33er. ANIVERSARIO DE LEY DE PREVISION SOCIAL

Con ocasión de celebrarse el 33.o aniversario de la previsión social obrera, en cuya gestación le cupo especial participación al ex Presidente don Arturo Alessandri Palma, al Dr. don Exequiel González Cortez y a don Luis Emilio Recabarren, la Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 se concentrará mañana, a las 10 horas, en el Teatro Prat.

En este acto, al cual han sido invitados Ministros de Estado y parlamentarios, harán uso de la palabra dirigentes obreros y sindicales, quienes se referirán al significado de las conquistas sociales alcanzadas por los trabajadores.

LA CAMARA EXIMIO DE COMISION EL PERMISO DE S. E. Y LO VOTARA HOY

Esta tarde también se pronunciará sobre los permisos de los Ministros de Relaciones, de Economía y de Hacienda

Minutos después de las 18 horas de ayer, la sesión de la Cámara de Diputados fue suspendida para dar origen a una reunión de los Comités Parlamentarios, solicitada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Osvaldo Sainte-Marie, y el Ministro de Agricultura, don Mario Astorga.

PERMISOS.— En virtud de los acuerdos de los Comités, ratificados después por la Sala, la Cámara acordó eximir del trámite de Comisión al Mensaje, ya aprobado por el Senado, que autoriza a S. E. el Presidente de la República para viajar al Paraguay, y debatir y votar este asunto, en su sesión ordinaria de hoy.

En esta misma sesión, la Cámara votará los permisos, solicitados por los Ministros de Relaciones, de Economía y de Hacienda, para ausentarse del país, y de los cuales se dio cuenta en la sesión ordinaria de ayer.

De acuerdo con los oficios respectivos, el Ministro de Relaciones, señor Sainte-Marie, y el Ministro de Economía, general Horacio Arce, acompañarán al Excelentísimo señor Ibáñez en su viaje al Paraguay.

El Ministro de Hacienda, don Eduardo Urzúa, asistirá a la Conferencia Económica Interamericana, que se inaugurará el 15 de agosto en Buenos Aires.

EXCEDENTES AGRICOLAS. — Respecto del Mensaje que aprueba el Plan de Inversiones de los fondos provenientes de la compra de Excedentes Agrícolas, la Cámara acordó celebrar mañana una sesión especial, de 11 a 13 horas, con el objeto de finalizar su discusión y votarlo.

JUBILADOS.— En vista de que ayer no pudo realizarse la sesión de la Cámara destinada a analizar los problemas de los jubilados, la Corporación facultó a la Mesa para fijar el día y hora de la nueva sesión especial que se destinará a este asunto.

N.o 61

la Corporación pueda pronunciarse aceptando este proyecto, sin aclarar debidamente el alcance de los contratos mismos y las situaciones de hecho existentes y que son nuevas frente a la fecha primitiva del contrato de arrendamiento. Cómo va a ser el H. Senado de la República el que vaya a oponerse al progreso social de la subdivisión de la tierra, por razones que aparecen más de orden de política partidista que de alcance técnico".

SU DISCURSO.— Para un mayor entendimiento del problema, y dada la importancia de la materia en debate, reproducimos a continuación las principales partes del discurso del senador Barrueto:

ALCANCE DE LA MOCION.— "El alcance textual de la moción es el de prorrogar automáticamente, desde las fechas de sus vencimientos, los contratos de arrendamiento de tierras fiscales de Magallanes que se rigen por los artículos 31 y siguientes, de la Ley N.o 6.152, y que vencen en el año 1957. Es decir, se prorrogan automáticamente sólo dos contratos y cuyas fechas de término es el 15 de septiembre próximo. Esos contratos son el de la "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego" y el de la "Sociedad Ganadera Gente Grande". No hay ningún otro contrato.

"Entonces, señor Presidente, queda demostrado el alcance esencialmente de interés particular de esta moción".

FUNDAMENTO QUE NO EXISTE. — "La razón de su presentación también se dio a conocer al afirmarse que la aprobación de ella era necesaria para dar mayor tiempo para el estudio y despacho de otro proyecto sobre reforma de la Ley N.o 6.152, que rige desde hace veinte años la subdivisión de tierras fiscales magallánicas y concesión de sus arrendamientos en lotes de tipos a), b) y c).

"Pero, señor Presidente, ¿dónde se encuentra ese proyecto de reforma de la Ley N.o 6.152?

"Es fácil contestar. En abril del año pasado, el Ejecutivo envió al H. Senado un proyecto de ley sobre venta de tierras fiscales en Chiloé Continental, Aisén y Magallanes, el cual, desde esa fecha, permanece en la Comisión de Agricultura. El Ejecutivo le ha dado varias veces urgencia, y otras tantas veces ha tenido que retirarla a petición de la misma Comisión.

"Todo éso, sin considerar que el Ejecutivo lo ha incluído también en convocatorias a Legislaturas Extraordinarias. La verdad es que, por una u otra causa, que, sin duda, deben ser poderosas y dignas de considerar, ese proyecto de ley, iniciativa del Ejecutivo, no ha podido prosperar.

"Debe tenerse presente, señor Presidente, que esta iniciativa del Ejecutivo, más que una modificación de la Ley N.o 6.152, es un complemento de ella. Al respecto la Ley N.o 6.152 reglamenta la subdivisión de las tierras fiscales de Magallanes y su posterior arrendamiento, pero manteniendo el dominio de ellas en poder del Fisco. La iniciativa complementaria del Ejecutivo, que alcanza a Chiloé Continental, Aisén y Magallanes, va encaminada principalmente a la transferencia de ese dominio fiscal a particulares, que sean personas naturales y, a la vez, ocupantes arrendatarios de ellas.

JUSTA ALARMA.— "Así las cosas, y sin que hubiera informe de la H. Comisión de Agricultura acerca de la proposición de ley del Ejecutivo, se ha presentado esta moción de iniciativa parlamentaria de prórroga automática de esos grandes contratos de arrendamiento, que está en pugna con el programa de subdivisión de tierras que dispone y obliga la ley N.o 6.152, y que viene aplicándose desde hace más de 20 años por los diversos Gobiernos que ha tenido el país.

La presentación de esta moción de prórroga ha causado justa alarma en la opinión pública del país, especialmente, en la provincia de Magallanes.

Primero, no hay razón valedera para suspender el proceso de subdivisión de la tierra, al no destinarse el mínimo del 30 o/o del total de la superficie arrendada a sociedades, a la subdivisión o loteamiento, más cuanto este proceso está en marcha y ya suman varios miles las solicitudes presentadas a la Inspección de Tierras de Magallanes, pidiendo la adjudicación de un lote en arriendo en la hijuelación de la Estancia de San Sebastián y en las subdivisiones suburbanas próximas a Puerto Natales y a Puerto Porvenir.

Por otra parte, señor Presidente, esa moción de prórroga de ser aprobada vendría a herir la propia respetabilidad del Honorable Senado por las razones siguientes:

INVACION DE ATRIBUCIONES.— a) Han pasado muchos meses sin haber un pronunciamiento acerca de un problema que el Ejecutivo presentó oportunamente a nuestra consideración, cual es la facultad para renovar contratos a grandes sociedades, y mediante esta moción se alude un pronunciamiento acerca de ello.

b) Aparecería el Honorable Senado invadiendo atribuciones administrativas del Ejecutivo, sin tener a su alcance todos los antecedentes necesarios para una acertada resolución.

c) Estaríamos dando más de lo que las mismas sociedades ganaderas piden.

d) Apareceríamos postergando la aplicación del programa de subdivisión de tierras que ordena la ley N.o 6.152, para legislar en privilegio del interés particular de sociedades ganaderas.

Todo ello, señor Presidente, porque la facultad de renovar contratos no puede ser substituída por una prórroga automática de los mismos contratos, en razón de que las condiciones de los contratos primitivos pueden haber variado fundamentalmente.

SITUACION DE HECHO.— "Por otra parte, es público que el Gobierno no ha hecho ya la subdivisión de la Estancia San Sebastián, de conformidad a la ley N.o 6.152 y hay un proceso de postulación de arrendatarios que alcanza aproximadamente a 25 mil solicitudes, lo que demuestra el interés existente por la subdivisión de la tierra. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que es la actual arrendataria de dicha estancia, no ha puesto ningún tropiezo a esa subdivisión y por el contrario la ha aceptado, según documento que he tenido a la vista y firmado por el gerente de ella, señor Enrique Chirwin.

¿Cómo, entonces, va a ser el Honorable Senado de la República el que vaya a oponerse al progreso social de la subdivisión de la tierra, por razones que aparecen más de orden de política partidista que de alcance técnico? Probado está que las subdivisiones con asignación criticada o no de arrendatarios ha sido en definitiva siempre un éxito. De tal modo, señor Presidente, que están en favor de la aplicación de la ley N.o 6.152 y por la subdivisión total de las tierras las entidades gremiales, los partidos políticos, incluso hasta el Partido Radical en la provincia de Magallanes, según consta de acuerdos publicados en fechas recientes en el diario "El Magallanes" y, según acuerdos o conclusiones que se leyeron en reuniones públicas o cabildos con motivo de la visita de los cuatro senadores miembros de la Comisión de Agricultura, que recientemente efectuaron a la zona magallánica."

PRINCIPIOS DE AVANZADA SOCIAL.— "Señor Presidente, junto con darse la sensación de que el Honorable Senado habría olvidado la aplicación práctica de los principios de avanzada social y económica, de aprobarse la moción que impugno, se daría la impresión más dolorosa ante la opinión pública del país: la de dictar una ley de favoritismo en favor de dos grandes sociedades ganaderas y que cuenta en la nómina de sus accionistas a miembros de este Honorable Senado. No quiero decir con esto que mis colegas puedan hacer primar intereses personales sobre los intereses del país, pero como vivimos en un ambiente de suspicacia, de críticas y de maledicencias, el H. Senado debe ponerse en un alto sitial en que no pueda alcanzarle ese ambiente de duda, cual sería el hecho si este asunto se resuelve con precipitación y sin el detenido estudio que nos haga interpretar fielmente el deseo de la opinión pública."

NO DAN CUMPLIMIENTO.— "Todo esto último es tanto más necesario si se considera que las dos sociedades ganaderas beneficiarias con esta moción, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la Sociedad Gente Grande, según los informes de la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales, contenidos en el oficio N.o 6.928, del año 1955, y 141, del año 1956, aparecen no dando el debido cumplimiento a los contratos de arrendamiento con el Fisco, es decir, a los mismos contratos que se pretende renovar automáticamente.

Las sociedades ganaderas afectas a esta clase de rentas, por varias razones, no han cumplido o aparecen no cumpliendo íntegramente con el pago de estas rentas variables. De esta manera, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y Sociedad Gente Grande, aparecen debiendo al Fisco, por sólo los años ganaderos que van desde 1947 a 1953, la cantidad de tres millones doscientas sesenta mil libras esterlinas, es decir alrededor de seis mil millones de pesos chilenos.

Se preguntará ¿qué hace el Gobierno que no procede al cobro de estas cuantiosas sumas? La verdad es que los expedientes que tratan esta materia se encuentran en la Contraloría General de la República, para los efectos de cumplirse con la Ley N.o 10.336, que dispone que es la Contraloría General de la República la que debe determinar el monto de los créditos del Fisco. Se espera el informe de este Organismo para que el Gobierno pueda cobrar administrativamente o judicialmente esas sumas cuantiosas.

Sobre este particular, es digno de notar que ha sido gestión de este Gobierno la de impugnar los pagos mal hechos que esas sociedades han hecho por años ganaderos correspondientes a Administraciones de Gobiernos anteriores.

El H. Senado debe tomar notas, además, que a esos créditos a favor del Fisco debe sumárseles lo que habrá de corresponder por los años ganaderos desde 1953 a 1957, fecha de vencimiento de los contratos, y en los cuales el precio de venta de las lanas ha tenido siempre una tendencia alcista. De esta forma, es fácil establecer que las deudas de estas sociedades ganaderas pasarán de los diez mil millones de pesos en favor del Fisco".

VOZ DE ALIENTO.— "Señor Presidente, no quiero terminar esta intervención sin expresar una voz de aliento hacia el Gobierno para que encare en definitiva el problema de las tierras magallánicas desde puntos vitales para el progreso del país, y en especial de esa misma zona. Me refiero a dar la estabilidad necesaria a las personas naturales que trabajan las tierras, sea dándoles la propiedad o dominio de la misma tierra, que es la solución integral del problema en este aspecto, o la propiedad de las propias mejoras que introduzcan, aparejadas de la renovación automática de sus contratos de arrendamientos para quiénes lo cumplan e introduzcan mejoras por un valor igual o superior al valor del suelo.



Senador Edgardo Barrueto.

TRABAJO

OBREROS DE LA Oficina Alemania, de Antofagasta, presentaron pliego de peticiones a la Compañía Salitrera Iquique, solicitando reajustes de salarios y regalías diversas.

QUEDO SOLUCIONADO el conflicto de los obreros de Sonavela, de Santiago. El acta de avenimiento consulta aumentos de salarios de un 30 por ciento.

CON REAJUSTES acordes con la ley 12.432, se dio por finiquitado el conflicto que habían planteado los obreros de la firma Bolton, Larrain y Prieto.

SE REINTEGRARON a sus labores 350 obreros del molino de Sewell que habían paralizado sus faenas por discrepancias con la empresa en lo referente a los descansos semanales.

SE DECLARARON disueltos los sindicatos industriales de las firmas Domingo Ahad; Shell Mex, de Viña del Mar, y Fernández e Indurain, de Talca.

PLIEGOS de peticiones presentaron los trabajadores de la Arrócera Talca.

CON AUMENTOS del 30.16 por ciento, se dio por solucionado el conflicto del Sindicato Profesional de Pintores de Concepción.

Subjefe del Protocolo viajará al Paraguay

El Adicto Militar de Chile a la Embajada del Paraguay, comandante Félix Guerrero, que se encuentra en Santiago, y el Subjefe de Protocolo, don Ramón Luis Rodríguez, partirán a Asunción mañana jueves, con motivo de la visita del Presidente Ibáñez a esa capital, que tendrá lugar el 13 de este mes. Tanto el señor Guerrero como el señor Rodríguez, han sido agregados a la comitiva oficial.

Comida de ex alumnos del Instituto Nacional

Con motivo de celebrarse el 144.o aniversario del Instituto Nacional, el próximo sábado se reunirán en una comida de camaradería los ex alumnos del 6.o año D de 1938 de este establecimiento educacional. La reunión se efectuará a las 21.30 horas en la Hostería de Providencia, con asistencia de las esposas de estos ex institutanos. La comida se viene realizando tradicionalmente todos los años desde 1939.

APOYO A PROYECTO SOBRE JUBILACION DE LA MUJER A LOS 25 AÑOS DE LABOR

El Ministro de Salud, doctor Jorge Torreblanca y el Subsecretario de Salud, señor Ramón Santander recibieron ayer, en la tarde, a una comisión de dirigentes de la Asociación Nacional de Empleadas Particulares, presidida por la señora Rosa Valdés de Contin, e integrada por doña Marta Goycolea, consejera de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas y doña Hilda Gurman.

El objetivo de la entrevista era solicitar el apoyo del Ministro a fin de que el Ejecutivo haga presente la urgencia al proyecto que consulta la jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo.

Impuesta de esta petición, el Ministro anunció a sus visitantes que en el Consejo de Gabinete de hoy solicitará el referido trámite.

FALLECIO EL PROFESOR DON LARGIO ARREDONDO

Ayer falleció el ex secretario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y profesor, señor Largio Arredondo Urzúa.

Ante el sensible fallecimiento, se reunió extraordinariamente la Facultad y adoptó los siguientes acuerdos:

1) Dejar constancia en el acta del pesar con que la Corporación se ha impuesto del lamentable deceso del profesor, señor Arredondo.

2) Enviar nota de condolencia a su familia.

3) Concurrir a sus funerales y comisionar al Decano, señor Héctor Mardones Restat, para que despida sus restos en el Cementerio.

ACUERDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS.— El directorio de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, reunido extraordinariamente ayer, con motivo del sensible fallecimiento de don Largio Arredondo Urzúa, profesor de la Facultad de Arquitectura y ex presidente de la Asociación, acordó lo siguiente:

1) Enviar una ofrenda floral.

2) Hacer presente las condolencias a la familia.

3) Cerrar la sede social hoy miércoles, en señal de duelo.

4) Concurrencia del directorio en cuerpo y de todos los asociados a los funerales, que se llevarán a efecto hoy miércoles, a las 16 horas, en el Cementerio Católico.

5) Designar al socio, don Luis Palma Z., para hacer uso de la palabra en nombre de la Asociación, en los funerales, y

6) Levantar la sesión en señal de duelo.

ALUMNOS DE ESCUELA DE CONSTRUCCIONES SE REINTEGRAN A CLASES

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, acordó reintegrarse hoy a clases, en vista del éxito obtenido en el movimiento iniciado el 31 de mayo último, lo que significó un nuevo plan de estudios para la carrera y el reconocimiento de las autoridades universitarias de la correcta orientación del plantel.

DEFENSA

EL GENERAL de Brigada Aérea de Francia, señor Jean Nicot, dictará mañana, en la Academia de Guerra Aérea, Avenida José Pedro Alessandri 550, a las 18.30 horas, una conferencia sobre temas de su especialidad.

El general Nicot es Comandante en Jefe de la División de Bombarderos de su país.

AYER VOLO a Antofagasta el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire don Diego Barros Ortiz, quien hará una visita de inspección a las Unidades Aéreas de la Zona Norte.

HOY SE EFECTUARAN los funerales del Delegado de la Fuerza Aérea ante el Servicio Militar del Trabajo, Capitán de Bandada señor Hiram González. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, a las 10.30 horas.

Opinión jurídica del abogado Otero Bañados sobre el fallo que relega a dos periodistas

Estima que la sentencia de la Corte, no atenta contra ninguna de las libertades garantizadas por la Constitución

En relación con el fallo dictado por la 6a. Sala de la Corte de Apelaciones que confirmó la sentencia dictada por el Ministro sumariante, don Vicente del Pino Viveros, por la cual se condena a los periodistas Julio Fuentes y Hernán Millas, a 541 días de relegación a La Ligua y 800 de relegación a Illapel, respectivamente, por el delito de injurias a S. E. el Presidente de la República, conversamos con el abogado don José A. Otero Bañados, quien nos expresó:

"El fallo no constituye error jurídico, y mucho menos atenta contra ninguna de las libertades garantizadas por la Constitución Política; por el contrario, él evidencia la independencia y elevado criterio de nuestros Tribunales de Justicia, y en vez de amagar la libertad de información, delimita en forma clara lo que constituye el aspecto informativo de la prensa, de lo que representa el aspecto delictivo de la misma cuando se sale o trasciende de su rol".

LA LEY DE DEFENSA PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA.— "Efectivamente —nos agrega—, no debe olvidarse que la Ley de Defensa Permanente de la Democracia fue dictada durante la Administración radical del recordado Presidente don Gabriel González Videla, de cuyo espíritu democrático y libertario nadie puede dudar, y ella contó en el Parlamento, con la defensa y plena aprobación de todos los partidos de extracción democrática, porque consideraron que sus disposiciones estaban justamente encaminadas a defender el orden jurídico constitucional, permanentemente amagado por las tendencias totalitarias.

"Se tuvo presente, tanto en la inspiración como en la tramitación y aprobación de esta ley, que una de las formas más efectivas de destruir la democracia, es el desprestigio de sus más altos personeros, como, asimismo, el de sus símbolos y tradiciones, y por esta razón el artículo 3.o de la Ley 8.987 consideró delito contra el orden público, el ultraje público al nombre, bandera o escudo de la nación o al Presidente de la República y los Ministros de Estado, sea o no con motivo de sus funciones públicas.

"El alcance limitativo de esta disposición legal pone en evidencia los fundamentos que le dieron origen y la interpretación que deberia darse a su contenido, ya que en el concepto público personifican el Gobierno de la nación el Presidente de la República y sus Ministros, como identifican a la patria, el nombre, la bandera y el escudo de la nación."

ULTRAJE A LOS SIMBOLOS DE LA NACIONALIDAD. — "Se defiende entonces la democracia, en concepto de la ley, sancionando a quiénes por cualquiera razón ultrajan los símbolos de nuestra nacionalidad o a los personeros del Gobierno constituído.

"Es cierto que el artículo 31 del Decreto-Ley N.o 425 sobre "Abusos de la Publicidad", establece en su inciso 2.o "que no darán lugar a acción penal las reseñas fieles que hagan los diarios de las discusiones habidas en las Cámaras legislativas o de las alegaciones producidas ante los Tribunales de Justicia"; pero no debemos olvidar que este decreto-ley es de fecha 26 de marzo de 1925, y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia N.o 8.987, es de 18 de octubre de 1948, lo que significa que las disposiciones de dicho decreto-ley han quedado tácitamente modificadas o derogadas, en virtud de las prescripciones de esta ley especialísima, destinada a la defensa del orden democrático.

"Cabe recordar también que el mismo artículo 31 del Decreto-Ley 425 ya citado, responsabiliza a los senadores y diputados por las injurias o calumnias que profieran en el seno del Parlamento y, sin embargo, cuando se ha tratado de hacer efectiva esta disposición legal, se hace valer la excusa de que éste Decreto-Ley 425, sobre "Abusos de la Publicidad", fue tácitamente derogado por la reforma constitucional promulgada el 18 de septiembre de 1925, criterio, éste, que han hecho suyos los Tribunales de Justicia.

"Es un principio universal de Derecha, que una disposición legal no puede invocarse como vigente solo en aquel aspecto en que pueda ser favorables a determinados intereses y estimarla derogada cuando afecta a dichos intereses; de tal manera, entonces, que si esa disposición legal está vigente, entonces sería responsable del delito de injurias graves el diputado que pronunció el discurso, siendo aún discutible, frente a los imperativos de la Ley 8.987, la irresponsabilidad de los periodistas Fuentes y Millas."

SE PUBLICO UN TEXTO TARJADO POR LA CAMARA.- Más adelante nos agrega: "No debemos olvidar que el discurso pronunciado en el Parlamento fue de tal manera ofensivo a la dignidad del Presidente de la República, no de don Carlos Ibáñez del Campo, que el propio Presidente de la Cámara de Diputados, don Julio Duran, hubo de llamarle la atención al diputado y ordenó tarjar algunos conceptos que iban más allá de lo que el respeto mutuo, entre los Poderes del Estado, podían aceptar, y, sin embargo, la revista "Entretelones", con indiscutible jactancia, acogió de aquellos párrafos ordenados tarjar, y publicó íntegramente el discurso que, como ya se ha dicho, es la pieza oratoria más injuriosa que jamás ha pronunciado un parlamentario contra la persona del Presidente de la República.

"Pero la revista "Entretelones" fue aún mucho más lejos, y subdividió el discurso del diputado Maurás en diversos capítulos, a los cuales tituló y subtituló con expresiones, de tal manera injuriosas, que cada una de ellas, por sí sola, bastaba para poner en evidencia, no el noble afán informativo de una prensa sana y bien intencionada, sino que el espíritu deliberado de ofender, ultrajar y rebajar la dignidad del Presidente de la República.

"Y como si todo fuera poco, en esa información se agregaron fotografías con titulares que, independientemente consideradas y con mayor razón en su conjunto, constituían una injuria grave."

ARTICULOS VIRULENTOS Y OFENSIVOS. — "A mayor abundamiento y como para que no pudiera caber duda de las intenciones de la dirección de la revista "Entretelones", se publicaron en esa misma edición, otros artículos de crítica al Gobierno, todos ellos tan virulentos y ofensivos, que puede decirse que esa revista, en la edición citada, tuvo como propósito principal, denigrar el actual Gobierno democrático que rige la República.

"Denunciados estos hechos a la I. Corte de Apelaciones, ésta designó en su carácter de Ministro Sumariante a don Oscar Acevedo, quien, al acogerse al retiro, fue subrogado por el Ministro señor Vicente del Pino, quien en un estudio jurídico completo, acucioso y desapasionado, dictó el veredicto que con dos votos de mayoría aprobó la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

"La Ley de Defensa Permanente de la Democracia, en la letra j) de su artículo 18, establece que "tanto el Tribunal de Primera como de Segunda Instancia, apreciarán la prueba producida y expedirán su fallo en conciencia".

El examen sereno de la revista "Entretelones", donde se hizo la publicación incriminada, no permite llegar a otra conclusión que a la de haberse cometido el delito de injurias o desacato a S. E. el Presidente de la República, al publicar en la forma intencionada en que lo hizo, el injurioso artículo pronunciado en el Parlamento por el diputado señor Juan Luis Maurás".

DURANTE LA ADMINISTRACION GONZALEZ VIDELA. — "Por mi calidad de abogado Defensor General de Carabineros de Chile, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 53 de la Ley N.o 8.987 —continúa diciéndonos el señor Otero—, estoy obligado a asumir la defensa del Gobierno, en este tipo de procesos, como lo están de igual manera todos los abogados fiscales o semifiscales.

"Sobre este particular, me permito recordar que durante la Administración de don Gabriel González Videla y cuando recién se dictó la Ley N.o 8.987, fuí designado por éste para representar al Gobierno en los primeros procesos que debían sentar la jurisprudencia sobre la aplicación de esta ley, y el feliz éxito obtenido, en los diversos procesos en que intervine, determinaron al actual Gobierno, en uso de sus facultades, designarme abogado defensor en estos procesos".

PROCEDENCIA DEL RECURSO DE QUEJA. — Sobre la procedencia del recurso de queja interpuesto por los periodistas Millas y Fuentes, el señor Otero dice:

"El recurso de queja en este tipo de procesos, ha venido, prácticamente, a reemplazar el recurso de casación que expresamente excluyó la Ley N.o 8.987, y la Excma. Corte Suprema, en el hecho, ha aceptado la procedencia de este recurso, aun cuando en su mayor parte ellos están destinados al fracaso, porque no puede estimarse que una Sala de la I. Corte de Apelaciones ha incurrido en falta o abuso, por dar a determinados hechos una interpretación legal, congruente con el mérito de autos, principalmente cuando los jueces recurridos han actuado dentro del ejercicio soberano de la apreciación de la prueba y de la dictación del fallo "en conciencia".

"Parece un poco fuerte que pueda dejarse sin efecto una resolución judicial, por falta o abuso en su dictación, cuando ella emana de una ley expresa que otorga a ese Tribunal una facultad potestativa extraordinaria, como es la apreciación de la prueba y el fallo en conciencia".

LA CAMPAÑA DE PRENSA. — "Sobre la opinión casi uniforme de la prensa, en orden a estimar erróneo este fallo y atentatorio contra la libertad de prensa, debo manifestarles que experimento una verdadera alarma por esta campaña de la prensa, que en el fondo no representa otra cosa que presionar a uno de los Poderes del Estado para que regule sus fallos, de acuerdo a su sentir y conveniencias, sin considerar que las disposiciones equivocadas o perjudiciales de las leyes sólo pueden ser modificadas o derogadas por el Parlamento y no por el Poder Judicial, que tiene la obligación de aplicarlas, sin discriminar sobre si ellas son buenas o malas.

"Estimo que el Poder Judicial de Chile constituye el más legítimo orgullo de nuestra nacionalidad, por su independencia y rectitud y en repetidas ocasiones los Tribunales han absuelto a periodistas y otros inculpados por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, pese a los esfuerzos de la defensa del Gobierno para establecer la existencia del delito y su imputabilidad.

"No es, entonces, justo que esta prensa que ha sabido silenciar esta rectitud e independencia de los jueces, cuando absuelven, razguen ahora sus vestiduras cuando un fallo judicial afecta a dos periodistas.

"Efectivamente, confío en que el fallo de la Excma. Corte Suprema habrá de rechazar el recurso de queja, deducido por los periodistas afectados, siendo el primero en lamentar mi forzada contribución a que se aplique, a su respecto, el rigor de la ley, mediante un fallo manifiestamente justo y acertado", terminó diciéndonos el señor Otero Bañados.



Defensor General de Carabineros Abogado don José Otero Bañados.

EL CANCILLER SE REUNIO AYER CON JEFES DE DIARIOS

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Sr. Osvaldo Sainte-Marie, se reunió, al mediodía de ayer, en el salón rojo de la Cancillería, con los directores y representantes de los diarios santiaguinos.

En esta oportunidad, el señor Sainte-Marie, junto con agradecer la colaboración que a esta Secretaría de Estado prestaban la mayoría de los órganos de prensa, les manifestó que deseaba un mayor contacto entre la Cancillería y la prensa nacional, a fin de que las informaciones que se publiquen y que se refieran especialmente a hechos de carácter internacional, se ajusten a la verdad, y no, como ha ocurrido en algunos casos, se dio como cierto, hechos no comprobados, o se atribuyan declaraciones no formuladas.

Los representantes de los diarios santiaguinos agradecieron al Ministro esta iniciativa y le solicitaron, para su personal, mayores facilidades, especialmente en materias de carácter internacional sobre las cuales interesaba siempre un pronunciamiento o declaración oficial que permitiera orientar las informaciones.

El señor Sainte-Marie desvirtuó la idea de que existiera hermetismo en la Secretaría a su cargo y que, por el contrario, los reporteros tenían acceso diario, tanto a sus oficinas como a las del Subsecretario, a quienes correspondía dar las informaciones.

EX ALUMNAS DE LA ESCUELA ENFERMERIA CELEBRARAN ASAMBLEA

Las ex alumnas de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile, celebrarán hoy, a las 17.30 horas, una asamblea para tratar importantes asuntos, entre ellos, la formación de un Centro de Ex Alumnas.

La tabla que se tratará es la siguiente: 1) Objetivo de la reunión; 2) Cuenta del cincuentenario de la Escuela; 3) Elección del Directorio del Centro de Ex Alumnas; 4) Financiamiento; 5) Fijar la fecha de la primera reunión del Directorio elegido; 6) Fijar la fecha para la próxima asamblea, para conocer programas de trabajo del directorio.

A esta reunión han sido especialmente invitados la presidenta de la Asociación de Enfermeras, un representante del Colegio de Enfermeras, la Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile y jefes de Enfermería de los diferentes servicios del país.

La reunión se realizará en el local de la Escuela, Zañartu 1040.

Sobre Telegrafía Moderna habló Mr. Bossman.—

PHILIPS INCORPORA DETECTORES DE ERRORES EN SUS MODERNAS MAQUINAS DE TRANSMISION

Conferencia dictó en la Universidad de Chile, Director Técnico de la Philips Mundial

Ayer ofreció una conferencia en la Casa Central de la Universidad de Chile el señor H.B.R. Bossman, Director Técnico de la Organización Mundial Philips-Telecomunicaciones. La Conferencia fue auspiciada por el Instituto de Ensayes de Electricidad de la Universidad; y el señor Bossman, alta autoridad internacional en materia de comunicaciones, tuvo oportunidad de ofrecer interesantísimos conceptos acerca de los progresos de esta ciencia.

Abordando el tema "Algunos aspectos de la Telegrafía Moderna", el señor Bossman dijo, en síntesis, lo que sigue:

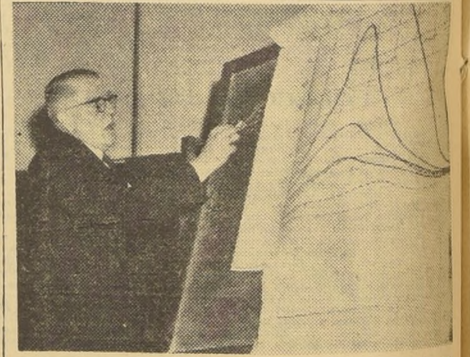
No hace muchos años la telefonía, como medio de comunicación, desplazada parcialmente y a veces completamente a la telegrafía; sin embargo, el moderno teleimpresor que trabaja con un código de cinco unidades, cambió y aún invirtió la situación.

UN INSTRUMENTO NUEVO.— Como resultado de ello, las comunicaciones telegráficas han sido el tema de recientes estudios y desarrollos; las tendencias de estos desarrollos —y algo de la filosofía que encierran— se consideran como la teoría moderna de telecomunicaciones. Con Shamonn como autor más representativo, muchas luces se han dado sobre la eficiencia de los diferentes sistemas de comunicaciones. Esa teoría no puede ser usada para desarrollar sistemas, pero desde ya tiene mucha importancia disponer de un instrumento, una especie de medida con la cual un sistema terminado o aún proyectado pueda medirse—.

Para los teóricos, la redundancia es seguramente una pesadilla, y reducirla en telefonía es verdaderamente un problema arduo, por lo menos cuando los costos también deben considerarse. Sin embargo, en la telegrafía moderna, por algunas razones de carácter práctico, la redundancia se emplea con ventaja. En ese caso —como prácticamente en todo lo que se refiere a los problemas de carácter técnico o de ingeniería— el arte reside en encontrar un término medio en las pruebas. En principio, una persona no debe dejarse impresionar por soluciones perfectas; perfectas entonces en el sentido estrictamente técnico: con tiempo y suficientes recursos, la perfección puede generalmente alcanzarse.

EL SISTEMA "AM".— Hemos dedicado aquí nuestra principal atención a radio-telegrafía, pero la telegrafía de línea también debe considerarse. Los sistemas de AM (modulación de amplitud) por cables funcionan satisfactoriamente; en circuitos de líneas aéreas el sistema FM (frecuencia modulada) es el que generalmente se emplea dando resultados doblemente satisfactorios (en distorsión) con un costo solamente de 15 a 20 o/o más alto.

No hace mucho tiempo una administración de Telégrafos pensó de otro modo después de largas pruebas comparativas. Pero descuidaron un punto: con el perfeccionamiento creciente de la técnica, los detalles tienen cada día más importancia. No compararon el AM con el FSK, sino que un equipo de cada tipo. Temieron aún que el FSK pueda ser más vulnerable a la interferencia de canales adyacentes o a (cercanas) señales de interferencia. Gráficos que muestran los resultados de mediciones cuidadosas en los más nuevos equipos Philips, completamente transistorizados: los equipos AM y FSK de multicanales de telegrafía de tono, demuestran claramente cuán equivocados estaban. En este caso, debido en gran parte a un eliminador de C. C. incorporado en el equipo.



Mr. Bossman, director técnico de la Philips mundial, dictando su conferencia en la Universidad

SEÑAL RADIO.—En líneas —o cables— nos ocupamos principalmente de una bien definida distorsión que se puede medir con medidores standards de distorsión rítmicos y arrítmicos. En lo que a radio se refiere, generalmente se puede estar satisfecho cuando —en el sitio de recepción— se puede distinguir entre la señal que indica un punto y un espacio. Después de esto, la regeneración de pulso es fácil y un pulso perfecto puede transmitirse al teleimpresor (receptor). En ese caso la probabilidad de error (como función de la relación señal-radio) es el factor que decide, y FSK es generalmente la práctica moderna.

Este sistema permite enviar más de una señal simultáneamente con un transmisor y con una probabilidad de error previamente calculada —como se ve en los gráficos—, destacando la ventaja del multi-planning sobre más canales en paralelo. En el equipo Multiplex, una frecuencia se emplea para notar la situación del punto y espacio en varios canales; para obtener mejores resultados las velocidades de las señales deben ser un poco diferentes o si no los canales deben estar sincronizados. Los mejores resultados son necesarios para casos de multi-desfazamiento para 4 canales, empleando de 5 m/sec en vez de los usuales 20 m/sec; deben considerarse entonces las ventajas ofrecidas con pulsaciones mas largas o más cortas.

UN PASO ADELANTE.— Una de las fábricas del grupo Philips de Telecomunicaciones diseñó el equipo de doble transmisión con buenos resultados, pero generalmente Philips prefiere el uso de transmisores de banda lateral única, empleando FSK de línea múltiple en uno (o más) de sus canales. Es mas flexible y permite añadir posteriormente canales cuando el tráfico aumenta y permite fácilmente el funcionamiento simultáneo de radio y línea en redes más importantes.

Se da más atención a los diferentes métodos para mejorar las probabilidades de error, sea por medio de métodos mejorados de detección o empleando otros sistemas de codificación; empleando más de las dos frecuencias usuales (para punto y espacio, respectivamente) y menos pulsaciones por código. Gráficos muestran los méritos de las diferentes soluciones posibles.

Un paso adelante en esa técnica es el uso de códigos para detectar errores, y en este caso la utilidad de la redundancia es discutible. Códigos interesantes para corregir errores se consideran poco prácticos para uso de radio; sin embargo, son importantes para máquinas computadoras digirales complejas.

Philips considera importante no solamente detectar errores sino que corregirlos. Esto se hace por el equipo llamado TOR (Teletype On Radio). En su forma original fue desarrollado por los Correos Holandeses; una versión electrónica fue producida por Philips y se usa en varias rutas internacionales importantes. Para rutas internas más sencillas es más bien costoso, y por esto Philips creó su propia versión, al no emplear un detector de error y así evitar la corrección de código necesaria. Cuando se detecta un error, la repetición se hace automáticamente, así que por una fracción de segundo se interrumpe el tráfico o el canal de retorno. De este modo no se necesita un canal de regreso separado.

SE FIJO EL APORTE FISCAL A LA ENSEÑANZA PARTICULAR

El decreto fue cursado en M. de Hacienda

El Ministerio de Hacienda cursó ayer un decreto por el cual se fija el monto de la subvención fiscal por alumno que se pagará este año a los establecimientos de enseñanza particular.

Los aportes serán los siguientes: Enseñanza Primaria y Normal, 12.506 pesos por alumno; Enseñanza Secundaria, 30.567 pesos; Profesional, 50.079 pesos; Elemental Agrícola, 103.431 pesos, y Técnica Agrícola, 135.198 pesos.

El decreto será enviado a la Contraloría en el curso de la semana, y los pagos que con base a él se hagan, serán autorizados mediante decretos del Ministerio de Educación.

MURAL DE ESCUELA COEDUCACIONAL DE PEÑAFLOR SE INAUGURARA HOY

En la Escuela Superior Coeducacional N.o 24, "El Prado", de Peñaflor, será inaugurado hoy a las 11 horas un mural, obra del pintor y muralista señor Fernando Marcos, funcionario del Servicio de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Al acto inaugural asistirán el Ministro de Educación Pública vicealmirante Manuel Quintana Oyarzún; la jefa del Servicio de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, señorita Brunilda Carter, y funcionarios educacionales.

EL MURAL. — Cabe señalar que este mural fue hecho en mosaico de pequeños cuadritos de distintos colores, cuya obra se realiza por primera vez en Chile.

El pintor Marcos, durante su permanencia en México, haciendo uso de una beca, tuvo la oportunidad de aprender esta nueva técnica para confeccionar murales.

El mural que se inaugurará hoy es de gran tamaño, y representa a un grupo de niños jugando en el campo.

REBAJARAN PRECIOS DE COMIDAS EN LOS TRENES

El Ministro de Economía, general Horacio Arce, envió un oficio al Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para que obtenga de los concesionarios de los coches-comedores que ofrezcan servicios de almuerzo y comida a precios más bajos que los actuales.

El oficio del Ministro, enviado ayer, señala que en muchos casos los pasajeros que realizan viajes largos, se ven impedidos de obtener esos servicios alimenticios, por el elevado gasto que representan.

Señala el Ministro que deben buscarse combinaciones de platos a precios populares, que permitan al grueso de los pasajeros, el acudir al coche-comedor sin perjudicar mayormente sus bolsillos.

Matrimonio Claro Lira-Vial Donoso.-

Circulan los siguientes partes: Germán Claro Velasco y Josefina Lira de Claro participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Yolanda Vial Donoso y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 17 de agosto a las 18.30 horas.

Vicente Vial Lachowski y Yolanda Donoso de Vial participan a usted el matrimonio de su hija Yolanda con el señor Jorge Claro Lira y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 17 de agosto a las 18.30 horas.

Jorge Claro Lira participa a usted su matrimonio con la señorita Yolanda Vial Donoso y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 17 de agosto a las 18.30 horas.

EN LA DIPLOMACIA.— Circula la siguiente invitación: El Embajador del Ecuador Excmo. señor Fidel López Arteta y la señora de López Arteta, ofrecerán una recepción en el Club de la Unión, el día sábado 10 de agosto de 7 a 9 horas, con motivo de celebrar el aniversario del Ecuador.

RESIDENCIA. — El señor Raúl Pey y señora de Pey, han fijado su nueva residencia en el edificio Caledonia Avda. Bulnes 185, teléfono 62223.

ABIERTA EXPOSICION DE KURT SCHICKETANZ EN SALA "PREVISION"

Continúa abierta la exposición de acuarelas del destacado pintor Kurt Schicketanz, quien, entre otros premios, obtuvo la Medalla de Oro del Salón Nacional efectuado en 1954, y el primer premio del Salón de Acuarelas en 1956, siendo sus temas predilectos las regiones de Potosí y Sucre, en Bolivia, y paisajes de Cuscú y Machu Picchu, en Perú.

El selecto público que ha visitado la exposición ha comentado especialmente la luminosidad del colorido y la acabada técnica de este artista.

La exposición permanece abierta diariamente en la Sala "Previsión Banco de Chile" (San Antonio 327), de 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

LAS INSTITUCIONES DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA. — Las instituciones de la Colectividad Italiana residente, con asistencia del señor Embajador de Italia y señora de Luciolli ofrecerán el domingo próximo en el Stadio Italiano un banquete a la gran Compañía del Giovani, que bajo los auspicios del Gobierno italiano efectúa una tournée por los países de Sud América.

EN LA EMBAJADA DEL PERU.— El Embajador de Perú señor Enrique Goytisolo Bolognesi y la señora Elizabeth Radulescu de Goytisolo ofrecieron el lunes pasado un simpático coctel en la sede de la Embajada para celebrar el fin de la Semana Peruana; asistieron los participantes de los diversos actos realizados durante la semana pasada y numerosas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos. Después del coctel un grupo de los asistentes convidado por el señor Arturo Lecca, secretario de la Embajada, se puso de acuerdo para ir a comer exquisitos guisos peruanos en el restaurante Livorno.

NACIMIENTOS. — En Viña del Mar ha nacido un hijo del señor Jaime Aldunate y de la señora Gloria Alessandri de Aldunate.

—Ha nacido una hija del señor Homero Valenzuela Bozo y de la señora Violeta Allende de Valenzuela.



Con motivo de celebrarse el 132.o aniversario de la Independencia Nacional, el Embajador de Bolivia y señora Olga Bluske de Castrillo, ofrecieron ayer tarde una recepción en la sede de su misión diplomática. El acto contó con la asistencia de Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades y personalidades. En el grabado, a la derecha, el Embajador Renán Castrillo, su esposa, acompañados de personal de su misión.

ENFERMOS.— De gravedad, en su residencia, don Jorge Eckart Ovalle.

—De cuidado, en su residencia, don José Palma Fernández.

—Delicada, en su casa, María Cristina Barros de Prat.

—Con influenza, en su casa, la señorita Luz María Rengifo Eckart.

—Delicada, la señora Sara Echegoyen de Lavín.

—Mario Sánchez Latorre, delicado en su residencia.

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirán a Europa: don Eugenio Puga Fischer y señora María Domínguez de Puga.

—A Francia, el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, don Héctor Mardones Restat.

—A Río de Janeiro, la señora Adriana Vicuña y su hijo José Ignacio, Fanjul Vicuña.

—A Montevideo, vía LAN, se han dirigido las señoras Hortensia Luco de Fresno y Paulina Villegas de Vial.

Sesión del Rotary Club de Santiago.-

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión, (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Enrique Curti Canobbio.

En esta oportunidad el Club Rotario rendirá homenaje a la República de Bolivia, con motivo de su aniversario nacional.

En uno de los temas principales de la reunión, el ex presidente, doctor Alejandro Garretón Silva, dará cuenta de su labor como miembro del directorio de Rotary International, a la que acaba de poner término. El doctor Garretón Silva transmitirá además, las impresiones recogidas en la reciente Convención Internacional celebrada en Lucerna, Suiza.

El Rotary Club de Santiago, verá con especial agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

DEL EXTRANJERO.— De Buenos Aires han regresado el señor Manuel Santa Cruz Serrano y la señora María Magdalena Lira de Santa Cruz.

—De Europa han regresado: el señor Ricardo Cruzat Santa María y la señora Alicia Infante de Cruzat.

—De Estados Unidos ha regresado la señorita Inés Gana Edwards.

—Del mismo punto, el señor Carlos Santa María Santa Cruz y señora de Santa María.

—Desde Estados Unidos han regresado don Juan Vial Correa y señora Raquel Ariztía de Vial.

—Del mismo punto, el señor Jorge Braun Guevara y señora de Braun.

MATRIMONIO.— Se ha fijado para el domingo 8 de septiembre el matrimonio de la señorita Marta Noguera Lecaros con el señor Alfredo Valdivieso Ariztía, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18 horas.

HOGAR DE CRISTO. — 18 de agosto, quinto aniversario de la muerte del Padre Alberto Hurtado, recuérdelo en sus pobres. Su generosa limosna envíela a la Secretaría del Hogar de Cristo, Alonso Ovalle 1479, teléfono 88798.

PARA SAN IGNACIO. — En casa de Ignacio Prado Benítez y señora Lucy Puga de Prado se reunieron un grupo de sus relaciones para celebrar al dueño de casa.

DEL EXTRANJERO. — Próximamente llegará a Santiago el Cónsul de Chile en Madrid, señor Edgardo Garrido Merino y señora de Merino.

—De Europa, don Ramón Salinas Donoso y señora María Acuña de Salinas, don Carlos Vial Infante, don Hernán Concha Garcés y señora Amelia Vial de Concha.

—De Río de Janeiro y Buenos Aires, don Carlos Vial Correa, señora Rosario Bezanilla de Vial y señora Amelia Correa de Vial.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María, ha nacido un hijo del señor Aquiles Guarderas y de la señora Corina Vela de Guarderas.

—En la misma clínica, ha nacido una hija del señor René Noriega Begue y de la señora María del Pilar Ricalde de Noriega.

—En el pensionado del Hospital San Borja ha nacido un hijo del doctor Hernán Corvalán Vera y de la señora María Teresa Rodríguez de Corvalán.

—En la Clínica Alemana ha nacido un hijo del señor Rolf Heerwagen Kusch y de la señora María Teresa Guzmán de Heerwagen.

—Ha nacido un hijo del señor Manuel Valdés Valdés y de la señora Ximena Cox de Valdés.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Andrés Vial Rozas y de la señora Elvira Reyes de Vial.

—Ha nacido un hijo del señor Ricardo Pérez Llona y de la señora Manuela Lazo de Pérez.

—Ha nacido un hijo del señor Gregorio Correa Guzmán, y de la señora María Inés Amunátegui de Correa.

—En la Clínica Central han nacido mellizas del señor Mario Barros van Buren y señora Minnie Gigoux de Barros.

EL CLUB DE JARDINES DE CHILE tiene el agrado de invitar a los socios, a la reunión-almuerzo que se efectuará en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, el día 12 de agosto a las 12.45 horas.

Se ruega pasar a inscribirse en el Centro de Jardines, Tenderini 187, piso 2.o, de 10 a 12.30 horas y de 15.30 a 17.30 horas.

Cuota por persona: $ 1.300. Se recomienda la puntualidad.

AL EXTRANJERO.— A Río de Janeiro se han dirigido, el señor Alfonso Márquez de la Plata Yrarrázaval y señora Luz Cortés de Márquez de la Plata.

—A Montevideo, la señora Gabriela Vergara de Velasco y la señorita Mercedes Vergara Polloni.

—Se ha dirigido a Europa el señor Bernardo Schmutzer.

—A Estados Unidos, el señor Luis Amenábar Carvallo y la señora Graciela Sotomayor de Amenábar, señora María Carvallo de Amenábar y su nieta María Amenábar Navarrete.

—A Canadá próximamente se dirigirá el Rvdo. Padre Víctor Gana Edwards S. J.

—A Lima, el señor Sergio Scroggie Alessandri.

—A Río de Janeiro ha regresado el señor Bernardo Zegers Navarrete.

De N. Yáñez Silva.—

Exposición de acuarelas de Kurt Schicketanz

(Sala Previsión del Banco de Chile)

Muy a menudo cree uno que las posibilidades están agotadas en algunos pintores, sobre todo cuando se trata de maestros, como es el señor Schicketanz, y se encuentra con grandes sorpresas, que son en este caso gratas sorpresas, porque para un crítico tiene mucho de lasitud el escribir sobre cosas que se suponen, que se dan por hechas, pero al no ser así, el espíritu se aviva, toma nuevos bríos, adquiere nuevas actitudes, y hasta el estilo, se baña, no se sabe en qué fuentes de frescura. Supongo que el mío no se haya bañado en esas fuentes, porque no tengo la pretensión de ello, pero sí al ver estas nuevas acuarelas del expositor, que hace varios años conocemos, ha bebido en esas fuentes un extraño entusiasmo, siquiera eso, aunque seamos incapaces de demostrarlo por nuestro estilo.

Un golpe de vista suele ser decisivo, y el mío lo fue, esta mañana, al darme un ligero tiempo, después de mi enfermedad y entrar a la Sala de Previsión. Esto es nuevo —me dije— o, por lo menos, tiene mucho de ello.

No es que se trate de viajes más o menos, porque las tierras que ha recorrido el pintor como estudio, no me atraen como tales, sino únicamente como resultado en el cartón. Hay cuatro de éstos en la testera central, la de enfrente, o sea, sur, que son decisivos, que en ocasiones, son hasta simbólicos. Vamos a anotarlos. Pero antes hemos de advertir, el vigor y la decisión que tiene el pincel a la aguada de dicho expositor. A veces, es una garra. Número 33, "Temporal en Pucatrihué" (Osorno). En medio de una vaciedad amplia, un árbol azotado por la tempestad. Si se hubiese de simbolizar un estado "de ánimo", en la naturaleza, un patético tempestuoso, aconsejaríamos que se siguiese la ruta que ha seguido en forma tan maestra y tan expresiva el artista que nos ocupa. Con tan poco material, tanto efecto, tanta emoción, un patético conseguido por medio de la aguada, que no es precisamente una materia para pintar cosas dramáticas, como no se tengan este dominio y esta soberana maestría.

35, "Bahía del Marisquero", con un grandioso árbol formando a todo aquello, tan fuerte de impresión, una especie de viñeta. 32, "El Salto". Debo confesar que le entendí a cierta distancia, no de muy cerca, porque todo aquello es una suma de sintetismos, muy modernos, pero muy equilibrados. También con impresión de grandeza. 34, "Botes pesqueros", tan sabiamente resumido aquel paisaje, que es un modelo de bello cartón, y, por fin, lo que tanto se ha pintado, ese Angelmó, que tiene ahora líneas suaves, sedosas, en contraste con este pincel a la aguada que pide prestado al óleo su vigor.

Para mí, en esta ocasión, Kurt Schicketanz, ha sido un descubrimiento. Qué ambiente tiene todo lo pintado en Perú o Bolivia. ¡Cómo se siente la pobreza del indio, la miseria, pasada al través del cristal de la lágrima coloreada!

N. Y. S.

Notas chilenas de Nueva York.-

Presididos por el señor Domingo Paredes Merino, secretario de la Federación Aérea de Chile, y acompañados por el delegado de la Fuerza Aérea de Chile, capitán de bandada Augusto Pottstock Casanova, los cadetes de la Patrulla Aérea Civil de Chile, señores Sergio Gastón Rojas, Ramón García Castro, Maximiliano Baccardo Lazo, Augusto Mancilla Quintanilla y Germán Adolfo Militzer Salinas, quienes fueron seleccionados por la Dirección General de Educación Secundaria, visitan los Estados Unidos.

—Visitando varias ciudades estadounidenses, por CINTA llegaron a Nueva York, donde se alojan en el Hotel Beverly, señor Sergio García de la Huerta Balmaceda y su señora Laura Izquierdo de García de la Huerta.

—La enfermera jefa de la zona de Antofagasta, señorita Elsa Heras Martínez, quien ha sido favorecida con una beca para estudiar Administración de Servicios Hospitalarios por un año en la Universidad de Minnesota, llegará próximamente a Washington.

—Llegó a Washington la enfermera del Hospital Psiquiátrico, Santiago, señorita Rita Pérez Aravena, quien estudiará, bajo una beca de un año, "Servicios Hospitales", en la Universidad de Wayne y la Universidad de Boston.

—De acuerdo con una beca de un año para perfeccionarse en Medicina del Trabajo en la Universidad de Harvard, llegará a Washington próximamente el doctor Víctor Maturana Leyton, Médico de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo.

Bajo el agua chocaron dos submarinos de USA.

NEW LONDON, Connecticut, 6, (UP).— Dos submarinos de la marina estadounidense chocaron en la madrugada de hoy bajo el agua, a unos 160 kilómetros de aquí. La marina informó que no hubo ninguna víctima y que el daño causado era de menor importancia.

Un portavoz del comando de submarinos del Atlántico, dijo que el "U. S. S. Tusk" y el "U. S. S. Cobbler", regresan a puerto "con sus propios motores".

El "Tusk", de la base de New London, y el "Cobbler", del escuadrón submarino número seis, de Norfolk, Virginia, chocaron a las 4 y 39 de la mañana, según informó la marina.

Los dos submarinos realizaban maniobras en el momento de la colisión.

Cada uno de los navíos lleva ocho oficiales y 74 tripulantes.

Resurgimiento del Antisemitismo en la Unión Soviética

LONDRES, 6 (UP).— El Congreso por la Libertad Cultural informó hoy que existe en Rusia un resurgimiento de antisemitismo, aparentemente con la aprobación del jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khrushchev.

Un estudio hecho por la organización anticomunista, dijo que "factores inquietantes", que amenazan a la minoría israelí en la Unión Soviética, han surgido nuevamente, después de la muerte de José Stalin.

El estudio señala que el programa de destalinización, conducido por Khrushchev, no incluye una denuncia de la purga hecha por el ex dictador contra los intelectuales israelís en los últimos años de su régimen.

Indica que Khrushchev no condenó la ejecución ordenada por Stalin de un grupo de escritores judíos de que el nuevo régimen expuso como un fraude al "complot de los doctores", de Stalin, que se dice comprender tentativas de médicos judíos para matar a algunos gobernantes soviéticos, lo que aumentó la persecución de los judíos.

El estudio agregó que algunas de las declaraciones de Khrushchev, en momentos desprevenidos, incluyen insinuaciones de un "antisemitismo primitivo".

ELIZABETH TAYLOR DIO A LUZ UNA NIÑA



NUEVA YORK, 6.— (UP).— Elizabeth Taylor dio a luz prematuramente hoy a una niña de dos kilos y medio, que fue bautizada Elizabeth (Liza) Frances Todd. Los médicos tuvieron que practicarle una operación cesárea, en el centro médico presbiteriano de Columbia.

Se informó que ambas, la madre y la niña, se hallan en buen estado.

Es la primera hija para Elizabeth, que tiene dos varones de su matrimonio anterior, con el actor Michael Wilding. Su actual marido Michael Todd, de 54 años, y ya abuelo, tiene un hijo que es mayor que Elizabeth, de 24 años.

Todd y Elizabeth se casaron el 1 de febrero. Su primer vástago debía llegar el 15 de octubre, pero Elizabeth ha estado sufriendo dolores de parto prematuro desde hace varias semanas.

El primer marido de Elizabeth fue Nicky Hilton.

Los dos casamientos anteriores de Todd terminaron en divorcio.

N.o 77

las escuelas, en vista de los numerosos casos de gripe registrados.

En Córdoba, el Ministro de Educación ordenó que todas las escuelas presenten un informe sobre la cantidad de faltas registradas, para determinar si éstas deben ser cerradas, considerando los muchos casos de gripe ocurridos en los personales del Gobierno Provincial, el comercio y la industria.

En la Capital Federal, el Departamento de Salubridad Municipal ordenó que se fumigue y desinfecten todos los lugares públicos y oficinas.

Se está revisando a todos los viajeros procedentes de Chile, en los lugares fronterizos y en los aeropuertos.

El Ministro de Salubridad de la nación, Francisco Martínez, dijo hoy, en una transmisión radiotelefónica para todo el país, que la forma de gripe que está azotando al país "es absolutamente benigna".

ESTADO DE LA EPIDEMIA EN NUESTRO PAIS.— Un notable descenso ha experimentado la epidemia de influenza en nuestro país. Sobre el estado del flagelo, el Servicio Nacional de Salud entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"El brote de influenza que está afectando al país ha entrado a su tercera semana, con las siguientes características:

1.o—Desplazamiento de la onda pandémica de norte a sur del territorio, observándose una declinación en las zonas norte y central, mientras el proceso se mantiene estacionario o ascendente en el sur.

2.o—Mayor intensidad de la sintomatología y mayor proporción de casos a medida que las condiciones climáticas se hacen más desfavorables.

3.o—En las provincias de Valparaíso y Santiago se observa una disminución franca en el número de casos, calculándose que en total han enfermado alrededor de 180.000 personas en la zona de Valparaíso y más o menos 500.000 en Santiago.

4.o—A medida que el número de casos disminuye, se observa, al mismo tiempo, una mayor frecuencia de las complicaciones pulmonares, lo cual, sin modificar el carácter benigno de la epidemia, obliga a tomar las debidas precauciones con los enfermos, evitando el alta demasiado precoz, enfriamientos, etc.

5.o—El uso de antibióticos sigue manteniéndose restringido a los casos con complicaciones pulmonares declaradas y previo diagnóstico médico.

6.o—Se calcula más o menos en 10 el número de fallecidos en Valparaíso y 107 los de Santiago, de los cuales sólo 41 con confirmación médica o de necropsis. Esta cifra es baja si se considera la gran proporción de la población afectada por la pandemia.

7.o—El virus culpable de este brote está siendo cuidadosamente investigado por el Instituto Bacteriológico de Chile, de acuerdo con las más avanzadas técnicas y gracias a la existencia, en dicho Instituto, de personal de gran competencia y excelentes equipos.

Hasta este momento, informa el Instituto Bacteriológico haber aislado el virus de 10 casos, estando pendiente su tipificación definitiva. Sin embargo, la investigación serológica de dos muestras de sangre, permite adelantar que el agente causal es el clasificado como "Japón 305", es decir, el mismo que provocó la gran pandemia que se desplazó desde el Asia hacia Europa y América".

MEDIDAS CONTRA EPIDEMIA DE VIRUELA. — El Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, en prevención de que, a pesar de las medidas adoptadas, pueda llegar a nuestro país la epidemia de viruela que está azotando gran parte de Bolivia, en especial la zona altiplánica, envió ayer instrucciones telegráficas a los equipos sanitarios que mantiene en la zona norte, para intensificar la labor a que se encuentran abocados.

El peligro, según se informó, no radica en los ciudadanos bolivianos que están llegando por las vías terrestres o marítimas de uso habitual, pues a ellos se les exige certificados de vacunación antivariólica y, cuando existen dudas, se ordena la revacunación. El verdadero peligro está en personas que, temerosas de ser sometidas a control sanitario, penetren al país por pasos cordilleranos no controlados, sin percatarse de que pueden ser portadoras del terrible flagelo.

El Servicio Nacional de Salud, para evitar eventualidades de esta índole, instruyó ayer a los jefes zonales de Tarapacá y Antofagasta para que procedan a vacunar a toda la población y para que se exija certificado a toda persona que trate de entrar al país por cualquiera vía, ya sea por la frontera con Bolivia o con Argentina. No rige esta medida respecto a la frontera con el Perú, por cuanto este país, tal como Chile, ha logrado eliminar por completo el virus de esta grave enfermedad.

INFORMACION OFICIAL. — Respecto al caso de la viruela, el Departamento de Relaciones Públicas del SNS, que dirige el Dr. don Manuel de Viado, hizo entrega de la siguiente declaración oficial:

"A partir del año 1953, gracias a la preocupación de las autoridades del Servicio Nacional de Salud, nuestro país se mantiene libre de viruela en toda la extensión del territorio.

Programas similares han permitido el mismo éxito en la República del Perú, en la cual, en los últimos dos años, no se han producido casos de viruela.

La situación no es igualmente favorable en Bolivia y Argentina. En el primero de estos países se mantiene la enfermedad en forma de una alta endemia permanente, con brotes epidémicos en diversas zonas. En los últimos meses se ha observado una extensión de la enfermedad y un importante aumento en el número de casos. Argentina, por otra parte, da cuenta de pequeños focos, especialmente en la zona norte, pero que suelen extenderse hacia el sur del país, alcanzando las zonas fronterizas con Chile.

Esta situación, y en especial la epidemia del altiplano de Bolivia, obligaron a nuestro Servicio a prestar especial atención al problema y a indicar a los jefes de zonas una serie de medidas de control epidemiológico.

Se indicó a los Jefes Zonales de Tarapacá y Antofagasta, dar especial prioridad a la vacunación antivariólica de toda la población, hasta superar el nivel mínimo que garantiza la protección de la comunidad, y que es del 80 por ciento. Por lo que se refiere al control de fronteras, no se ha establecido propiamente un cordón sanitario, es decir, la paralización del tránsito fronterizo hacia o desde Bolivia, por estimarse que esta medida crea graves trastornos a ambos países y no da mayores garantías, por la importancia que tiene en esta zona la migración oculta por pasos cordilleranos no controlados.

Se exige el certificado de vacunación antivariólica de todos los viajeros, los que son revacunados en casos de dudas, y se solicitó la colaboración al Cuerpo de Carabineros para el control, hasta donde sea posible, del tránsito ilícito de personas por la frontera.

Estas medidas no se hicieron extensivas a la frontera del Perú, por cuanto, como ya se hizo presente, ese país está libre de viruela desde hace más de dos años.

Se envió, simultáneamente, una circular a las demás zonas del país, con el objeto de que se ponga especial acento en la vacunación antivariólica, dando preferencia a este programa sobre cualquiera otro de los que preconiza el Departamento de Epidemiología.

Se solicitó al Instituto Bacteriológico el aumento en la producción de vacunas desecada y glicerinada, estando limitada la producción de la primera, que es la única útil en las zonas calurosas y que carecen de facilidades de refrigeración por las disponibilidades actuales de equipo.

Estimamos de utilidad informar a la prensa con el objeto de que, sin causar alarma en la población, lo que no se justificaría en las actuales circunstancias, promueva la colaboración del público para que concurra espontáneamente a los vacunatorios del Servicio Nacional de Salud".

El apoyo de América Latina en las NN. UU. busca Francia

PARIS, 6 (UP).— Francia ultimó hoy los planes de una poderosa campaña de propaganda en la América Latina, con el fin de ganar votos para la próxima batalla a librar en las Naciones Unidas sobre el problema de Argelia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, acompañado por varios especialistas del Quai D'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores), va a emprender la campaña con un viaje por las capitales sudamericanas, el mes próximo.

Las autoridades manifestaron que mientras Pineau procura el apoyo latinoamericano, su Subsecretario, Maurice Fauré, irá a Asia Sudoriental para atraer hacia la actitud de Francia a aquella región, donde los nacionalistas árabes tienen una gran ayuda.

Pineau y Fauré serán precedidos en sus viajes respectivos por numerosos agentes del Gobierno, que allanarán el camino para las visitas de aquéllos con ayuda de los embajadores franceses en los países respectivos.

Pineau, que dirigió el año pasado la lucha de Francia en la NU por el asunto de Argelia, ha hecho colaborar en su plan a todos sus colegas del Gabinete, incluso el Jefe del Gobierno, Maurice Bourges-Maunoury. Su objetivo consiste en inculcar en los gobiernos latinoamericanos y otros aliados de Francia la determinación de este país de no abandonar el territorio del Norte de Africa.

Fuentes informadas dijeron que poco antes de la partida de Pineau para Sudamérica, para ir luego a Washington y Nueva York, Bourges quizá visite Argelia, para reiterar la afirmación francesa de que Argelia es la propia Francia, pero, al mismo tiempo, para anunciar amplias reformas de autonomía. Probablemente esta visita a Argel la haga Bourges antes de fines del presente mes.

Pineau espera que este viaje disipe los efectos del que el astuto jefe nacionalista argelino, Fehret Abbas, va a hacer pronto también a la América Latina.

Francia va a necesitar perentoriamente hasta el último voto latinoamericano para rechazar el esperado ataque del bloque afro-asiático en la Asamblea General de la NU, que el año pasado dio a Francia, por unanimidad, instrucciones de que encuentre al problema "una solución pacífica, democrática y equitativa, por los medios adecuados y en conformidad con la Carta de la NU".

En los últimos 12 meses, sin embargo, la guerra de Argelia, que ya lleva 33 meses de duración, se ha intensificado, en lugar de decaer, y se dice que los nacionalistas están preparando una gran ofensiva para impresionar a la NU.

Para dar más fuerza a la campaña diplomática de Pineau, se recabó el apoyo de todos los miembros del Gabinete, con el fin de asegurar un éxito completo a la "Semana Argelina", que se celebrará del 1.o al 8 de octubre en Francia y Argelia, con participación de centenares de organizaciones patriotas, programas de televisión y cine y emisiones especiales de radio.

Esa semana coincidirá con la iniciación en el Parlamento de un debate sobre la nueva situación de Argelia, que ha de demostrar la decisión de Francia de efectuar hondas reformas en su provincia norafricana.

La prensa francesa parece estar en desacuerdo entre sí con respecto al resultado de la campaña proyectada.

El diario independiente de izquierda "Combat" dice: "Los Estados Unidos probablemente se muestren mucho más tibios hacia Francia; en cuanto a los países latinoamericanos que, por el discreto consejo del Vaticano, se mostraban favorables a nosotros, no se sabe si adoptarán la misma actitud. Por lo tanto, es probable que se ha de esperar una votación peligrosa para Francia".

El derechista "Paris-Press", sin embargo, afirma con confianza que la "vasta campaña psicológica internacional será fructífera".

Foster Dulles defiende actitud del Embajador de EE. UU. en La Habana

WASHINGTON, 6 (UP).— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, defendió hoy los derechos del Embajador norteamericano en Cuba, Earl T. Smith, a condenar públicamente lo que él consideraba "brutalidad policial" contra los partidarios de los rebeldes en ese país.

Dulles, dijo en una conferencia de prensa, que las declaraciones de Smith quizás no fueron acertadas desde un punto de vista diplomático. Pero agregó que Smith expresó un sentimiento humano, y que él deseaba que Estados Unidos tuviera más Embajadores que antepongan el humanitarismo a la diplomacia.

Smith provocó una ola de indignación en los centros oficiales cubanos al objetar públicamente la acción de la policía cubana al bañar con las mangueras contra incendio a un grupo de mujeres partidarias del jefe rebelde Fidel Castro. Smith dijo que le repugnaba toda forma de exceso policial.

Dulles también defendió al nuevo Embajador norteamericano en Ceilán, Maxwell H. Gluck. Sostuvo que tiene lo necesario para ser un buen Embajador y que el Gobierno no se propone cambiar sus planes de enviarlo a Ceilán.

Gluck se halló en aprietos cuando durante la transcripción de una audiencia de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en relación con su nombramiento, reveló que no sabía el nombre del Primer Ministro de Ceilán y que tampoco podía pronosticar el nombre del Primer Ministro de la India.

La transcripción reveló también que Gluck contribuyó alrededor de 40.000 dólares al Partido Republicano durante las campañas presidenciales de 1952 y 1956.

El Presidente Eisenhower negó enojado la idea de que él otorgaba altos puestos oficiales sobre la base a las contribuciones a las campañas proselitistas republicanas.

Coronel Francisco Oliva declinó candidatura a la Presidencia de Guatemala

GUATEMALA, 6 (UP).— El proceso de restablecimiento de la normalidad política después de la crisis provocada por el asesinato del Presidente Carlos Castillo Armas se acentuó hoy con un anuncio del Ministro de Defensa, coronel Juan Francisco Oliva, de que ha declinado la candidatura presidencial que le fuera ofrecida por importantes sectores de esta capital.

Con el control del país en sus manos como jefe del Ejército y con el apoyo de fuertes sectores que comenzaban ya a agruparse en torno suyo para ofrecerle la candidatura presidencial en las elecciones de noviembre, el coronel Oliva hubiera podido llegar fácilmente a la presidencia, pero hoy declinó la candidatura para mantener intacta la constitución.

Para ser candidato, en efecto, el coronel Oliva habría tenido que violar o reformar la constitución, ya que ésta prohibe la candidatura de cualquier hombre que haya ocupado un Ministerio o desempeñado un cargo militar de importancia "en los seis meses últimos del Gobierno anterior".

En una entrevista de prensa, Oliva explicó hoy que importantes sectores le habían ofrecido la candidatura por considerar que su íntima amistad y "absoluta identificación de ideales" con el fallecido Presidente Castillo Armas le capacitaban para proseguir su obra, pero añadió:

"Soy militar y, como tal, he jurado cumplir y hacer cumplir los postulados de la Constitución. Mi mayor ambición no es ser Presidente, sino un soldado capaz de sacrificarlo todo, incluso la vida, en defensa de la majestad de la ley."

"A los halagos del mando prefiero una y mil veces la inefable satisfacción de cumplir mi deber de soldado —añadió Oliva—. Mi anhelo es que los guatemaltecos recapaciten bien sobre la persona que van a escoger para regir su futuro.

"Hay que tomar en cuenta que la obra gigantesca que inició el coronel Castillo Armas no debe quedar trunca."

El coronel Oliva agregó que los militares "debemos guardar la más estricta neutralidad en el debate eleccionario y respetar y hacer que se respete la voluntad mayoritaria de la nación".

Las elecciones presidenciales, de acuerdo con lo que dispone la Constitución, se realizarán en noviembre y es probable que el Presidente Electo, que se supone será un civil, tome posesión el 15 de marzo.

Peligro de que el mundo sea aniquilado por guerra nuclear

WASHINGTON, 6, (UP).— El Secretario de Estado, John Foster Dulles declaró hoy que el nuevo plan de mutua inspección ofrecido a Rusia la semana pasada constituía el ofrecimiento de paz más significativo en la historia de los últimos años, y tal vez de toda la historia.

Hablando con mucho calor, Dulles dijo en su conferencia de prensa de esta mañana que los pueblos de todo el mundo exigen garantías contra un ataque de sorpresa de uno u otro bloque que sumiría a la humanidad en una aniquiladora guerra nuclear.

Si Rusia acepta el plan que le fuera propuesto la semana pasada, añadió, el peligro de una gran guerra habrá disminuido enormemente.

El Plan Occidental permitiría a Rusia inspeccionar los territorios de Estados Unidos, Alaska y Canadá, a condición de que los rusos abrieran todo su país a la inspección Occidental.

Para el caso de que Rusia no aceptara ese plan, Occidente ofreció abrir solo toda la zona norte del Círculo Artico, incluyendo partes de Canadá, Alaska, Groenlandia, Noruega y las regiones costeras del norte de Rusia y Siberia.

Dulles dijo hoy que no habrá una guerra en gran escala a menos que el agresor pueda estar en condiciones de atacar por sorpresa. Una vez que se haya suprimido ese peligro, agregó el Secretario, la reducción de los armamentos será casi inevitable.

Dulles, sin embargo, advirtió que no habrá ningún progreso real hacia el control de los armamentos si no se llega primero a un acuerdo que garantice que no habrá ataques de sorpresa.

En su conferencia de hoy, Dulles trató también los siguientes temas:

1.— Afirmó que "es evidente" que no ha habido ningún viraje importante en la actitud del Mariscal Tito, de Yugoeslavia, como resultado de su conferencia de la semana pasada en Rumania con el líder soviético Nikita Khrushchev.

Dulles añadió que Tito, campeón del comunismo nacional, sigue obviamente creyendo que "es posible tener un régimen comunista distinto al de etiqueta soviética".

Sin embargo, el Secretario dijo que sólo el desarrollo de los acontecimientos permitirá un juicio final sobre el significado de la conferencia entre Tito y Khrushchev.

2.— Una reducción considerable del programa de ayuda al extranjero preparado por el gobierno sería un peligro para las negociaciones de desarme, porque si los rusos vieran a Estados Unidos, seguir un camino que conduciría a la desintegración de su programa de seguridad mutua, bien podrían decidirse a no negociar en serio, para esperar simplemente que las defensas de Occidente se derrumben.

3.— El Embajador norteamericano en Cuba, Earl T. Smith hizo una declaración muy humana cuando se quejó de la violencia de la policía cubana al disolver una manifestación de mujeres en Santiago. Aunque puede que la declaración de Smith no haya sido propia desde un punto de vista diplomático, dijo Dulles, Estados Unidos debería tener más embajadores capaces de expresar sentimiento de humanidad, sin ajuste a las finuras diplomáticas.



MOSCU.— Delegados chilenos llegan a una estación ferroviaria para participar en el Congreso Mundial de la Juventud que se realiza aquí. (Radiofoto UNITED PRESS).

Berlín Oriental se prepara para recibir a jefes rusos

SE PRESUME QUE NIKITA KHRUSHCHEV OFREZCA UN "TRATADO DE PAZ" A ALEMANIA

BERLIN, 6.— (UP).— Berlín Oriental comenzó a engalanarse hoy para recibir mañana a Nikita Khrushchev, pero los funcionarios diplomáticos soviéticos guardaron absoluto silencio con respecto a los rumores de que el líder comunista soviético trae en el bolsillo un "tratado de paz" para Alemania Oriental.

La primera insinuación abierta de que un tratado de paz, que perpetuaría la división de Alemania, estaría en gestación, vino hoy en un editorial publicado en primera página por el "Berliner Zeitung", elogiando a los rusos por sus muchas muestras de "amistad" hacia Alemania Oriental, pero añadiendo:

"Un deseo de nuestro pueblo, sin embargo, no se ha cumplido: La conclusión de un tratado de paz con Alemania".

El órgano oficial comunista alemán, "Neues Deutschland", anunció hoy que, la Cámara Baja del Parlamento se reunirá el jueves "para tratar esas grandes cuestiones del presente y futuro de nuestra nación".

Se espera que a la sesión asistan Khrushchev y el Primer Viceprimer Ministro, Anastas Mikoyán, quienes deben llegar mañana al mediodía en visita oficial.

En la mencionada reunión de la Cámara, el Primer Ministro de Alemania Oriental, Otto Grotewohl, hará una declaración formal del Gobierno, en presencia, según se espera, de los dos jerarcas rusos.

Desde hace tiempo, fuentes soviéticas en Bonn, Alemania Occidental, vienen insinuando que Khrushchev hará una importante declaración durante su visita a Berlín pero un portavoz de la Embajada soviética aquí, rehusó confirmar los rumores de que dicha declaración será el anuncio de un tratado de paz separado.

La firma de ese tratado ahondará aún más la división de Alemania y haría todavía más remota que al presente, la unificación del país.

Algunos observadores occidentales, sin embargo, creen que los rusos estarían dispuesto a firmar el tratado sólo para abligar a las potencias occidentales a encarar el problema de la unificación germana en las condiciones exigidas por Rusia, es decir, mediante negociaciones directas entre las dos Alemanias.

Occidente se ha negado hasta ahora a reconocer al régimen comunista de Alemania Oriental. Firmando un tratado de paz sin embargo, los rusos podrían lavarse las manos, diciendo que ya no les incumbe el problema de la unificación y que a Occidente no le queda otro remedio que tratar con el Gobierno comunista germano.

Hasta esta noche, entretanto, persistía un misterio sobre los planes de llegada de Khrushchev y Mikoyán. En Moscú, el Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció que "K. y M." partirán en avión, en tanto que la agencia oficial alemana A. D. N. dijo que llegarán aquí en tren, a las 10.55 A. M. (Grenwich). El misterio es saber dónde se pasarán del avión al tren, aunque se ha conjeturado que podrían hacerlo tal vez en Varsovia si se detuvieran allí brevemente para conferenciar con el líder comunista polaco, Wladyslaw Gomulka.

Pesimista opinión sobre el Gobierno republicano formula Adlai Stevenson

NUEVA YORK, 6 (UP).— El dirigente demócrata Adlai Stevenson, derrotado en las dos elecciones presidenciales últimas por Dwight Eisenhower, declaró hoy que muchos europeos han perdido "la fe y la confianza" en Estados Unidos a causa de la "política inflexible" del Gobierno republicano.

"El hecho infortunado es que hemos perdido a los que nos oían y que el antinorteamericanismo es una cosa ya demasiado común", agregó, en respuesta a las preguntas de los periodistas que lo recibieron al término de su viaje de diez semanas por Europa y Africa.

Afirmó que Estados Unidos debía "suspender por seis meses su prédica y su autopresentación como dechado de virtud". A continuación insinuó que Estados Unidos "prosiga una política persistente y continua de ayuda constructiva e inversiones en el extranjero, no solamente ayuda militar, para procurar que se desarrollen los países subdesarrollados".

Afirmó que Estados Unidos podía gastar aún más en ayuda extranjera para ayudar a los países subdesarrollados, pero añadió que la carga "debe ser compartida también por otras naciones junto con nosotros".

"Los países europeos ricos en capitales, principalmente Alemania, no están haciendo ahora lo que les corresponde en bien del comercio y del desarrollo del mundo, en momentos en que Gran Bretaña está reduciendo sus compromisos", manifestó.

Bomba estalló en centro comercial de La Habana

LA HABANA, 6 (UP).— Tres de las siete personas heridas en la explosión que tuvo lugar esta mañana en una tienda céntrica de La Habana se encuentran en estado de gravedad. Se trata de tres mujeres.

La explosión no produjo muertes, como se había dicho en un principio.

Una de las heridas, aunque no de gravedad, es Lidia González Rebull, hermana del finado Julio César González Rebull, director del periódico "El Crisol".

La policía puso en detención al administrador de la tienda, Miguel Moltorell, mientras termina la investigación.

Mientras tanto, el Ministro del Trabajo, José Suárez Rivas, hablando con los periodistas, afirmó que el intento de huelga general en La Habana fue un fracaso completo, "para bien del pueblo".

El Estado Mayor del Ejército informó que el curso de los negocios era normal en los diferentes distritos del país bajo su mando.

Despachos de Holguín dicen que un sargento mató a dos jóvenes que trataron de atacarlo y de quitarle la pistola.

También, en Holguín, se encontró el cadáver de Rafael Blanco, de 50 años de edad, con tres balazos. No se pudo averiguar inmediatamente lo que hubiese conducido a su muerte, pero las autoridades la atribuyen a problemas de negocios.

Se informó de dos casos de incendios frustrados, uno en Holguín y otro en La Habana.

El llamado "caso Smith" ha desaparecido por completo de la primera página de los periódicos gobiernistas. Sólo "El Tiempo" sigue atacando al Embajador de Estados Unidos. Por la censura, al parecer, ninguno de los vespertinos publicó la noticia de haber dado un voto de confianza el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, al Embajador Smith.

DOS COMPAÑIAS CUPRERAS FIJAN NUEVOS PRECIOS A ESTE MINERAL

La Anaconda Copper mantiene su actual precio

NUEVA YORK, 6.— (UP).— Dos grandes compañías productoras de cobre; la Phelps Dodge Corp., y la Kennecott Copper Co., redujeron hoy sus precios en 3|4 de centavo la libra, dejándolo así en 28 1|2 centavos. Esto, con el propósito de incitar la demanda de este metal, que las industrias utilizan en la fabricación de múltiples objetos, desde tostadores de pan hasta tanques.

Se espera que un tercer gran productor, la Anaconda Copper Co., siga el ejemplo, y pronto.

Este nuevo precio, que ha continuado descendiendo en los mercados mundiales de metales, marca una baja record de 17 1|2 centavos con respecto al elevado nivel de 46 centavos que prevaleció entre el 17 de febrero y el 10 de julio del año pasado.

La última rebaja de precio hecha por los productores —2 3|4 centavos— fue hecha apena sel 19 de julio pasado. Después de esto, la Phelps Dodge fue la primera en hacer el anuncio correspondiente.

El precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres ha estado fluctuando en un bajo nivel equivalente a 26 1|2 centavos de dólar por libra, a raíz de la solución de la huelga de nueve semanas en la zona productora de cobre de Rhodesia, Africa.

La demanda de este metal en el mercado norteamericano ha sido ligera. Luego de terminada la huelga que los afectaba, los fundidores redujeron sus precios a unos 27 3|4 centavos la libra, de 28 1|4 que era.

Esta declinación en el precio del cobre sigue a la debilidad manifestada en sus precios por los metales no pertenecientes a la clase del hierro. En junio, los precios del plomo y del zinc cayeron a los niveles más bajos registrados en los tres últimos años.

Sin embargo, en los círculos metalúrgicos se dice que ha habido una intensificación apreciable en la compra de plomo, y que del mismo modo ha mejorado un tanto la demanda de zinc, si bien no en la misma proporción que el plomo.

Resultados electorales en la capital argentina

BUENOS AIRES, 6 (UP).— Uno de los puestos de la convención constituyente que se reunirá el primero de diciembre está en duda, pues se lo disputan el Partido Comunista y el Demócrata Progresista.

El Partido Demócrata Progresista, que apoya al Gobierno, tiene una ventaja de 50 votos exactamente sobre el Partido Comunista para el último puesto de las 32 diputaciones de la capital, pero treinta de las 6.000 urnas electorales de la región de Buenos Aires tendrán que ser escrutadas nuevamente.

El resultado final, con la excepción de esas treinta urnas, confirman la victoria en esta capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Partido gobiernista que auspicia la reforma constitucional, por 403.618 votos. Le siguen el Partido Radical Intransigente, con 300.741 votos; el Socialista, con 224.930 y el Demócrata Cristiano, con 88.164. También se depositaron 279.927 boletas en blanco.

Los comunistas obtuvieron un total de 63.752 votos, lo que les garantiza un puesto, pero bajo el sistema proporcional que rigió las elecciones, los 31.832 votos del Partido Demócrata Progresista escrutados hasta la fecha parecen desplazar a los comunistas del segundo puesto que esperaban haber ganado.

El Partido Radical del Pueblo obtuvo 12 puestos; el Radical Intransigente, 9; el Socialista, 6; el Demócrata Cristiano, 2, y uno, el Partido Cívico Independiente de la Libre Empresa, que obtuvo 39.211 votos.

Aclaraciones sobre Plan de desarme de EE. UU. pide Rusia

LONDRES 6, (UP).— Rusia echó hoy un poco de agua fría sobre el nuevo plan de "cielo abierto" propuesto la semana pasada por Occidente, pero sin rechazarlo de plano.

El Viceministro de RR. EE. soviético Valerian Zorin, pidió tres aclaraciones a la subcomisión de desarme de las Naciones Unidas que considera aquí el plan presentado el viernes por el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, incluso por que dicho plan no incluía las bases de Estados Unidos, la Alianza Atlántica y la Alianza del Asia Suroriental en Africa del Norte, el Cercano Oriente, Turquía y Pakistán.

El plan expuesto por Dulles el viernes consistía, en esencia, en abrir a la inspección todo Estados Unidos y Canadá a cambio de que los rusos abrieran toda la Unión Soviética, o bien, si los rusos no aceptaban tal cosa, abrir solamente todos los territorios al norte del Círculo Artico, incluyendo partes de Alaska, Siberia, Noruega, Groenlandia y Canadá.

A condición de que los rusos aceptaran cualquiera de estas dos propuestas, Occidente ofreció también discutir una zona abierta europea, del Atlántico a Los Urales.

En su intervención de hoy, Zorin pidió no sólo que se le aclarara por qué el plan no abarcaba a las bases de Africa del Norte, Levante, Turquía y Pakistán, sino también 1) por qué la creación de una zona europea de inspección quedaba sujeta a la aceptación por Rusia de alguna de las otras dos zonas y 2) si el sistema de inspección propuesto sería convenido plenamente antes de la puesta en vigencia de un tratado de desarme o si sería negociado después de la concertación de dicho tratado.

Respondiendo a esta última pregunta, el delegado francés Jules Moch señaló que el plan incluía la creación inmediata de una comisión de expertos y dijo que la respuesta a la duda de Zorin era que el sistema sería instalado junto con la entrada en vigencia del tratado de desarme.

El delegado norteamericano Harold E. Stassen, respondiendo a la pregunta sobre las bases, señaló que el propio plan presentado por Rusia el 30 de abril no abarcaba a todo el hemisferio Norte y que, a su vez, el plan expuesto el viernes por Dulles excluía a extensos territorios asiáticos —una clara referencia a China Comunista y Corea del Norte— que estaban "asociados" a la unión soviética y que planteaban delicados problemas políticos.

Stassen dijo que la primera etapa del acuerdo de desarme ahora en discusión no incluía el arreglo de los problemas políticos pendientes y que pretender incluir todas esas zonas de dificultades políticas en el sistema de inspección no serviría más que para frustrar el propósito perseguido.

Finalmente, expresó Stassen, Occidente anticipaba que las zonas de inspección propuestas podrían ser extendidas más adelante, pero que eso exigiría progresos en la solución de los problemas políticos.

En cuanto a la pregunta de Zorin sobre la zona europea, Stassen declaró que el sistema de inspección debía comenzar abarcando directamente a Estados Unidos y Rusia si se quería que diera protección a otros Estados.

A esto último contestó Zorin que debía deducir de la explicación de Stassen que los otros aliados occidentales "han puesto una condición propia en este asunto".

Moch, a su vez le respondió que era perfectamente normal que las cuatro potencias occidentales participantes en la conferencia —Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá— consultarán con los otros once miembros de la Alianza Atlántica en asuntos que les incumben directamente.

El delegado francés hizo notar también que las proposiciones soviéticas del 30 de abril sugerían también dos zonas, una para Europa y otra para el Hemisferio occidentales, y no dejaban a Occidente posibilidades de elegir.

Lord británico recibió una feroz bofetada por haber criticado a la Reina Isabel

LONDRES, 6.— (UP).— Un ciudadano británico entrado en años, pero inflamado de hidalguía, propinó esta noche una sonora bofetada a Lord Altrincham, después que el joven y robusto Par del Reino se negó a desdecirse de sus críticas a la Reina Isabel II ante las cámaras de la televisión.

"El Príncipe Felipe no lo puede hacer —dijo el indignado y encanecido ciudadano, encarando a Lord Altrincham al salir éste de los estudios de la televisión en el centro de Londres—, esto es por insultar a nuestra Reina".

"Esto" fue una resonante bofetada en plena mandíbula, motivo más que suficiente para un duelo, pero el joven Par no se inmutó.

"Ni siquiera puede usted pegar bastante fuerte", fue todo lo que dijo altivamente a su atacante, y se alejó sin empuñar la mano.

Dos policías detuvieron inmediatamente al defensor de la Reina y lo condujeron a la comisaría más cercana. Allí fue identificado como Philip Konghorn Burdige, de 64 años, menudo y canoso. Y activo militante de la "Liga de los Leales al Imperio". Esta es una pequeña organización ultraderechista que se empeña en protestar por todo, desde la evacuación del Canal de Suez hasta la visita de líderes soviéticos a Gran Bretaña.

Lord Altrincham, quien ha provocado una tempestad nacional por haber llamado "presumida" a la Reina, acababa de decir ante las cámaras televisoras que sus críticas a la Reina no habían tenido por objeto ofenderla personalmente, ya que "sólo abrigo, como debo, los más cálidos sentimientos hacia la Reina", pero qué seguía pensando que "la patrona" debía despedir a unos cuantos de sus consejeros.

Altrincham insistió en que sus críticas fueron hechas "con la esperanza de provocar un cambio en la atmósfera que rodea a la Reina y en la actitud del país hacia la monarquía".

También dijo que los que actualmente rodean a la Reina, especialmente los que le escriben sus discursos, están sofocando su verdadero y "magnífico" carácter.

"No queda otra cosa que hacer que criticar a la patrona —añadió—. Sólo la patrona puede despedir a los malos servidores. Ella los contrató y sólo ella puede echarlos".

Altrincham aclaró que sus críticas a los discursos de la Reina, que a él le sonaban, según dijo en un reciente artículo publicado en su revista, "The National and English Review", como los de "una alumna presumida", tenían por blanco las palabras escritas "para ella, no por ella".

Hablando por la televisión después que Altrincham, el jefe de la mayoría conservadora del Concejo Municipal de Altrincham, Edward Chorlton, dijo que el joven Par debía "pedir públicamente disculpas", y aún ser expulsado del Partido Conservador, añadiendo que aunque Altrincham tiene todavía el "honor" de llevar el nombre de su ciudad, "no es un honor para nosotros llevar el suyo".

Presidente del Viet Nam Comunista visita ciudades yugoeslavas

BELGRADO, 6 (UP). — El Presidente del Vietnam comunista, Ho Chi Minh, visitó hoy la ciudad de Zagreb, y fue recibido por los principales funcionarios del Estado de Croacia.

Inmediatamente después de su llegada a Zagreb, el Presidente del Vietnam comunista hizo un recorrido por la fábrica de motores eléctricos de la ciudad.

Minh llegó ayer a esta capital para una visita de cinco días a Yugoeslavia, como parte de su jira por Europa Oriental.

SE ACERCA EL "CLASICO" UNIVERSITARIO.-

Espectáculo impresionante presentarán las "barras"

Caso de "doping" en el último Tour de Francia

Lo acontecido al crack español Bahamontes, el "Aguila de Toledo" en dicha prueba.— Era uno de los favoritos y se desplomó en la carretera, víctima de una inyección intravenosa colocada por el entrenador del team hispano, Luis Puig

PARIS — A. F. P. (Intercontinentales).—Por Jean Beaufret. — ¿Cuándo empieza el "doping"?

Tal vez no haya nunca una respuesta precisa para esta pregunta. El empleo de excitantes, su diversidad, la composición incontrolable de algunos de ellos, pone en peligro el equilibrio y la salud de muchos atletas imprudentes.

El español Bahamontes, uno de los grandes favoritos de la Vuelta Ciclista a Francia 1957, se desplomó en la carretera, víctima de una inyección endovenosa que le había hecho el director técnico de su equipo, Luis Puig.

Se ha ordenado una encuesta para determinar la naturaleza del líquido inyectado. Lo cierto es que Luis Puig ha cometido una falta grave, puesto que, en virtud del reglamento, tenía que haber pedido la autorización del médico oficial de la competición para aplicar un tratamiento de ese tipo.

Debe reconocerse que hechos de esta naturaleza son bastante frecuentes en las carreras ciclistas; raro es el corredor que, en un momento de debilidad, no cede a la tentación de tomar un estimulante. La calidad del producto puede ser excelente, pero desgraciadamente muchs piensan que cuanto más fuerte es la dosis, más seguro el resultado.

A esto obedecen, en general, los derrumbamientos espectaculares en una competición tan dura como la Vuelta a Francia. ¿Quién no recuerda la escalada al "Mont Ventoux" en 1955?

A diez kilómetros de la cumbre, el corredor francés Malléjac se desplomó en la cuneta, entre estertores de agonía, con los ojos desorbitados, agitando las piernas como si todavía continuase pedaleando. Gritaba como un loco, pedía su bicicleta; hubo que atarlo en la ambulancia y recluirlo durante mucho tiempo en un hospital.



BAHAMONTES, crack pedalero hispano, ganador, con Loroño, de la última "Vuelta a España", formó en el equipo oficial ibérico que intervino en el "Tour de France" de 1957. Por sus últimas actuaciones, Bahamontes figuraba entre los favoritos para imponerse en el "Tour", pero una inyección colocada por el "coach" del team español, Puig, le derribó fulminado en el camino. Este accidente abrió debate para reactualizar el eterno problema del "doping", materia de este artículo de Jean Beaufret, de la A. F. P. Intercontinentale.

Aquel año se descubrieron otros casos de intoxicación. Se abrió una encuesta, pero sin ningún resultado. Los corredores que abusan de los estimulantes guardan el secreto, y continúan tomándolos, para su desgracia; pero jamás hacen una carrera larga.

El caso de los futbolistas alemanes que ganaron el campeonato del mundo en 1954, dio también mucho que hablar. Tampoco entonces llegó a probarse nada. Nunca se supo por qué todos ellos tuvieron la ictericia después de su victoria. Se dijo que las jeringas utilizadas para inyectarles una dosis normal de glucosa estaban mal desinfectadas.

A cada momento aparecen en la prensa ecos de casos semejantes. Ahora se dice que los atletas norteamericanos consumen cantidades prodigiosas de anfetamina, estimulante utilizado también por los boxeadores y los futbolistas. Hasta tal punto que se ha ordenado una encuesta en los Estados Unidos a ese respecto; pero no parece posible ejercer un control adecuado.

Volviendo a Bahamontes el "águila de Toledo" tenía este año muchas probabilidades de ganar la Vuelta a Francia y las ha desperdiciado estúpidamente.

Por desgracia, tampoco este caso servirá de lección.

BREVES del DEPORTE

ELECCIONES EN FEDERACION DE CAZA Y PESCA.— Hoy a las 19 horas se realizará la reunión general de los delegados de los clubes y asociaciones afiliados a la Federación de Caza y Pesca de Chile, a fin de proceder a la elección del directorio para el período 1957|59.

Los 76 delegados de los clubes afiliados, deberán aprobar la memoria anual y cuenta que presenta el actual directorio encabezado por Rolando van Kilsdonk. A continuación se efectuará una comida de camaradería entre los distintos delegados del país, en la sede que tiene para esta rama del deporte, el Stade Francais. Las adhesiones a la comida se recibirán hasta las 20 horas de hoy, en Serrano 130, Fono 63284.

—oOo—

LIGA DE OBREROS MUNICIPALES.— A fin de cooperar a la terminación del Mausoleo de los "Viejos Cracks", la Liga de Deportes de los Obreros Municipales de Santiago realizará un festival de beneficio el día 15 del presente mes, en la cancha que posee en Avenida O'Higgins 4730. La directiva de los viejos cracks presentará dos equipos: el "A" de los Viejos Cracks contra la selección de la Cuarta Comuna, y el "B", que se medirá con el Deportivo Población Lo Vásquez. Participarán, además, en este festival, los clubes representativos de Cristalerías Toro, Unión Carmen, Francisco Alonso, Población Delicias, Unión Prat Oliveira, San Lorenzo de Almagro, etc.

—oOo—

CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL.— Cumpliéndose otra fecha más de este campeonato, el seleccionado de la Cuarta Comuna se medirá con la selección Juvenil de San Bernardo en la cancha Máximo Garay. Estas selecciones ya empataron a uno la semana pasada, en la vecina ciudad. El entrenador de los juveniles de Cuarta Comuna, Italo Coppa, cita a los jugadores para el viernes, a las 20 horas, en el Gimnasio de la Escuela N.o 59, calle Alameda pasado Amengual.

—oOo—

CLUB UNION DOÑIHUE.— El citado club, disputó el domingo pasado, partidos en tercera, segunda y primera serie, con el Deportivo Unión Retiro, con los siguientes resultados: ganó en las tres divisiones, por 1 a 0; 1 a 0 y 3 a 2, respectivamente.

El equipo de honor formó con, V. Valenzuela; R. Valenzuela, C. Soto, S. Bravo, R. Muñoz, O. Guajardo, C. Avilés, R. Alvarez, J. Hidalgo, R. Valdés y R. Arancibia. Los goles del ganador fueron convertidos por Avilés, Alvarez y Bravo.

—oOo—

FILIAL SANTIAGUINA DE WANDERERS.— Los partidos oficiales que jugará el domingo venidero esta filial, se realizarán conforme a las siguientes indicaciones: Wanderers-Colo Colo, en la cancha del Hospital San Luis; a las 9 horas, Primera Infantil; a las 10 horas, Juveniles, y a las 11 horas, División Especial. El jueves 15, se verificarán los partidos atrasados con Santiago Morning, a las 9 horas.

A entrenamiento se cita, para el viernes, a las 15 horas, en el Estadio Nacional, en el camarín 18, a todos los componentes de las infantiles y juveniles.

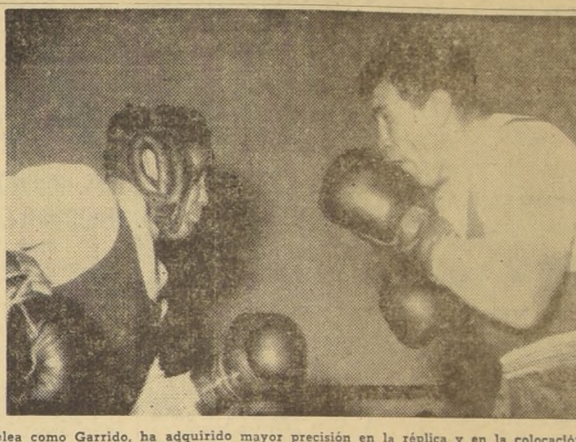
—oOo—

PARTIDOS POR ANIVERSARIO PERU.— El Deportivo Juventud Atacama organizó un festival deportivo en conmemoración del Aniversario Patrio de la República del Perú. En el encuentro de fondo, realizado el domingo 28 de julio, el Deportivo Estrella del Pacífico venció por 2 a 1 al Juventud Atacama, adjudicándose la "Copa Perú", donada por el ingeniero peruano Froilán Guzmán E. La revancha por este trofeo, se efectuará el 18 de septiembre, como homenaje a la Independencia nacional.



FIESTA de la juventud y del humor será el "clásico" universitario diurno de este año. Pero al margen de este aspecto pintoresco —como el que se ve en el grabado, habrá también un espectáculo de tanta trascendencia y significado como la vida del prócer don Bernardo O'Higgins y la "Geografía Musical de América", que estarán a cargo de la "U" y de la U. C., respectivamente.

Haciendo guantes con el campeón profesional welter de Chile, Mario Garrido, el nortino Humberto Loayza, rival del argentino Ubaldo Sacco, el viernes próximo en el Caupolicán, ha ganado enormemente en recuperación de formas para ese encuentro. El sobrino de El Tani, con bastantes kilos de menos, no sólo se ha visto más rápido, dúctil y escurridizo, sino que, frente a un elemento de gran defensa y experto dominador del estilo americano de pelea como Garrido, ha adquirido mayor precisión en la réplica y en la colocación de ambas manos, especialmente la derecha, inspirando fundadas esperanzas a sus partidarios respecto a su probable desempeño ante el transandino. En el grabado, a la izquierda, Marrio Garrido, y a la derecha, Humberto Loayza, en pleno cambio de golpes a media distancia.



EL 15 ES LA GRAN FIESTA ESTUDIANTIL

"GEOGRAFIA MUSICAL DE AMERICA" es la idea que expondrá en el escenario del Estadio Nacional, Universidad Católica, para la realización del clásico universitario 1957, que se efectuará el jueves 15. Bajo la dirección de Rodolfo Soto, los trabajos que ha venido desarrollando la "barra" de los estudiantes católicos, constituyen tal vez uno de los más ingentes y grandes esfuerzos de estos últimos años en estos espectáculos. Los libretos, que fueron confeccionados por Raúl Aicardi, han sido entregados a la responsabilidad de la artista Silvia Piñeiro, lo que de por sí le da a la obra un notable valor artístico.

El trabajo que ha demandado la recolección de los típicos sones o expresiones musicales de cada país del continente es una garantía de seriedad y alto espíritu fraternal americanista, que desde ya augura un éxito sin precedentes en esta clase de presentaciones. Todo esto ha sido posible, también, gracias a la exquisita atención de los señores Embajadores latinoamericanos acreditados ante nuestro Gobierno, los que han facilitado todos los antecedentes y trajes regionales necesarios, para que esta representación tenga el verdadero sabor a la tierra que representará.

Los ensayos, que activamente efectúan varones, damas y niños en el gimnasio de la Universidad, son francamente impresionantes por el colorido, tanto de los vestuarios como de las canciones. Es así, como Rodolfo Soto nos ha solicitado decir, a los componentes de todas las colonias americanas, que concurran a los ensayos y cooperen en la corrección de los detalles, para que cada número sea lo más exacto y auténtico posible.

Además, el jefe de la "barra" ha decidido innovar en la presentación de las graderías donde se instalarán las barras. Para tal efecto, se están construyendo figuras alusivas al acto de tamaño monumental, que servirán de marco al desarrollo del espectáculo de la Católica.

ENTRADAS.— La demanda de entradas es enorme, y se hace saber al público en general que éstas se siguen vendiendo en las siguientes localidades: Santa Lucía 240, fono 391275 de la Universidad de Chile; Bernardo O'Higgins 357 A.; fono 31222 sede de Universidad Católica; Casa Olímpica, Moneda 1141; Casa Sederap, Chacabuco 6, y Casa Planchó, San Pablo 2907.

El valor de las distintas localidades es de $ 1.500 las tribunas numeradas, y $ 250 las galerías. Los socios de las universidades, solamente pagan el impuesto de $ 150.

HUNGAROS GANARON A BRASILEÑOS

En el basquet de Moscú: 83-68

MOSCU, 6.— (UP). — Hungría venció a Brasil por 83 puntos contra 68, en la serie final del torneo de básquetbol del festival de la juventud. La primera mitad del partido había finalizado con los húngaros en ventaja de 38 a 29.

Campeonato Mundial de Pentatlon tendrá por sede Estocolmo

ESTOCOLMO, (UP).— Se decidió que el campeonato mundial de pentatlón moderno que México perdió el derecho a celebrar en su territorio, tendrá efecto en Estocolmo entre los días 26 y 30 de octubre.

Las pruebas hípicas se celebrarán el sábado 26 de octubre, las de esgrima, el domingo; tiro, el lunes; natación, el martes, y las carreras, el miércoles.

Los organizadores son diferentes unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en Estocolmo.

Panagra informa a skiadores de USA sobre el estado de canchas chilenas

Abrió oficina especial para este servicio

A principios de la presente temporada de esquí, Panagra (Pan American Grace Airways Inc.), viendo la urgente necesidad de informar continuamente a los centros de esquí y a los aficionados de ese deporte sobre el estado de las canchas en Chile inauguró una oficina a cargo de Peggy Gilmore.

De esta forma ha sido fácil para los muchos aficionados de Nueva York o de otras ciudades de los Estados Unidos, agobiados por el calor del verano, visitar a Peggy Gilmore o simplemente escribirle a: PANAGRA Ski Desk, 135 East 42nd St., N. Y. 17 N. Y., e informarse sobre las condiciones del esquí en las distintas canchas de Chile, pronósticos del tiempo en nuestro país alojamientos disponibles, etc.

A través de este medio, Panagra da un paso más para difundir las bellezas naturales de nuestro territorio.

VENCIO AYALA Y HAMMERSLEY FUE ELIMINADO

En torneo de Hamburgo.— Perdieron también Apey y Aguirre

HAMBURGO, 6.— (UP).— Ivo Pimentel de Venezuela perdió hoy en la primera vuelta del torneo internacional de tenis de Alemania en singles, pero triunfó junto al cubano Garrido en el primer match de dobles.

Soltan Katona, húngaro, derrotó a Pimentel por 6|0, 3|6, 7|5 y 6|3.

Jaroslav Drobny, que venció en la primera y segunda vuelta del torneo de singles, frente a los alemanes Ernest Bucholz y Milán Branovic, respectivamente, tuvo que abandonar el torneo y regresar a Inglaterra por la muerte de su suegro.

Jacki Brichant, que reemplazó a Drobny en los dobles junto a Budge Patty, de Estados Unidos, venció en la primera vuelta de singles frente a Bobo Nitsche, alemán.

Los resultados de la segunda vuelta son los siguientes:

Warren Woodcock, Australia, venció a Andrés Hammersley, Chile por 1|6, 7|5, 6|2, 4|6 y 6|3.

Primera vuelta de dobles masculinos:

Garrido-Pimentel, Cuba-Venezuela, vencieron a los alemanes Schroeder-Baco, por 6|2, 6|1 y 6|3.

Meya-Schneider, alemanes, derrotaron por abandono a Palafox-Brichart, México-Bélgica, luego que este último ocupó el lugar de Drobny junto a Patty.

Darmon-Haillt, Francia, derrotaron a Aguirre-Apey, Chile, por 6|0, 6|2 y 8|6.

Ayala-Almedo, Chile-Perú, derrotaron a Von Morgen-Rode, Alemania, por 6|1, 6|1 y 8|6.

Candy-Rose, Australia, derrotaron a Balland-Brunner, Alemania.

Davidson-Stewart, Suecia-Estados Unidos, derrotaron a Panajotovic-Piccevic, Yugoeslavia.

GANADOR DE LA PELEA LOAYZA-SACCO SE ENFRENTARA A SELPA

El campeón nacional de los medianos y el estilista argentino se miden el viernes.— De semifondo pelean el transandino Ahumada y el chileno Toro

MUCHA importancia tiene para Humberto Loayza su combate del viernes con el mediano argentino Ubaldo Sacco, pues el ganador de esta pelea, será el rival de Andrés Selpa, campeón argentino y sudamericano de la categoría. Como el chileno desea ser él, el rival escogido, se ha venido preparando con acuciosidad y tiempo, alcanzando ya, su mejor estado físico. Se vé ceñido y veloz en sus golpes y desplazamientos, muy distinto a las primeras presentaciones que hiciera al comienzo de esta temporada.

El transandino Sacco ya destacó en la campaña que cumpliera el año pasado en Chile, enfrentando a algunos valores y dejando pendiente esta confrontación con el campeón nacional, a causa de contratos ineludibles en su país. Hace poco tiempo, el argentino peleó con Selpa, reciente vencedor del anterior campeón Eduardo Lausse, perdiendo por retiro, en el décimoquinto round, al no seguir las instrucciones de su manager Ignacio Ara.

Dadas las características de ambos rivales, la pelea del viernes promete ser apasionante, y, seguramente, de corta duración, por la pegada de los contendores. El tiempo de receso obligado a que estuvo sometido Loayza, ha sido superado con las peleas previas a este encuentro, y con la prolija preparación a que lo ha sometido Sabino Villarroel.

El programa completo de esta velada pugilística, se completa así:

10 rounds, entre el argentino Leandro Ahumada y el chileno César Toro.

8 rounds: Julio Asenjo versus Rumualdo Gatica.

4 rounds: Hugo Vásquez versus Sergio Alvarado.

SEIS PARTIDOS EN EL HOCKEY OFICIAL

La décima fecha del campeonato libre de hockey en patines, que controla la dirigente local, consulta los siguientes encuentros:

Cancha Ñuñoa: 11.30 horas, Ñuñoa con Corinthians.

Cancha Audax: 11.30 horas, J. Finalterri con Green Cross.

Cancha Bata: 11.30 horas, Bata con U. Católica.

Cancha Miguel L. Prado: 11.30 horas, Arauco con Ferrobádminton.

Cancha Guadalupe: 10.30 horas, Guadalupe con Ceatolei, y 11.30 horas, Planchón con Tocornal.

SELECCION CADETES CON BANCO DE CHILE

El directorio de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Fútbol nos encarga citar para hoy a las 14.15 horas, en la Plaza Baquedano, a todos sus jugadores juveniles preseleccionados, con el objeto de viajar a Vitacura y entrenar con el primer cuadro del Deportivo Banco de Chile, en la cancha que esta última institución posee en esa localidad.

Se nos pide encarecer a los players mencionados la puntualidad en la hora de llegada.

El 12 pelean Ippolito y el cubano Zulueta

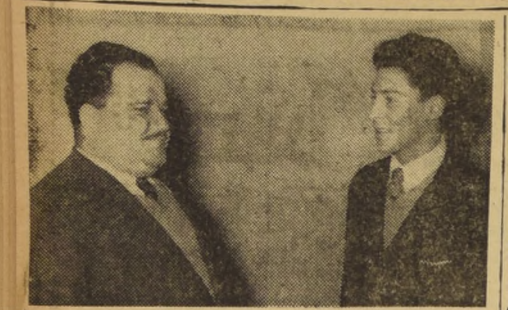
NUEVA YORK, 6.— (UP). — El púgil cubano Orlando Zulueta de peso liviano y el norteamericano Frank Ippolito firmaron hoy el contrato para una pelea a diez rounds el próximo 12 de agosto, en la Arena St. Nicholas de esta ciudad.

El combate será el número 103 en la carrera del púgil cubano.

BARRA U. CATOLICA

C D U C

Se cita a los componentes de la Barra del Club Deportivo de la Universidad Católica a los ensayos generales que se realizan en el gimnasio de la institución, todos los días, de 18 a 20.30 horas.



¿SUCESOR DE TUNZI?

A los aficionados de hockey sobre patines, mucho les ha extrañado los resultados estrechos registrados en las recientes presentaciones del Club Thomas Bata. Pero la explicación no es otra que la ausencia de sus figuras consagradas, como Gastón Arismendi, Domingo Tunzi, Ignacio Spadaro y otros de categoría internacional.

En tal emergencia, ha recurrido a jugadores jóvenes, dándoles la oportunidad para asomarse en la serie privilegiada del hockey oficial. De éstos el que más ha lucido, es Sergio Rodríguez Ponte, alero derecho, de sólo 17 años de edad. Desde hace tiempo que está en la entidad peñaflorina y siempre metido entre los "grandes", a quienes ha tenido como sus maestros. No es raro, entonces, que sea un fanático, un hincha decidido de Spadaro y Tunzi, dos cracks que él estima son insuperables en esta especialidad.

Rodríguez ha sido el más sorprendido de su inclusión en el cuadro superior de Bata, pero cree que responderá a la confianza del entrenador, pues se empeñará en cumplir las instrucciones. Una cosa lo preocupa, cual es la crudeza con que se juega en la serie de honor. "Tratan de intimidar a los nuevos. Estoy por estimar que los cracks, no desean que nadie se les ponga a su lado y menos que los supere. No pretenden darle el paso a los que vienen detrás. Por fortuna, los árbitros están reprimiendo el juego brusco y así uno puede actuar con menos cuidado de ser lastimado. Por ahora trataré de ir dejando a un lado los defectos. Son muchos los que uno mismo se encuentra, cuando llega a la serie alta, donde hay auténticos campeones del hockey."

En el grabado, Rodríguez aparece acompañado de Fernando Frohman, locutor-corresponsal de Radio Portales, de Talca.



Kid Chocolate se llamaba José Sardiñas

Fiorentina pagará 11 millones a Julinho

FLORENCIA, 6 (UP). — El club italiano de fútbol Fiorentina y el brasileño Julinho Botelho llegaron hoy prácticamente a un acuerdo, después de una serie de negociaciones por teléfono transatlántico que han costado casi una fortuna al club italiano.

Los dirigentes del Fiorentina pidieron a Julinho que viniere a Italia para resolver los detalles finales. Añadieron que un acuerdo en principio fue logrado anoche en una conversación telefónica entre un director del Fiorentina, en Florencia, y Julinho, en Sao Paulo.

Fuentes informadas dijeron que Julinho, una de las figuras más destacadas del Fiorentina en las dos últimas temporadas, convino en renovar un año el contrato con el Fiorentina, por 10.000.000 de liras (16.000 dólares). Al fin del año, el Fiorentina venderá el contrato a un club brasileño.

Enrico Befani, presidente del Fiorentina, envió el siguiente telegrama a Julinho, después de estudiar el resultado de la conversación telefónica:

"Después de la conversación telefónica de hoy, consideramos posible un acuerdo y esperamos su inmediata llegada. Favor telegrafiar fecha de su arribo".

QUITARAN TITULO A MEMO DIEZ

Si no demuestra que puede seguir en la categoría mosca

MEXICO, 6 (UP).— El discutido boxeador Memo Diez, campeón peso mosca de México, tendrá hasta el 2 de septiembre para demostrar que puede seguir peleando en esa división sin menoscabo de su salud.

La decisión fue tomada en una reunión celebrada anoche por la Comisión de Boxeo del Distrito Federal, la cual basó su determinación en un informe del médico oficial de la Comisión, en el cual se afirma que Memo ha descuidado su entrenamiento.

La Comisión dictaminó que si para la fecha indicada el campeón mexicano no ha cumplido lo ordenado, el título peso mosca será otorgado al ganador de la pelea entre Joe Medel y Mario León, señalada para el siete de septiembre en la Arena Coliseo de esta ciudad.

La Comisión acordó, además, permitir a Memo Diez que se traslade a Venezuela para efectuar una pelea fuera de peso contra Ramón Arias, el 31 de este mes.

ESCUELA DE BASQUET DEL CLUB NACIONAL

El Club Deportivo Nacional, uno de los grandes que hubo en su tiempo en el básquetbol metropolitano, dispuso crear una Escuela de Básquetbol, en la que podrán matricularse los socios y aficionados que lo deseen.

Las clases serán controladas por un competente entrenador y un director físico.

Las clases se iniciarán pronto, en el local de calle Lord Cochrane 165. Las inscripciones se recibirán en ese mismo local los días martes y jueves, de 19.30 a 20.30 horas.

Boxeo al Día

PARIS. — A. F. P. (Intercontinentale) — —La Comisión Mundial de Boxeo ha sido víctima de una nueva burla: los organizadores del campeonato del mundo de los gallos, D'Agata - Halimi, así como los representantes de ambos púgiles, habían firmado dos contratos, uno público y otro secreto.

La Comisión Mundial aceptó el primero porque garantizaba la celebración de un combate entre el vencedor y Macías, en un plazo de tres meses, y porque el citado contrato no hablaba de revancha.

Pero el segundo contrato, absolutamente clandestino, preveía un nuevo encuentro D'Agata-Halimi, valedero para el título, a celebrar en Milán el 15 de junio próximo, en caso de victoria del púgil galo .

Al comprobar el engaño de que había sido víctima, la Comisión Mundial ha tomado una posición tajante y amenaza con no homologar la victoria de Halimi, en el caso de que este último no se enfrente con Macías antes del 1.o de julio.

Por su parte, la Federación francesa comparte el citado punto de vista en lo que atañe a la celebración en la fecha prevista, de la pelea Halimi - Macías y amenaza con suspender a Filippi, manager del púgil francés. En cuanto a la mencionada revancha, a la Federación gala le importa poco, a condición de que se respete la fecha del otro combate.

Por su parte, la Federación italiana aboga en favor de Cecchi, manager de D'Agata, el cual exige la ejecución de protocolo particular concertado con el representante del boxeador francés.

—oOo—

POSICION DE LOS ACTORES. — En cuanto a la opinión de Halimi y de su rival italiano, más vale no hablar, pues los que opinan son los managers. Desgraciadamente, éstos suelen exponer opiniones divergentes con arreglo a las circunstancias.

Por ejemplo, Filippi firmó sendos contratos por cuenta de su pupilo, a sabiendas de que el beneplácito de la Comisión uno y otro eran inconciliables. Su objetivo era evidente: lograr Mundial para el campeonato del mundo, acatando sus directivas, y luego, reconsiderar el problema de la pelea con Macías, alegando lo del compromiso contraído con Cecchi, representante de D'Agata.

Estos procedimientos parecen bastante sospechosos y bien puede uno preguntarse lo que haría el manager francés si sus dos pupilos, Humez y Hamia, perdiesen su reconocido derecho de luchar, respectivamente, contra Fullmer o Robinson, por el campeonato del mundo de los medios, y contra el vencedor del combate Berrios-Bassey, para la corona de los plumas.

En todo caso, si denunciar ciertas artimañas de los promotores estadounidenses parece justificado, la conducta de Filippi merece igualmente severas críticas, tanto más cuanto que pone en juego la ya tambaleante autoridad de la Comisión Mundial.

—oOo—

VEINTE MILLONES DE DIFERENCIA. — Otra posición sumamente categórica es la del promotor milanés Strumolo.

Este declara, sin remilgos, que la opinión de la Comisión le importa un bledo que un contrato es un contrato y que si Halimi quiere cancelarlo, el pago de los 5.000.000 de liras de compensación previsto en tal caso resultaría insuficiente y que entablará un pleito.

Agrega que el desquite del campeonato del mundo se firmó que el combate se celebrará el 15 de junio y que será valedero para la corona mundial, pues sin título en juego se perderían unos 20 millones de liras de recaudación.

Este argumento tiene tanto peso en las cosas del boxeo, que hasta cabe preguntarse si las demás consideraciones pueden ser aquilatadas con arreglo a su verdadero alcance.

—oOo—

Todo el mundo lo sabe: los púgiles no saben administrar la fortuna que ganan a puñetazos. Muchos grandes campeones del pasado murieron en plena miseria. El famoso negro Al Brown murió tuberculoso en un hospital de indigentes; Battling Siki vivía a la buena de Dios; Joe Gans, Jack Johnson, Sam Macvea, Sam Langford y muchos otros, ganaron verdaderas fortunas y no les queda un céntimo.

También el Fisco norteamericano sale perdiendo con tales contribuyentes, pues le resulta imposible cobrar sus impuestos. En ciertos casos, por ejemplo, en el del popular Joe Louis, la suma adeudada al Fisco asciende a centenas de millares de dólares.

En la actualidad, toda Norteamérica sigue las peripecias del conflicto que se ha entablado entre la administración hacendaria y el "bombardero negro", deudor de la friolera de más de un millón de dólares.

Joe Louis lucha desde hace diez años para salir del atolladero, pero, a medida que pasa el tiempo, su deuda crece más y más, en razón de los intereses.

Una colecta nacional lanzada por una cadena de radios, permitió, hace algún tiempo, reunir la suma indispensable para satisfacer al feroz acreedor del antiguo campeón, pero Joe Louis entregó la totalidad de dicha suma a las obras de beneficencia.

Así las cosas, la opinión estadounidense se alza contra la persecución de que es objeto su ídolo, sublevándose ante la perspectiva de verle encarcelado, lo que sucederá, irremediablemente, si se aplica la ley.

La presión de la opinión pública causa muchos quebraderos de cabeza a la administración norteamericana, la cual, por lo demás, no dispone de otra solución legal, fuera de la prisión por deudas.

Mas, si en la situación actual el problema es insoluble, el Fisco de USA está resuelto a tomar medidas para el futuro. Entre tales medidas, figuraría la de cobrar directamente un tanto por ciento correspondiente a los impuestos, cuando los púgiles reciben la "bolsa" de su combate.

En cuanto a Joe Louis, apenas si le queda dinero para vivir. Ahora acaban de prohibirle la práctica del catch y de cualquier otro deporte, debido al estado de su corazón.

El pobre "bombardero negro" engrosará la larga lista de los campeones de la miseria, por no haber sabido protegerse contra las ilusiones de la fortuna. Joe Louis ha seguido el desdichado ejemplo de los púgiles que creyeron permanecer toda su vida en la cúspide de la gloria.

LOS 23 AÑOS DEL MEXICO B. C.



Cada vez que celebra un nuevo aniversario, el México Boxing Club echa la casa por la ventana. La tesonera, disciplinada y siempre activa institución de la calle San Pablo, acostumbrada a hacer las cosas en grande, no se para en pelillos. Resulta impresionante su programa de festejos conmemorativos. Y como quiere que todo el mundo partícipe de su alegría, sacude el ambiente deportivo metropolitano con invitaciones a su fiesta. Y entre brindis y discursos empieza a desfilar la vida del club. La pasada, desde 1934, con Alberto Serrano Ortiz, actual presidente de la Asociación de Boxeo de Santiago, como primer líder fundador, al lado del infatigable Humberto Vásquez, hasta el México B. C. de hoy, con Eduardo Andueza Sarmiento como presidente. También desfilan en la pantalla del recuerdo los grandes valores pugilísticos salidos del instituto azteca: Mario Salinas, Andrés Segovia, Enoc Ramírez, Jorge Salinas y José Pavez, entre otros, todos campeones nacionales aficionados y profesionales. Este sábado la institución del sombrero charro por emblema da comienzo a su programa oficial de festejos. Ese día habrá una lucida velada boxeril y artística. En la primera parte actuarán los mejores campeones del club, y en la segunda, socios honorarios del Mexico, ahora conocidas figuras de nuestras tablas y la radiotelefonía, tales como Alejandro Lira, Eduardo de Calixto, Chito Faró, Pepe Olivares, Olguita Villanueva, el Gaucho Giraldo y Gastón Moreno. En el grabado, la actual mesa directiva del México Boxing. Club Sentados, de izquierda a derecha: Luis Magalón, director; Angel Rojo, tesorero; Eduardo Andueza Sarmiento, presidente; Juan Raúl Miranda, vicepresidente, y Raúl Mengoni, secretario; de pie, Humberto Vásquez, secretario técnico y Pedro Muga, primer vicepresidente.

TRES TRIUNFOS DEL DEPORTIVO CALICHE

Con sus tres equipos venció el Deportivo Caliche al Deportivo Balmaceda Juniors, en su última confrontación oficial por la competencia que controla la Asociación Metropolitana de Fútbol.

La campaña del Caliche fue: con el tercer cuadro ganó por la cuenta mínima, con gol de Pedro Rodríguez; con el segundo venció por 3 a 1, goles de Eduardo Figueroa (2) y Ernesto Amoretti, y con el primero triunfó por 3 a 2, tantos señalados por Carlos González (2) y Taufik Abumohor.

El primer cuadro de la institución formó de la siguiente manera: Roberto Cura; Alejandro Molina, Orlando Parra y Raúl González; Eduardo Madariaga y Luis A. Ghio; Gerardo Martínez, Carlos González, Guillermo Parada, Taufik Abumohor y Guillermo Zamora (Sergio Castañeda).

El próximo domingo el Deportivo Caliche se medirá con el Deportivo Real Lira, en la Cancha Sedylán, dando comienzo a su actuación en la 2a. rueda del torneo.

En España proyectan Ley Penal de Deportes

MADRID, 6 (UP).— Círculos deportivos dijeron hoy que proyectan una ley para hacer punible por las autoridades civiles las violaciones de ciertos reglamentos deportivos.

Los expertos dijeron que si tal ley se pone en ejecución, España será la primera nacion que tendra un "Código Penal de Deportes".

El proyecto de ley, en términos generales, abarca desde actos de soborno —una de las inmediatas razones para la consideración de la ley— hasta la conducta de los atletas en las competencias.

Fuentes bien informadas dijeron que la ley ha sido redactada para cubrir delitos como ataques o actos de provocación contra los espectadores, casos de innecesaria rudeza y casos de lesiones no infligidas durante el curso del juego.

La ley también incluirá una amplia declaración concerniente a la naturaleza de los derechos morales, éticos y sociales, y como están relacionados a la vida civil y a las competencias. El hecho creará un nuevo tipo de delincuente: "el criminal deportivo".

El actual interés en la promulgación de la ley partió del caso de soborno a fines de la temporada, en la Liga de Fútbol de segunda división. El Club Granada, campeón de la segunda división, fue acusado de tratar de sobornar a los jugadores de Puente Genil para que perdieran un partido.

A. Pedro ganó etapa de Vuelta a Portugal

FARO, Portugal, 6 (UP). — Antonio Pedro, del Club Sporting, encabezó el grupo de seis ciclistas que terminó la etapa de 212 kilómetros Santiago-Faro, de la Vuelta Ciclista a Portugal, 35 minutos antes del tiempo previamente estipulado.

El grupo hizo la etapa de cinco horas, 30 minutos y 26 segundos, con una ventaja de más de seis minutos sobre el próximo grupo.

Con el ganador llegaron Pedro Polainas y Américo Raposo, también del Sporting; Ribeiro da Silva, del Académico; Sousa Santos, del Porto; y Joaquín Varvalho, del Salgueiros.

El próximo grupo registró un tiempo de cinco horas, 56 minutos y 44 segundos y lo componían Agostinho Ferreira, Fernando Silva y Alves Barbosa.

Sousa Santos, del Porto, retuvo la camiseta amarilla.

"YO VI JUGAR A LOS ANTIGUOS MAESTROS DEL FUTBOL INGLES"

Una nota de Pedro Vallana, celebrado crítico deportivo y ex jugador internacional de España

HACE UN cierto tiempo que venimos exprimiendo nuestra memoria para lograr establecer, con el mayor grado de exactitud posible, lo que era o cómo era el fútbol inglés de los tiempos mozos en que, ignorantes de todo, nos subyugaba por su precisión, su academicismo y su practicidad.

Perseguimos la reproducción de aquel fútbol en nuestra imaginación para compararlo con el fútbol inglés de hoy, al que todo el mundo, empezando por los propios ingleses, no los "officials", que en esto se parecen mucho a los "officials" uruguayos que todo lo ven de color de rosa, sino la crítica y los "fans", califican tan acremente.

¿Estuvo justificada aquella denominación de "maestros"? ¿Lo está ahora ésta otra de pataduras? He ahí el dilema que buscamos aclarar, con las dificultades que la gravedad del tiempo, gravedad en sucesos y desfiguración, pone en el esfuerzo.

El año 1911 vi jugar por primera vez a un equipo amateur inglés. Quizá fuera el West Ham o el Ilford. No importa tanto el orden, pues los dos pasaron por la cancha no lejana del lugar de mi nacimiento, pocos días más tarde en que la misma sirvió de escenario al campeonato oficial de España de la Federación, antes de fusionarse con la Unión de Clubes y constituir ambas, dos años más tarde, la Real Federación Española de Clubes de Fútbol, que continúa siendo hoy.

Enfrentado aquel fútbol al todavía incipiente vizcaíno, pues aunque implatado un par de años antes del siglo, su "sistema" no podía dejar de ser embrionario, de esfuerzo individual, los ingleses ya eran "maestros", con sabiduría ganada —debe pensarse—, a fuerza de la mayor cantidad de partidos jugados y vistos jugar en Gran Bretaña. Pero era innegable que al lado de mis compatriotas eran unos superfutbolmen, aunque los resultados numéricos no mostraran en su frialdad tan elocuente diferencia.

—oOo—

OTROS EQUIPOS amateurs vinieron a pasar su week-end a Bilbao antes de que se me alcanzara sopesar su valor. Los entonces romos cronistas de la época entendían que cuanto más se ensalzara a los visitantes mejor se defendían los méritos de los visitados, en la victoria si ganaban y en la derrota, si perdían. Objetivamente, de cuanto aquellos cronistas decían no se definía otra cosa sino que si los "maestros" eran tales los del britanizado Bilbao cada vez se cubrían más a menudo con los birretes de profesor. Pero esta intrusión del fútbol vasco en la sabiduría inglesa, siendo ya bastante repetida, creó entre los suspicaces el slogan de que los ingleses cuando salían de las Islas no salían a jugar fútbol sino a turistear.

La "furia española", un poco mezcla de desenfado, de pasión, de amor propio, y se lo asegura a ustedes uno de sus creadores, de un bastante de fútbol bueno —¡oh, queridos amigos, algunos huidos al más allá, vosotros sí que relumbráis en el recuerdo como "maestros"!— que alcanzó su espaldarazo internacional en tierras de Flandes como los caballeros españoles de cruzadas y conquistas, tuvo la virtud de incitar al fútbol vasco y al español a clocar sus habilidades con los "pross" británicos y escoceses.

Vi pasar por San Mamés (Bilbao) a los profesionales de Aston Vila, Birmingham, Celtic, Motherwell, Dundee, Newcastle, Clapton Orient, Sunderland, Cardiff y tal vez algún otro más, todos ellos antes del año 1930. A unos los vi jugar; contra los otros, jugué. Con posterioridad al año citado era muy difícil hacer llegar a Bilbao o a cualquiera otra ciudad española a un equipo profesional inglés. De fin de agosto a fin de abril, período de su temporada, imposible; después de ella, con forceps, y aceptando, naturalmente, el hecho consumado de que en la conciencia inglesa y en los críticos ligeros llegarían provistos de sus palos de golf para gustar turismo y despreocuparse de fútbol que no les interesaba ni pizca hasta el nuevo fin de agosto en su país.

—oOo—

CON ESTA fácil disposición a seguir aceptando como brillante, superior, inigualable, técnico, científico, original, táctico, inteligente, incitante hermoso y demás calificativos exultantes el fútbol británico unas veces porque así habrá sido y otras veces porque así se habrá supuesto, ya que su "exhibición" estaba supeditada al mayor interés por los hoyos del golf y del turista sedante que no al fútbol propiamente dicho, sigo devanándome los sesos por cómo era, en intrínseca realidad, el fútbol británico.

n Aquellos teams citados y otros que pudieron haber llegado a España pero de los que no me acuerdo —son más de treinta años con cuatro guerras y otras inquietudes para amenizarlos— ganaron, empataron y perdieron sus partidos. Hubo de todo en resultados, sin que los scores fueran nunca detonantes para marcar una supremacía en determinado sentido. Sería el influjo de la "furia" en la preponderancia española o sería el producto de un mecanismo engranado en la preparación británica cuando, respectivamente, los de la Península vencían o los de las Islas se proclamaban victoriosos. Por lo que fuere, no dejando de tener en cuenta, naturalmente, la conocida influencia desventajosa del club que se desplaza, aunque el desplazamiento se hiciera en horas y los ambientes no tuvieran muy extraña discrepancia, el hecho cierto es que la "maestría" hallaba su antídoto en el compuesto "furia", no siéndome posible concretar hasta dónde era exacta la aplicación enaltecedora que nimba al fútbol británico hasta la segunda guerra mundial.

—oOo—

HASTA ENTONCES, el profesionalismo hecho disciplina, orden, vocación, entrenamiento, asentando aptitudes y principios originados por la experiencia, había hecho un islote, y no hay calembour, de Gran Bretaña. España y otras naciones europeas contaban con un profesionalismo "sui géneris", era profesionalismo, a mi entender, porque los jugadores cobraban, pero no alcanzaba su preparación a las exigencias lógicas que ya tenía el inglés y que hoy son norma en el mundo.

Con tan diferente planteamiento del precepto profesional los jugadores mejores de Inglaterra y España, se enfrentan en Madrid el 15 de mayo de 1929 y ganan los españoles, remontando el score siempre adverso, por 4 a 3. El 9 de diciembre de 1931, en una tarde helada de Londres, Inglaterra se toma despiadamente la revancha, por 7 a 1. Pero, cosa curiosa, desde la tarde de San Isidro en Madrid, ningún equipo profesional inglés llega a España con botas de fútbol para jugar golf ni con palos de golf para jugar fútbol. Acaso se estimó oportuna la conservación del respeto hacia los "maestros" y de ahí la prevención contra fútbol y turismo.

—oOo—

EN CAMPOS ingleses ninguna nación logra vencer a Inglaterra si no es por casualidad y acaso ni con ella. En el extranjero, al que apenas va, mantiene, pese a contratiempos, su fama. Consolidan el título de "maestros" que la antigüedad y su profesionalismo integral les ha discernido sobre la juventud y el inexperto profesionalismo de otros países. Pero yo me sigo preguntando si eran, como el lobo, "maestros" por viejos o por sabios. Y ya nunca lo sabré.

Después, el destrozo juvenil de la guerra y la diferente rehabilitación con que por distintos temperamentos raciales han experimentado las ya numerosas naciones profesionales, ha postergado, estacionándolo, al fútbol británico. Lo de "maestros", auténticos o simbólicos, es agua pasada. Ustedes lo saben bien. También la crítica y los "fans" ingleses.— PEDRO VALLANA.

Dirección de Pavimentación Urbana
CHILE

Frentes de predios afectos a Pagos de Pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 28 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8,946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios que se mencionan a continuación, de la comuna de LA GRANJA, que las medidas de los frentes de sus propiedades afectas a pagos de Pavimentación, son las siguientes:

N.o del Predio	N.o del Rol	Nombre del propietario	Frente en ml.
		FERNANDEZ ALBANO	
		COSTADO ORIENTE	
		Entre Uruguay y Av. Argentina	
374 p. Uruguay		Blanca Rojas	26.00
8025		José Díaz	8.00
8083		Víctor Villegas	8.00
8079		Juan Ayala	8.00
8061		Dolores Martínez	8.00
8087		Alberto Carrione	8.00
8053		Manuel Zamorano	8.00
8047		Segundo Riquelme	8.00
8041		Alberto Caroca	8.00
s/n.		Leopoldo Toloza	8.00
8037		María Araya	8.00
8031		Julio Vargas	8.00
s/n.		Rosalindo Vargas	8.00
1399 Argentina		Tomás Donoso	26.00
		p. Argentina	1.00
		Entre Av. Argentina y Av. El Parrón	
		p. Argentina	1.00
s/n.		Laura Mollbrions	25.50
7991		Luis Jiménez	8.80
7985		Jorge Barra	8.60
7981		Eduardo Román	8.50
7979		Lino Saravia	8.50
7977		Luis Tapia	8.50
7959		Alvaro Abarca	17.00
7955		Alberto Sánchez	8.60
7951		Hector Burgos	8.50
7947		Manuel Vallejos	8.60
7941		Leonardo Hernández	8.60
7931		Filodelfio Valdivia	8.60
7927		Alamiro Guajardo	8.50
7921		Luis Ramírez	8.50
7917		Adela Beltrán	8.50
7915		Luis Vargas	8 50
7907		Domingo Merado	33.50
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Uruguay y Av. Argentina	
1402 p. Uruguay		Guillermo Herrera	26 00
8086		Juan Bravo	8.00
8084		Sergio Silva	8.00
8078		Viterbo Román	16.00
8056		Junta de Vecinos	8.00
8048		Mercedes Vallejos	8.00
8046		Cristina Valdés	8.00
8044		Juan Zamorano	8.00
8038		Juan Vergara	8.00
8036		Carlos Ordenes	8.00
8028		Blanca Arge	8.00
s/n.		Manuel López	34.00
		Entre Av. Argentina y Av. El Parrón	
7992		Arturo Roberts	26.00
7990		Laura Vera	8.40
7988		Manuel Silva	8.40
7986		Juan González	8.60
7984		José Vargas	8.50
7974		Oscar Román	8.30
7966		Doraliso Retamal	8.50
7960		Francisco Bravo	8.30
7956		Juan Sepúlveda	8.40
7952		Manuel Maturana	8.60
7948		Isabel Quezada	8.60
7942		Oscar Benavides	8.50
7930		Enrique Silva	8.60
7928		Fernando Fuentealba	8.50
7924		Manuel Olea	8.50
7920		Roberto Hernández	8.50
7914		Oscar Véjar	8.50
7908		María Osorio	8.50
7904		Carmen Flores	27.00
		CALLE URUGUAY	
		COSTADO NORTE	
		Entre La Granja y Emiliano Figueroa	
1208		N. N.	8.30
1218		Luis Zamorano	8.30
1234		Carlos Parra	8.30
1248		Juan Delgado	8.30
1268		Roberto Escudero	8.30
1270		Rosa Martínez	8.30
1280		N. N.	8.30
s/n.		Arturo Pavez	8.30
		Entre E. Figueroa y Fernández Albano	
1314		Miguel Ibarra	8.30
1316		Luis Rojas	8.50
1344		Guillermo Díaz	8.40
1348		Leopoldo Rojas	8.50
1368		José Rojas	8.70
1370		Segundo Salazar	8.50
1374		Blanca Rojas	17.00
		Entre Fernández Albano e Ismael Tocornal	
1402		Guillermo Zamora	8.00
1420		N. N.	8.00
1428		Rafael Márquez	8.00
1420		Baltazar Amaro	8.00
1430		Rafael Inostroza	8.00
1438		Julio Espinoza	8.00
1440		Carmen Espinoza	17.00
		Entre Ismael Tocornal y fin Pav.	
8090 p. Tocornal		Pedro Norambuena	8.50
1462		Enrique Contreras	8.50
1466		José Villarroel	8.50
1474		Raúl Peredo	8.30
1480		Humberto Silva	3.00
		COSTADO SUR	
		Entre La Granja y Emiliano Figueroa	
s/n.		Juan Gaete	8.30
1217		Miguel León	8.40
1219		Oscar Fernández	8.30
1235		Benito Oyarzún	8.30
s/n.		José Díaz	16.60
s/n.		Segundo Hernández	16.70
		Entre E. Figueroa y Fernández Albano	
s/n.		Miguel Riera	17.50
1313		Isaías Olivares	8.50
1315		Javier Zamorano	8.50
1337		Raúl Orellana	8.50
1363		Talsiria Urrea	8.50
s/n.		N. N.	17.50
		Entre Fernández Albano e Ismael Tocornal	
s/n.		N. N.	8.00
1419		Luis Vilches	8.00
1427		Mario Palma	8.00
1431		Lautaro Poklepovic	8.00
1435		Mario Roa	8.00
1439		Aureliano Rojas	8.00
1413		José Silva	17.00
		Entre I. Tocornal y fin Pavimento	
1453		César Latín	8.40
1461		Rosa Miranda	8.70
1467		Enrique Neira	8.20
1471		Domingo Orellana	8.60

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, oficina N.o 212, Secretaría, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, y los días sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, agosto 5 de 1957.

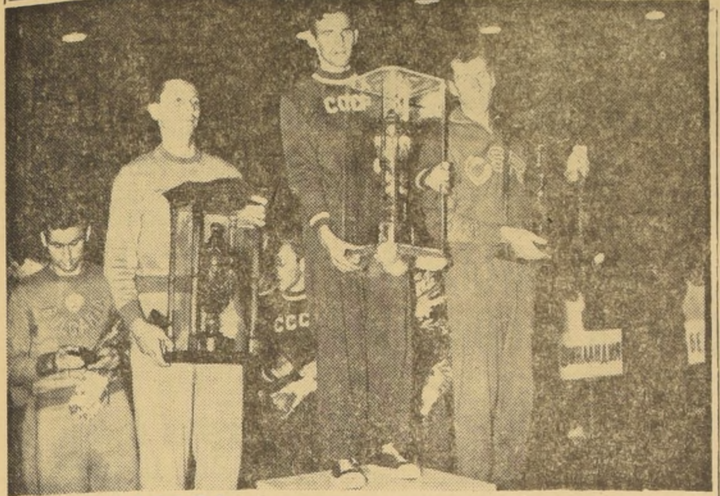
GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

NOS DIJO ANOCHE EUGENIO VELASCO:

"ACEPTO SER PRESIDENTE DEL FUTBOL, PERO NADA ME HAN COMUNICADO"

"Todo cuanto se ha dicho respecto a que si acepto o no el cargo de presidente de la Asociación Central de Fútbol, a las condiciones que habría señalado para aceptarlo, es obra exclusiva de la imaginación", nos dijo anoche Eugenio Velasco Letelier, director de la Escuela de Leyes, ex presidente del Club Deportivo de la Universidad de Chile y flamante vencedor de la prueba automovilística Santiago-La Serena.

"Hasta el momento, nadie me ha comunicado oficialmente mi designación. Ni tampoco se me ha invitado para el acto de la transmision del mando del fútbol profesional. No está bien entonces que se haya dicho que puse condiciones o hice alguna exigencia. De mi nombramiento me impuse por la prensa. Después no he sabido nada. Antes, y haciéndoles una pequeña historia de lo acontecido la primera persona que me informó de lo que estaba ocurriendo, fué don Rafael Lasalvia, quien me dijo, a principios de la semana pasada, que lucharía ante los demás presidentes de clubes para obtener mi nombramiento. Textualmente me indicó que yo era su candidato y el de Audax Italiano. Posteriormente, el domingo, me llamo Juan Hamilton, quien tras larga conversacion me dió un detalle completo de lo que había sucedido y que había culminado con mi designación. Le señalé que me colocaba en una posición muy difícil, ya que mis múltiples quehaceres podrían ser un tropiezo en el desempeño de la presidencia de la Asociación Central. Que tenía la mejor buena voluntad del mundo, pero que mis ocupaciones no me permitian disponer de mucho tiempo. Frente a otras consideraciones que me expuso, le indiqué, por último, que llegaría al cargo con el propósito expreso de atenderlo durante el tiempo indispensable para encauzar a la Asociación por el camino de la normalidad, mejor dicho, de la regularidad de sus actividades.



INCANSABLES, de una resistencia casi inagotable y una avasalladora fuerza de acción, el team de la Unión Soviética se clasificó campeón de Europa de 1957, sin experimentar ninguna derrota, dejando sentada, junto con los demás elencos orientales, una superioridad incuestionable sobre los occidentales. En el grabado, al centro, el capitán del equipo ruso; a la derecha, el de Checoeslovaquia, y a la izquierda, el de Rumania, campeones.

Estado físico: secreto de la actual supremacía del básquetbol soviético

Palmaria demostración de superioridad de los players orientales sobre los occidentales en el último Campeonato de Básquetbol de Europa.— A base de gimnasia y adiestramiento, los rusos pueden jugar 10 partidos difíciles en pocos días sin bajar en rendimiento.— El reverso: los franceses pueden vencer en un cotejo a los soviéticos, pero no en un certamen de largo desarrollo.—

(Por PHILIPPE MELCHIOR, de A. F. P.)

PARIS. A. F. P. (Intercontinentale).— (Por Philippe Melchior).— Dieciocho naciones han participado en el Campeonato de Europa de baloncesto, una competición que es, cada vez más, una lucha de prestigio entre el Este y Occidente, una pugna entre los países de una y otra zona por la supremacía en este deporte.

Este año, la victoria —una victoria no muy holgada— ha correspondido a la URSS, que venció en la final a Bulgaria (60-55) tras una pugna extraordinariamente apasionada. Se han clasificado a continuación, y por este orden: Checoeslovaquia, Hungría, Rumania, Yugoeslavia, Polonia, Francia, que es el primero de los países occidentales, se ha colocado en séptimo lugar.

¡La superioridad de Europa oriental resulta evidente!

BREVE HISTORIA DEL CAMPEONATO DE EUROPA.— La primera edición de este campeonato se jugó en 1935, en Ginebra, cuna de la Federación Internacional de Baloncesto.

En aquella época, Letonia, uno de los pequeños países situados a orillas del Báltico, tenía uno de los mejores equipos del mundo. Fueron los letones quienes ganaron aquel año el campeonato, clasificándose delante de España, Checoeslovaquia, Suiza y Francia.

En 1937, el torneo se jugó en Riga (Letonia), y otro de los países bálticos, Lituania, lo ganó a pesar de la enérgica posición de Italia y de Francia, que terminaron, a su vez, delante de Polonia y de Estonia.

En 1939, en Kaunas, su capital, Lituania obtuvo una nueva victoria, delante de Letonia, Polonia y Francia. Allí se presentó, en el equipo lituano, uno de los primeros gigantes del baloncesto, Lubinas, formado en la escuela norteamericana y que medía más de dos metros.

La Segunda Guerra Mundial interrumpió el campeonato, el cual no pudo reanudarse hasta 1946. Pero los héroes de las primeras versiones, los países bálticos, habían desaparecido al ser anexionados por la URSS.

En 1946, participaron diez naciones, y entre ellas, por vez primera, Inglaterra, que se clasificó en décimo lugar. Ganó Checoeslovaquia, delante de Italia, Hungría, Francia y Suiza.

La competición se amplió en 1947. Participaron en ella 14 países. Entre los nuevos figuraban: Albania, Rumania, Yugoeslavia, Austria, Bulgaria, y, sobre todo, la URSS, que debutó de manera notable, puesto que triunfó fácilmente sobre Checoeslovaquia, Egipto, Bélgica y Francia.

El número de participantes se redujo a siete en 1949. Se jugó el campeonato en El Cairo y lo ganó Egipto, delante de Francia, Grecia, Turquía, Holanda, Suiza y Líbano.

En 1951, los diecisiete equipos participantes se reunieron en París. La URSS reafirmó su supremacía y obtuvo el triunfo delante de Checoeslovaquia, Francia, Bulgaria e Italia.

En 1953 fue Moscú el marco del torneo. Diecisiete naciones participaron en él, y volvió a ganarlo la URSS.

Los otros lugares de la clasificación correspondieron, por este orden, a Hungría, Francia, Checoeslovaquia e Israel.

La cifra record de naciones participantes fue la de 1955, en Budapest, donde Hungría, que estaba en su casa se impuso y ganó, seguida por Checoeslovaquia, la URSS, Bulgaria y Polonia.

EL SECRETO DE LOS JUGADORES DEL ESTE: SU CADENCIA ATOMICA.— La edición "1947" que acaba de celebrarse en Sofía ha vuelto a dar la supremacía a la URSS. Rusia posee indiscutiblemente el equipo más fuerte de Europa desde hace algunos años.

El secreto de esta superioridad reside en las excepcionales condiciones físicas de todos los jugadores, a quienes el entrenamiento intensivo en gimnasia y en atletismo da una solidez y una resistencia que les permite jugar diez partidos difíciles en pocos días, sin bajar de tono. No ocurre lo mismo, por ejemplo, con los jugadores franceses, capaces de vencer a los soviéticos en un solo partido, pero no en un torneo de varios días.

El ritmo desenfrenado y constante de los soviéticos no deja el menor respiro al adversario, y llega un momento en que éste se encuentra fatalmente desbordado.

También se advierte en los jugadores rusos una evolución en el aspecto técnico. Parece ser que la experiencia "Melbourne" les ha brindado enseñanzas muy útiles acerca del estilo norteamericano.

Sin llegar a la sutileza de las combinaciones de juego norteamericanas, los rusos han adquirido una precisión perfecta en el tiro y practican un juego de conjunto que agobia al adversario acorralado en su propio poste.

Es indudable que los soviéticos se encuentran aún muy lejos de vencer a los norteamericanos en baloncesto; pero han realizado, en poco tiempo, unos progresos que les permiten abrigar grandes esperanzas.



CAMPEON de Europa, sin experimentar un solo fracaso en su brillante campaña, fue asombrando a los entendidos por la extraordinaria fuerza y resistencia de sus hombres, el "cinco" representativo de la Unión Soviética, cuadro que posa completo aquí, con su entrenador, ante la lente de la A. F. P. Intercontinentale, después de cumplir su último compromiso en el Torneo Europeo de Básquetbol.

MEDELLIN 1.o EN COLOMBIA

BOGOTA.— (UP).— La clasificación general del campeonato profesional colombiano no sufrió variaciones después de jugarse la décimoquinta fecha, continuando Medellín como puntero.

Este equipo derrotó al Pereira por el abultado score de 8 a 1. En los cinco partidos restantes hubo resultados parejos, así: Santa Fé, dos, América, cero; Bucaramanga y Magdalena, empatados a cero; Boco y Cúcuta empatados a dos goles; Sliku Boca y Cúcuta empatados a dos goles, resultado que también correspondió al encuentro de Tolima y Nacional; y Millonarios, uno, Quindío, cero.

LOS MEJORES GARROCHISTAS DE TODOS LOS TIEMPOS

He aquí las diez marcas más destacadas del salto con garrocha, desde que se inició su práctica en los fosos del mundo:

Robert Gutowski (EE. UU.)	4.78 metros	1957
Cornelius Warmedams (EE. UU.)	4.77 metros	1942
Robert Richards (EE. UU.)	4.70 metros	1956
Donald Bragg (EE. UU.)	4.66 metros	1956
Donald Laz (EE. UU.)	4.63 metros	1954
Donald Cooper (EE. UU.)	4.57 metros	1951
Ronald Morris (EE. UU.)	4.57 metros	1956
William Sefton (EE. UU.)	4.54 metros	1937
Earle Meadows (EE. UU.)	4.54 metros	1937
Robert Smith (EE. UU.)	4.54 metros	1955



RETRATISTA PORTEÑO DE RENOMBRE INTERNACIONAL: TITO MORENO.—Desde hace algunos días en Valparaíso se encuentra Tito Moreno, después de una estada en Buenos Aires, donde reside habitualmente y se ha consagrado al igual que en Montevideo y Río de Janeiro como el más solicitado y cotizado artista retratista por las distinguidas y hermosas damas de la alta sociedad sudamericana. En Chile Tito Moreno goza de no menor renombre que en el resto de América Latina y le ha correspondido retratar a hermosas señoras y señoritas de la sociedad santiaguina, porteña, viñamarina, talquina y penquista, principalmente. Tito Moreno es porteño, ex oficial de la Marina Mercante Nacional, carrera que abandonó atraído por el arte, haciendo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar bajo la dirección de los maestros Magde y Eguiluz. Se orientó hacia el retrato siendo el retratista de la belleza femenina por excelencia. El grabado es una reproducción de un bello retrato al pastel de la señora Julieta de Van Kilsdow.

HABILITARAN MODERNO PABELLON DE CIRUGIA

PUERTO MONTT.— Cincuenta millones de pesos serán destinados en el curso del presente año para habilitar el segundo piso del Hospital Regional, donde será instalado un moderno pabellón de cirugía, el cual contará con aire acondicionado, equipos completos de anestesia, transfusores, etc. todos elementos modernísimos recientemente importados por el Servicio Nacional de Salud.

Además, se completará esta sección con enfermeras universitarias y personal especialmente adiestrado para este tipo de funciones.

Paralelamente a esta labor médica, vendrá otra, de tipo sanitario, la cual estará a cargo del doctor Alberto Duhar, quien programará un plan preventivo para la niñez y juventud en la provincia de Chiloé. A esta tarea tendrá activa participación UNICEF.

Ya se trasladó a esa provincia el jefe zonal del Servicio Nacional de Salud para proceder a la organización del plan, preparación de encuestas, etc.

CONFERENCIAS ODONTOLOGICAS.— El decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, doctor Erico Meixner, acompañado de dos dentistas, disertó en el hospital acerca de temas de su especialidad, principalmente en la que se refiere a cirugía, prótesis y tratamiento de infecciones dentarias.— (EL CORRESPONSAL.)

DEFICIENCIAS EN EL CORREO DE CONCEPCION

CONCEPCION.— El primer problema ha surgido después de la inauguración del nuevo local del Correo de Concepción. Se ha comprobado que las casillas recién colocadas son de mala calidad. Por esta razón, el Administrador de estos servicios, señor Juan Ovalle Sanzana, dispuso colocar los casilleros viejos que tenía el antiguo local del Pasaje Alessandri.

Según se ha tenido conocimiento, gran cantidad de chapas y llaves de los casilleros se han quebrado por la fragilidad del material. Inutilizándose alrededor de 300 casillas, de un total de 2 mil que existen en este Correo penquista.

Cabe señalar que, las puertas y chapas de las casillas fueron adquiridas directamente por la Dirección General de Correos, y el costo asciende a $ 9.000.000.

Por otra parte, el material de que están hechas las casillas nuevas es una aleación de muy bajo costo, lo que motiva su escasa resistencia. Además, las fabrica una firma de Valparaíso, por primera vez en Chile. En cambio, las casillas viejas, de fabricación inglesa, son más firmes.

ESCUELA DE UNIDAD VECINAL.— El próximo miércoles 7, llegarán a Concepción los arquitectos señores Lois y Ortiz, técnicos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para sostener una reunión con representantes de la CAP y del Sindicato de Obreros de la Siderúrgica de Huachipato, para tratar lo relacionado con la construcción de la Escuela en la Unidad Vecinal N.o 3.

Hasta el momento, hay destinado para esta obra la suma de 70 millones de pesos. 18 millones los dio el Sindicato de la CAP; 17 millones, la gerencia de la CAP, además de los aportes del Gobierno. El monto de inversión para esta obra es de 322 millones de pesos, y la superficie por edificar comprenderá 7.550 m2.— (RENE SEPUVEDA, Corresponsal).



Vista de la Ciudad Universitaria de Concepción, cuyo centro de alta docencia participará activamente en el Seminario de Problemas Urbanos que prepara la Organización Zonal de Adelanto. Además se solicitará para este torneo la cooperación de diversas entidades locales y de la Dirección de Turismo. También se invitará a los debates a representantes de las provincias limítrofes.

AMPLIARIAN A 400 MILLONES EL EMPRESTITO PARA CONCEPCION

CONCEPCION.— Sería ampliado a cuatrocientos millones de pesos el monto del empréstito que contratará la Municipalidad de Concepción. Esto permitiría emprender un vasto plan de obras públicas que no se podría financiar con los recursos del presupuesto ordinario de cada año.

El primitivo proyecto de empréstito municipal consultó la suma de $ 100.000.000, el cual fue ampliado a 200 millones, conforme a las disponibilidades que podría obtener la corporación para su cumplimiento. La ampliación del empréstito fue aprobada en sesión que celebró hace poco la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados.

En reciente entrevista sostenida entre el diputado por la provincia, don Raúl Spoerer Carmona y el alcalde, señor Marcos Ramírez Marchant, se trató la reampliación del empréstito a $ 400.000.000. El financiamiento de la ley se haría sobre la base de un impuesto de un dos por mil a las contribuciones de bienes raíces en la comuna de Concepción. El avalúo de los bienes raíces en la comuna alcanza a $ 28.396.601.000.

De ser realidad esta ampliación a $ 400.000.000, se contaría con importantes recursos para los trabajos de pavimentación, construcción de poblaciones para empleados y obreros municipales, nuevos mercados, alumbrado público, etc.

ESCUELA EN ISLA QUIRIQUINA.— En este mes se iniciará la construcción de la Escuela N.o 22, de la Isla Quiriquina. Los fondos para esta obra serán puestos a disposición de la jefatura de la II Zona Naval de Talcahuano. Así lo declaró el visitador general del Ministerio de Educación, señor Gonzalo Latorre, en su reciente visita que hizo acompañando al Ministro de Educación, contralmirante Manuel Quintana.

De acuerdo con los planes entregados por el comandante en jefe de la II Zona, contralmirante Alberto Kahn, este local será construido de acuerdo a los últimos adelantos en este tipo de edificaciones, el cual será construido enteramente de material sólido.

HOMENAJE A O'HIGGINS.— Un grandioso homenaje al prócer don Bernardo O'Higgins está preparando el Instituto O'Higginiano de Concepción, que preside el Comandante en Jefe de la III División, general de brigada don Rodolfo Otto Müller.

El programa dado a conocer recién, contempla, para la "Semana O'Higginiana", una serie de actos a cargo de las escuelas, el Ejército, y radios locales. Además, los oficiales de la Guarnición dictarán conferencias alusivas al prócer. El día 20, aniversario del natalicio del Padre de la Patria, habrá un gran desfile nocturno con antorchas, que recorrerá las principales calles de la ciudad; formarán las unidades militares, los colegios, instituciones deportivas, bomberos, organismos particulares, etc. Finalizará el desfile frente al Monumento del prócer en la Plaza O'Higgins, donde se desarrollará un acto cívico-militar.— (RENE SEPULVEDA, Corresponsal).

Sepelio del señor Mario Ramos Carreño

LA CISTERNA.— Ayer se efectuaron los funerales del deportista Mario Ramos Carreño, perteneciente al club "Osvaldo Puccio", de esta comuna. Al sepelio concurrieron delegaciones de todas las entidades deportivas locales, de la Asociación de Fútbol y numerosos amigos.

Despidió los restos en el Cementerio General el presidente del Sindicato de Obreros de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y en representación del América JUC, don Sergio García López, y el presidente de la entidad doliente, don Reinaldo García López.

El deceso de Mario Ramos se produjo el domingo mientras jugaba un partido de fútbol en defensa de su equipo contra el "Manuel Tovarías". En los instantes en que se desarrollaba el partido sufrió un ataque al corazón.— (EL CORRESPONSAL).

CONSTITUIDO CENTRO PARA EL PROGRESO

ARAUCO.— Con asistencia de representantes de todas las actividades regionales, se fundó el Centro para el Progreso de Arauco, el cual tendrá por finalidad buscar la solución a los numerosos problemas de esta provincia.

El directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Juan Sáez Sáez; secretario, Froilán Espinoza Villagra; vicepresidente, los señores Guillermo Miles Vergara, del Rotary Club y Arnaldo Benavente, del Club de Leones; tesorero, don Eduardo Varela Ansieta; vocales, los señores Oscar Reeve Mendoza, Juan Quiroga Ogalde; Rigoberto Wilson Cabrera y Edelmira Vergara de Cartes. (El corresponsal.)

SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN RAHUE

OSORNO.— La Dirección Zonal de Obras Sanitarias dio comienzo a los trabajos de instalación de agua potable, y equipo de impulsión al estanque de Ovejería, con lo cual la población del sector Rahué solucionará uno de sus más urgentes problemas.

También se dará comienzo a los trabajos complementarios de alcantarillado en ese sector, los cuales abarcarán una extensión de 16 cuadras.— El corresponsal.

INICIARAN OBRAS DE PAVIMENTACION

TALCAHUANO.— En el curso del presente mes se pondrán a disposición de la Municipalidad, los fondos que otorga la Ley del Bicentenario de este puerto, los cuales serán invertidos en obras de adelanto regional.

De las sumas provenientes de aquella ley, la Municipalidad hará un aporte de cuarenta millones de pesos para trabajos de pavimentación. Así será posible que las calles Colón y Manuel Rodríguez sean asfaltadas en toda su extensión. Los aportes de los propietarios serán invertidos en construcción de soleras en calles de diversos barrios.

"Miss Tabaco", candidata a Reina de la Feria Industrial, tomó el primer lugar

Sensacional se torna el concurso para elegir a la Reina de la Feria Industrial de Viña del Mar.— Hoy actúa el Coro de Cámara de la Universidad de Chile de Valparaíso.— Los colegios de la provincia están visitando el recinto de la Feria

VALPARAISO.— En impresionante avance, Carmen del Campo, "Miss Tabaco", del stand de la Compañía Chilena de Tabacos de la Feria Industrial de Viña del Mar, desplazó al 2.o lugar, en el último escrutinio del concurso para elegir a la Reina de la Feria, a la candidata del stand "Fensa", la "glamorosa" Garry Taunton, "Miss Olla de Presión" que había mantenido el primer lugar durante el desarrollo del concurso.

En efecto, "Miss Tabaco", la señorita Carmen del Campo, dio la sorpresa, avanzando espectacularmente del tercer lugar que ocupaba al primero con 301.200 votos. Gerry Taunton quedó en segundo lugar con 248.800 votos, mientras a muy escasa distancia se colocó en tercer lugar del sensacional torneo de la belleza y la juventud la bellísima María Cecilia Genzch, "Miss Si-Café" del Stand Tres Montes. Totalizó 247.000 votos.

Vilma Coreen, "Miss Rotary", del stand del "Rotary Club" quedó en cuarto lugar con 162.700 votos y la angelical Elena Ramírez, "Miss Ca-a Cori" defiende su quinto puesto con 157.700 votos.

Ostentan también votaciones superiores a los cien mil votos las candidatas Eileen Douds, "Miss Rayon", del stand de Sederías de Viña del Mar; Mary Olmos, "Miss Electrónica", del stand "Sindelén" y Orieta Brock, "Miss Llama de Gas", del stand de la Compañía de Gas de Valparaíso.

Las restantes de las 39 candidatas totalizaron igualmente miles de votos pero en cifras inferiores a 100 mil votos.

Tal ha sido el resultado del último escrutinio del Concurso que apasiona al inmenso público que diariamente concurre a los recintos de la Feria y Exposición Industrial de Viña del Mar.

HOY ACTUARA EL CORO DE CAMARA PORTEÑO.— El famoso conjunto coral porteño, Coro de Cámara de la Universidad de Chile, que dirige el maestro Marco Dusi, que, como lo informamos ayer ha sido invitado a realizar una jira por los países y capitales europeos actuará esta tarde a las 19 horas en el recinto del Casino Municipal de Viña del Mar.

En esta ocasión el Coro interpretará las mejores obras de su extenso repertorio lo que dará ocasión para apreciar la excepcional calidad de este conjunto que le ha valido situarse entre los de primera magnitud en su género en el Continente.

VISITA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.—Durante toda esta semana y hasta el próximo viernes se han dedicado las tardes para que visiten los recintos de la Exposición los establecimientos educacionales de Valparaíso, Viña del Mar y resto de la provincia, actividades éstas que se iniciaron el lunes y han proseguido sin interrupción, con la concurrencia a horarios preestablecidos de cuatro colegios, diariamente, con la visita de centenares de alumnos y alumnas bajo la dirección de sus maestros.

PEQUEÑOS MADEREROS SOLICITAN PAGO POR VENTA DE DURMIENTES

LOS MUERMOS.— Los pequeños elaboradores de maderas atraviesan por difícil situación económica, debido a los retardos en el pago de durmientes entregados a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta situación ha repercutido en los obreros que se dedican a este tipo de faenas.

Se informó que hasta el momento las sumas adeudadas son del orden de los siete millones de pesos. Esto ha repercutido en la paralización de la casi única actividad regional en esta época de invierno.

Se espera que los Ferrocarriles haga llegar cuanto antes estas remesas, para salvar de la aflictiva situación a productores y gran número de obreros campesinos.— (EL CORRESPONSAL.)

CON UN FIERRO DIO MUERTE A UN ANCIANO

CONCEPCION.— Carabineros de Penco detuvo a Carmen Arriagada Arriagada, de 33 años, quien resultó ser la autora de la muerte del anciano agricultor del fundo "El Retamo", Leoncio Arriagada Muñoz, de 60 años de edad.

Según los antecedentes policiales, Carmen Arriagada fue criada por la víctima, y era amiga de Nemesio Riffo, el cual era acusado como presunto autor del crimen.

Carmen Arriagada, en principio, culpó a Riffo de la muerte de su protector. Sin embargo, en sus declaraciones se contradijo, confesando, posteriormente, de haber dado muerte a Leoncio Arriagada con un fierro, golpeándolo en la cabeza. Igual cosa dijo el menor Luis Torres Arriagada, de 11 años, hijo de la homicida.

Según confesión, Leoncio Arriagada llegó ebrio a su casa y golpeó a la Carmen, quien al sentirse agredida tomó un fierro y le dio en la cabeza al primero, quien cayó herido mortalmente; en seguida, le siguió pegando hasta matarlo. Testigo de este crimen fue su hijo Luis Torres, quien también confesó que había sido su madre la autora "de la muerte de mi abuelito", según expresó a LA NACION.

Carmen Arriagada fue puesta a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Concepción, ingresando posteriormente al "Buen Pastor". Nemesio Riffo y el menor Luis Torres, quedaron en libertad por falta de mérito.— (RENE SEPULVEDA, Corresponsal).



Carmen Arriagada Arriagada, quien dio muerte con un fierro al anciano Leoncio Arriagada Muñoz, en el fundo "El Retamo", cerca de la localidad de Penco.

FALLECIO UNA MENOR AQUEJADA DE GRIPE

LOS CERRILLOS.— A las 19.30 horas de ayer falleció la menor Mirta Loyola Rojas, luego de habérsele colocado una inyección de penicilina para aminorar los efectos de la influenza en relación con el desarrollo de un proceso de bronconeumonía que la aquejaba, después de una recaída.

Se informó que este antibiótico le fue suministrado sin autorización médica.

Sus funerales tendrán lugar hoy, luego de una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Loreto, con asistencia de las alumnas del colegio "Mater Dei", en el cual estudiaba la menor.— (ENRIQUE BUSTOS, Corresponsal).

Seminario acerca de problemas regionales

CONCEPCION.— La OZAC (Organización Zonal de Adelanto de Concepción) tomó a su cargo la realización del "Seminario del Gran Concepción". El Comité Ejecutivo celebró recién su primera reunión, concurriendo el Alcalde de Concepción, don Marcos Ramírez, que la presidió; el doctor Manuel Sanhueza, señor Eduardo Gomian, el señor Gregorio Waissbluth y el señor Alio Vivaldi.

El proyecto municipal de realizar el Seminario del Gran Concepción, contará también con la colaboración de la Universidad de Concepción y otras importantes corporaciones; también se solicitará la colaboración de la Dirección General de Turismo.

En la reciente reunión se acordó tomar contacto con las provincias limítrofes y las entidades de adelanto y de progreso de cada una de sus ciudades, a fin de obtener una labor coordinada que permita un más efectivo beneficio regional.— (RENE SEPULVEDA, Corresponsal).

Agudo rebrote de influenza se registra en ciudad de La Serena

LA SERENA.— La epidemia de influenza tomó hoy serios caracteres afectando principalmente a los alumnos de la mayoría de los colegios locales. La asistencia se redujo al mínimo, y el Liceo de Niñas tuvo que suspender sus actividades.

Los casos más graves se registraron en los internados, donde casi la totalidad de los educandos se encuentran aquejados de gripe. Así, por ejemplo, en el Liceo de Hombres, que tiene ciento ochenta alumnos internos, 132 se encontraban en cama. Del total de 925, sólo 482 concurrieron a clases. Se estima que el Rector ordenará la suspensión de clases, ya que también varios profesores están afectados con gripe.

La Escuela Técnica Femenina, tiene 311 alumnas enfermas de un total de 500. En el Liceo de Niñas, de un total de 1.800 educandas, sólo concurrieron ochocientas. En la Escuela de Niñas hay cincuenta alumnas internas en la enfermería, y la asistencia es inferior al cincuenta por ciento. La Escuela Normal tuvo 91 inasistencias, de las cuales cuarenta y seis corresponden al internado.

Las escuelas primarias también han disminuido sus actividades, y sólo se cuenta con veinte por ciento de asistencia promedio.

La violencia de la epidemia hace presumir a las autoridades del Servicio Nacional de Salud que estas cifras irán en constante aumento, y ante esta eventualidad se toman medidas para evitar males mayores, tanto en esta ciudad como en Coquimbo y otros puntos de la provincia. Ya se comenzó a habilitar camas para recibir a los pacientes que presenten complicaciones peligrosas. Los médicos han reiterado públicamente que no debe suministrarse antibiótico alguno, sino en los casos que ellos indiquen.

Por otra parte, dada las características de la epidemia, se teme que en los próximos días la situación se agudice.

REUNION DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE.— El directorio de la Sociedad Agrícola del Norte se reunirá para tomar acuerdos respecto del decreto que autoriza la libre internación de papas procedente de la República Argentina. De acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta entidad, dicha medida sería perjudicial para los intereses de los productores zonales, y afectaría el aspecto económico de esta actividad en el futuro.

CONFERENCIA DE ALCALDES.— Invitados por el Alcalde de La Serena, señor Jorge Martínez Castillo, habrá en esta ciudad una conferencia de todos los jefes de municipios de la provincia de Coquimbo para enviar una delegación a Santiago, a fin de entregar antecedentes al Parlamento con el fin que no se rebaje el monto consultado en el proyecto respecto sobre ayuda extraordinaria a esta zona para reparar obras camineras, canales y construcción de viviendas, y otras que fueron dañadas por el aluvión de mayo último. (LUIS MUÑOZ L., corresponsal.)

LA EVACUACION DE SUS ENFERMOS INICIO HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR

El 60% del personal hospitalario en cama.— Dos nuevos estudiantes han fallecido víctima de la epidemia.— Se inicia declinación

VALPARAISO.— Debido a que el 60 por ciento del personal hospitalario del Hospital y Centro de Salud de Viña del Mar se encuentra en cama, afectado por la epidemia de gripe, en sus respectivos domicilios, este establecimiento hospitalario se ha visto obligado a no poder aceptar nuevos enfermos para su atención, y, por el contrario, se está dando de alta a todos aquellos enfermos menos graves cuya atención pueda seguir realizándose en sus casas.

DOS ESTUDIANTES VICTIMAS DE LA EPIDEMIA.— Ayer se efectuaron los funerales del niño Hugo Emparan Spargo, alumno del 5.o año de la Escuela Canadá, del cerro Barón, fallecido a causa de la epidemia de gripe, por haber derivado la enfermedad a afecciones broncopulmonares.

Por iguales causas falleció el menor de nueve años, César Cid Escobar, alumno del tercer año primario de la Escuela de Aplicación de la Normal de Viña del Mar.

Este niñito fue trasladado al Hospital de Niños de Viña del Mar, donde falleció.

LENTA DECLINACION DE LA EPIDEMIA.— Se estima que la epidemia ha alcanzado ya su máxima intensidad y extensión en la provincia, iniciándose su declinación aunque se advierte aún bastante ausentismo en la asistencia escolar como en las actividades del trabajo, en la industria y el comercio.

EL 99.o ANIVERSARIO DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO SE CUMPLIO

VALPARAISO.— El 99.o aniversario de la Cámara Central de Comercio se conmemoró ayer en Valparaíso, con una asamblea general ordinaria, en que fue aprobada la memoria y el balance del período 1956-1957.

En esta asamblea se acordó prorrogar el mandato del actual Directorio, que preside don Hernán Elgueta, hasta la fecha en que entren en vigencia las reformas de los estatutos que ya han sido aprobadas, y que están en tramitación legal.

A continuación las Cámaras de Comercio de Valparaíso y de Santiago ofrecieron un almuerzo en el Hotel Miramar, de Viña del Mar, a los delegados de las Cámaras de Comercio del resto del país que concurrieron a este acto aniversario de la ya casi centenaria Cámara Central de Comercio.

C. Marítima del Estado abonó 70 millones a la Caja de la M. Mercante

VALPARAISO.— La Empresa Marítima del Estado abonó 70 millones de pesos, con lo cual canceló la mayor parte de su deuda a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, por imposiciones atrasadas a esa institución de previsión. La deuda, motivo de la demanda, ascendía a 90 millones de pesos.

En vista de esta circunstancias se levantó la orden de embargo que se había dictado por el tribunal competente sobre los vapores "Villarrica" y "Alondra".

Otras deudas hacen subir el total de las obligaciones de la Empresa, a 200 millones de pesos, pero no figuraban en la demanda. La Empresa Marítima del Estado pagará el total de sus compromisos para con la Caja, en el curso del presente mes.

Movimiento de vapores

LLEGAN:

Hoy:
SANTA ADELA, de San Francisco.
ISABELLA, de Arica.
RAVNANGER, de Los Angeles.
FINA, de Iquique.

Mañana:
SANTA MARIA, de Nueva York.
HEDDA DAN, de Nueva York.
SONAP, de Talara.

SALEN:

Hoy:
SAN FERNANDO, para Tocopilla.
LILIAN, para Punta Arenas.
ANTOFAGASTA, para Arica.

Mañana:
SANTA ADELA, para San Francisco.
RAVNANGER, para Los Angeles.

PAGO A RESERVISTAS DE LA FUERZA AEREA

QUINTERO.— El coronel y Comandante del Ala N.o 2, Quintero, ha solicitado de la prensa comunicar a los reservistas que sirvieron durante 60 días en el período de emergencia, que sus sueldos serán pagados en fecha próxima, en razón de haber comunicado la Tesorería Provincial de Valparaíso, que el jueves pasado recibió aviso de pago.

En consecuencia, apenas el Ala N.o 2 reciba estos fondos de la Tesorería de Valparaíso, procederá al pago íntegro de los reservistas. (TA..., corresponsal.)

FALLECIO EL DECANO DE LOS COCHES COMEDORES DE LOS FERROCARRILES

VALPARAISO.— Víctima de la epidemia de gripe murió el decano de los servicios de coches comedores de los Ferrocarriles de Santiago entre Santiago y Valparaíso, señor Roberto Cortés Cortés, de 65 años de edad.

Se había iniciado en estos servicios hace treinta años, con las primitivas empresas que tuvieron a su cargo los servicios de coches comedores, sirviendo luego a la firma Bonfanti, para continuar bajo la actual Organización Hotelera S. A., que atiende estos servicios de coches comedores de los Ferrocarriles.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio de Playa Ancha, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Espíritu Santo.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— La colina 24 no contesta, La mujer de las camelias y La calle grita.
CARRERA (7489).— Descanso.
CARRERA (QUILPUE — 417). — La orgullosa y el libertino.
CHILE (2599).— Sierra nevada, Hay qué hijo y Trágico destino.
CENTRAL (7252).— El ídolo del Líbano y La luna es azul.
CONDELL (2027).— Al compás del reloj y Celos y revuelos.
COLON (2949).— Quinteto de la muerte.
IMPERIO (4567).— Los tres amores en París.
METRO (2111).— Gaby.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Teatro de Ensayo: "La jaula en el árbol".
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Honor y venganza y Ambición maldita.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Furia roja y La niña de los milagros.
PACIFICO (6057).— Cía. de Doroteo Martí.
REAL (2640).— Cía. de Zarzuelas.
RIALTO (VIÑA — 81903).— Aquí vienen los muchachos y Para atrapar un ladrón.
RIVOLI (2268).— Tormenta secreta, Flechas incendiarias, El caballero de negro y Látigo de acero.
REX (VIÑA — 85050).— Anastasia.
VALPARAISO (5522).— La guerra y la paz.
VELARDE (VALPARAISO, 4654). —La mujer robada.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Continente perdido.
VICTORIA (3778).— La muerte viviente y Asesinos a sangre fría.

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Lentitud en pavimentación de las calles en el puerto de Talcahuano

TALCAHUANO.— Los trabajos que realiza la Dirección de Obras Sanitarias en la calle Colón se efectúan con lentitud, por lo cual el comercio y vecinos de esa importante arteria han hecho llegar a las autoridades una petición en el sentido de que se aceleren las obras por parte de esa repartición. Además, se cierne el peligro que se paralicen las faenas por falta de fondos, no pudiéndose llevar adelante los trabajos de pavimentación.

A fin de salvar en parte este problema, se procedió a colocar carboncillo en la calzada, pero sin ningún resultado positivo, por cuanto en la actualidad es totalmente imposible el tráfico de vehículos motorizados, como también difícil el acceso de peatones por las aceras.

Ante esta situación que se prolonga por algún tiempo, el Rotary Club inició las primeras gestiones para lograr solución a este problema por intermedio de su Departamento de Asuntos Comunales.

Para tratar esta materia habrá una reunión especial a la que asistirán funcionarios de Obras Sanitarias.

También se planteará en esa oportunidad lo relacionado con el abastecimiento de agua, ya que se tiene antecedentes técnicos en el sentido de que el próximo verano habrá escasez en la distribución urbana.

Todos estos problemas serán puestos en conocimiento de las autoridades gubernativas y parlamentarios de la zona.

MOVIMIENTO ADUANERO.— El rendimiento aduanero en la primera semana de agosto del presente año alcanzó a la suma de $ 3.287.366. Esto corresponde a rendimiento líquido del movimiento portuario-aduanero.

CLAUSURA DE ALMACENES.— El Inspector de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios en esta ciudad informó que se procederá a hacer efectiva la clausura de diez negocios por infracción de precios.

Las respectivas notificaciones ya fueron hechas a los afectados.

DAÑOS EN CERRO DAVID FUENTES.— La Municipalidad de Talcahuano enviará a la Contraloría General de la República los antecedentes relacionados con trabajos sanitarios hechos en el Cerro David Fuentes, basándose en demora de las obras en ejecución. Además se hace presente que con las últimas lluvias, los vecinos de ese sector densamente poblado han sufrido perjuicios por derrumbes en diversas partes del cerro. Asimismo, las aguas han arrastrado gran cantidad de tierra que obstruye las cañerías de alcantarillado.— (EL CORRESPONSAL).

INSPECTOR EN VISITA PARA REVISAR CAMINO DE RANCAGUA A PEUMO

RANCAGUA.— Se informó que los atrasos en la construcción del camino de Rancagua a Peumo, se debía a que se adeudan estados de pago a la firma encargada de dichas obras, pero ello en forma alguna justifica la demora ya de siete años en habilitar esta importante ruta que servirá al núcleo de producción agropecuaria de la provincia de O'Higgins. Esta última situación fue la que motivó la justificada intervención del Alcalde de Coltauco, señor Tucapel Silva Cabrera.

La oficina de Vialidad confirmó la situación económica de la firma Gide y Compañía, y en ello estaría el origen de la lentitud en que se realizan dichos trabajos que, prácticamente, han encarecido los transportes de artículos de primera necesidad, como también los elementos que requieren los agricultos para preparar sus tierras y efectuar siembras oportunamente. También el pésimo servicio de locomoción de la zona tendría su causa en la situación ya indicada.

Con estos antecedentes, se estima que el Ministerio de Obras Públicas debería enviar un inspector en visita para corroborar si la firma Gide cumple o no con el contrato, y estudiar la manera de acelerar la terminación de este camino que con tanta urgencia se reclama. Además es indispensable que se informe sobre la calidad técnica de lo ya ejecutado, pues varios vecinos han hecho presente que habría fallas y errores en los tramos entregados al tránsito en los últimos siete años. (FERNANDO LUCERO, corresponsal.)

REUNION PUBLICA HABRA EN RENCA

RENCA.— En los próximos días se efectuará en esta comuna un cabildo abierto para tratar acerca de la instalación de una industria de curtiduría, junto a la cual se proyecta construir poblaciones para obreros y empleados, que laboren en esa actividad.

Algunos vecinos han expresado que esta industria presentaría inconvenientes técnico-sanitarios para la población, y es ante este hecho que el problema será deliberado públicamente. Se informó que a dicha reunión concurriría el diputado don Antonio Zamorano. (El corresponsal.)

Funerales de la Sra. Benita del C. Segura

CONCEPCION.— A la edad de 115 años falleció la señora Benita del Carmen Segura, abuela del señor Alfredo Monsalves, linotipista del diario "La Patria", de Concepción.

La señora Benita del Carmen Segura había nacido en el año 1842 falleciendo, por lo tanto, a la edad de 115 años. Sus funerales se efectuaron con la asistencia de los personales de los diarios locales, familiares y amigos de la familia.— (RENE SEPULVEDA, Corresponsal).

FORO PREPARA UNION VECINAL DE S. MIGUEL

SAN MIGUEL.— La Sociedad "Amigos del Arbol", que preside don Carlos Valdovinos, ha solicitado del Gobierno, la formación de una Avenida-Parque en los terrenos cenagosos del Zanjón de la Aguada, entre la Avda. Vicuña Mackenna y la Avda. Pedro Aguirre Cerda. La transformación de estos terrenos en un parque significará la higienización del sector sur de la capital y la solución del problema social de las "callampas" con el traslado de las familias que viven en condiciones verdaderamente horrorosas, a las nuevas poblaciones que ha levantado la Corporación de la Vivienda.

Transformados estos terrenos, se podrán colocar en ellos entre su arbolado, algunas canchas de deportes.

Es así como con la plantación de este parque se solucionarán varios problemas sociales y urbanísticos.

Es de esperar que esta iniciativa se realice cuanto antes. Esta Avenida-Parque llevará el nombre de "Isabel Riquelme".

REUNION DEL DOMINGO.— El domingo próximo, a las 10.30 horas, la Unión Vecinal efectuará un foro público en el Teatro Gran Avenida, de esta comuna, para trazar el plan de realización de esta obra.

El programa consulta los siguientes puntos:

1.— Película de los parques nacionales de Estados Unidos.

2.— Himno al árbol, coros.

3.— Presentación del temario, por el presidente de la Unión Vecinal, don Oscar Soto.

4.— Comunicación de la Sociedad Amigos del Arbol, lectura por la señorita Betty Barrientos.

5.— Debate sobre el parque Isabel Riquelme y la Vialidad de Santiago al Sur.

6.— Acuerdos.

La entrada es libre. (El corresponsal.)

INAUGURACION DE CASA DEL ARTE EN CHILLAN

CHILLAN.— En septiembre próximo será inaugurada la Casa del Arte de esta ciudad, para lo cual se ha elaborado un programa especial de festejos, con asistencia de personalidades de Santiago, Concepción y otros puntos del país. La Sociedad Musical Santa Cecilia espera confirmación de la fecha en que deberá actuar la Orquesta Sinfónica Nacional. Se proyecta una semana completa de actos consagrados exclusivamente al arte.

A fin de aminorar los costos y acelerar la instalación de implementos eléctricos e iluminación, el profesor Ibáñez, de la Escuela Industrial, y un grupo de alumnos, tendrán a su cargo la terminación de este servicio en el salón auditorio, sala de exposiciones y pasillos.

Este gesto ha sido unánimemente elogiado en la ciudad.

CAMPAÑA ECONOMICA.— Prosigue la campaña económica con el objeto de vender butacas del salón auditorio, y se informó que hasta la fecha se ha logrado reunir la suma de $ 806.000.

PLAN DE DIVULGACION FOTOGRAFICA.— El Centro Fotográfico de Chillán acordó iniciar un plan de divulgación de las bellezas naturales, costumbres y prácticas típicas de la región.

La primera excursión se efectuará en los primeros días de septiembre, y se tomarán vistas de los campos nevados en Las Trancas y Termas de Chillán.— (EL CORRESPONSAL.)

ORDENAN CERRAR LOS COLEGIOS EN CURICO

CURICO.— El avance de la epidemia de gripe afecta ya a más del cincuenta por ciento del alumnado en esta ciudad, y ante este problema la Dirección General de Educación Primaria ordenó suspender las clases en todos los colegios de su dependencia. Los establecimientos particulares también adoptaron medidas semejantes, contándose entre éstos el de la Inmaculada Concepción y el Instituto San Martín.

Autoridades sanitarias estiman que la cuarta parte de la población de Curicó está afectada de influenza.— (MERINOS BUSTOS, corresponsal.)

Jinetes y rivales de las carreras del próximo domingo en el Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.
A las 7.45 horas
6 Albita, 53; M. Alquinta
4 Airaune, 53; C. Paredes
3 Ascarina, 53; J. Castro
13 Bayonette, 53; J. E. Rodríguez
14 Camiselle, 53; L. Camus
15 Cinosura, 53; L. A. García
10 Fidalguia, 53; G. Retamal
7 Magic Princess, 53; N. Vásquez
5 Heredera, 53; J. Sánchez
2 Jalea Real, 53; A. Mora
11 Lola Puñales, 53; F. Toro
8 La Pitorra, 53; R. Castillo
9 Quinsala, 53; L. Saavedra
1 Salidora, 53; R. Madariaga
12 Say When, 53; H. Pilar
SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.
A las 8.25 horas
4 Amparito, 53; C. Paredes
15 Bañista, 53; N. Vásquez
13 Corona Preciosa, 53; A. Mora
5 Desquitada, 53; A. Pérez
6 Espaciada, 53; R. Madariaga
2 Picelle, 53; L. Camus
8 Islandia, 53; H. Salas
1 La Comedie, 53; P. Ulloa
16 Lacross, 53; R. Parada
11 Madame Cucú, 53; L. G. Farmer
3 Mademoiselle, 53; J. Sandoval
12 Visionaria, 53; M. Maturana
10 Mandarina, 53; H. Pilar
7 Placenze, 53; J. Sánchez
9 Rosita María, 53; F. Guzmán
14 Tagua, 53; R. Castillo
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.
A las 9 horas
3 Amaniña, 56; J. Pombett
12 El Misterioso, 56; L. Toledo
11 Fortacho, 56; H. Espinoza
8 Piterari, 54,5; J. Sandoval
18 Medranito, 54,5; F. Toro
2 Tatita, 54,5; L. Saavedra
7 Cinta Rosada, 54; H. Pilar
9 Miss Cici, 54; F. Suárez
10 Sunny Baby, 54; F. Díaz
14 Ventisquero, 54; J. E. Rodríguez
16 Don Polo, 53,5; A. Díaz
13 Emprendedor, 53,5; N. Vásquez
1 Fille D'Or, 52; V. Romero
5 Justicia, 52; J. Alarcón
4 Rólbida, 52; G. Jorquera
15 Picotazo, 51,5; L. A. García
6 Bardic, 50,5; J. Pérez
17 Sky Fire, 48,5; J. Solís
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.—
A las 9.55 horas
5 Americo, 59,5; R. Aguilar
8 Chismoso, 56,5; M. Maturana
4 Hugonote, 53; J. Escobar
11 Pilote, 53; F. Toro
1 Campanillea, 52,5; O. Romero
6 Laberinto, 47,5; N. Vásquez
9 Copa de Oro, 52; P. Ulloa
13 Miss Purity, 48,5; R. Castillo
2 Beethoven, 48; J. Sandoval
3 Blue Sky, 48; L. G. Farmer
10 Calafquén, 48; H. Pilar
12 Los Ulmos, 48; F. Suárez
7 Neberma, 47; H. Basay
QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.—
A las 10.10 horas
8 Anguille, 55,5; J. Escobar
9 Cimera, 55; H. Salas
10 Compadrón, 51; O. Muñoz
1 Pailahueque, 50,5; U. Gaete
6 Sultanabad, 50; R. Madariaga
3 Modesto, 49; L. G. Farmer
4 Idem, 48,5; F. Suárez
2 Arnica, 48; H. Pilar
7 Electrónico, 46; H. Basay
5 Trencillo, 45; L. Camus
SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.—
A las 10.50 horas
3 Relobado, 53; J. Escobar
8 Arenales, 55; E. Saavedra
6 Llancanelo, 54; E. Araya
7 Sidrela, 51; H. Basay
5 Obsequio, 50; R. Madariaga
4 Al Justo, 45; N. Vásquez
2 Pitágoras, 45; H. Pilar
1 Plenilunio, 45; F. Toro
SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.—
A las 11.30 horas
14 Mar Crown, 55,5; L. G. Farmer
17 Parella, 55,5; R. Morla
13 Togliatti, 55; A. Díaz
10 Roccaviva, 54,5; H. Espinoza
7 Lucky Choice, 54; L. Cataldo
2 Monceau, 54; C. Ojeda
4 Tory, 54; E. Saavedra
8 Titánico, 53; M. Araneda
18 Ajilaso, 52; L. Toledo
6 Flor de Té, 51; C. Paredes
11 Sortilega, 51; N. Vásquez
16 Tokay, 50,5; V. Alvear
3 La Pastora, 50; F. Toro
9 Why Not, 50; J. Pérez
15 Ascain, 49,5; V. Barra
5 Ciruelo, 49,5; R. Castillo
1 La Vitesse, 49; F. Suárez
12 Agradable, 48; U. Gaete
OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.—
A las 12.15 horas
16 Contralmirante, 57; J. Escobar
14 Infierno, 56; M. Maturana
17 Arráncate, 54; F. Guzmán
7 El Druida, 54; E. Soto
8 Royal Vale, 53; F. Suárez
13 All Seer, 51,5; J. García
3 Bon Temps, 48; U. Gaete
2 Beit Jalá, 51; H. Pilar
6 Pergamino, 51; L. Toledo
5 Censor, 50; F. Pizarro
10 El Kalifa, 50; L. G. Farmer
9 Belle Aurore, 49,5; H. Basay
15 Chinta, 49,5; H. Salas
11 Ofensor, 48,5; M. Araneda
12 Army, 47,5; V. Barra
1 Zoroastro, 47,5; F. Toro
4 Oriundo, 47; R. Gatica
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.
A las 13 horas
12 Thamara Ly, 55,5; R. Morla
6 Río Ñuble, 54; A. Orellana
15 Forest Maid, 53,5; H. Galaz
10 Todos al Saco, 53,5; G. Retamal
13 Barrabás, 53; C. Ojeda
2 Icaria, 52; F. Díaz
7 El Greco, 51,5; E. Soto
3 Timbalera, 51; A. Díaz
9 Misera, 49,5; H. Salas
5 Tulio, 49,5; H. Basay
16 Locomotora, 50,5; U. Gaete
11 Ondulante, 50; F. Suárez
4 Sing Sing, 50; H. Pilar
17 Bambuco, 49,5; L. G. Contreras
18 Reina, 49,5; N. Vásquez
8 Acústico, 49; L. G. Farmer
14 Colonial, 49; M. Araneda
1 Nilde, 49; F. Toro
DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.—
A las 13.45 horas
8 Fronda, 53; L. Toledo
3 Plumilla, 56; A. Orellana
11 Rosa Negra, 55,5; G. Jorquera
1 Pin Pin, 55; E. Saavedra
5 Beba, 54,5; E. Soto
12 Fugado, 53,5; M. Maturana
13 Buriel, 53; C. Ojeda
2 Mardita, 53; C. Paredes
6 Proserpine, 51,5; A. Urrutia
18 Nahar, 52,5; F. Pizarro
9 Miss Picadilly, 52; L. Saavedra
7 Stambul, 52; H. Pilar
17 Calladito el Loro, 51,5; B. García
16 El Serenito, 50,5; P. Vargas
4 Jericó, 50,5; L. G. Farmer
15 La Palquina, 48,5; R. Gatica
14 Kayack, 48; F. Toro
10 Malagueño, 45; G. Arancibia

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

PROPUESTA PUBLICA N.o 47

Llámase la atención del comercio en general, a esta Propuesta que está solicitando la Armada por adquisición de diversas maquinarias de imprenta, como ser:

MAQUINA LINOTIPIA COMPLETA, PRENSAS A CILINDRO AUTOMATICAS, MAQUINA DOBLADORA, MAQUINA COSEDORA, MAQUINA ENGRAPADORA, MAQUINA PERFORADORA.

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA, (Departamento de Adquisiciones), el MARTES 27 DE AGOSTO DE 1957, A LAS 16 HORAS.

Los formularios respectivos con datos y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, calle Agustinas 1022, 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

PROPUESTAS PRIVADAS POR CAFE DE BRASIL

El Instituto Nacional de Comercio solicita propuestas privadas para la venta de hasta 90 toneladas de café del Brasil Victoria 6 NYS que se encuentran despachadas en la Aduana de Valparaíso.

Las ofertas se recibirán el día 14 de agosto de 1957 hasta las 12 horas en las oficinas del señor Vicepresidente Ejecutivo.

Las bases pueden retirarse en el Departamento de Importaciones, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6.o piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

MONTAS Y RIVALES DE LOS PROGRAMAS DEL CLUB PARA EL DOMINGO 11 Y JUEVES 15

DOMINGO 11 DE AGOSTO

Primera Carrera.— 1.100 metros
A las 12.05 horas
14 Ringing Bell, 56; E. Araya
18 Tentemplé, 55; A. Salazar
9 Burting, 54; J. L. Silva
13 Columbia, 53; R. Montoya
12 Dudo, 53; E. Contreras
6 Flecha Roja, 53; J. Ulloa
19 Relativa, 53; O. Muñoz
10 Supremacía, 53; H. Espinoza
2 Guagualichó, 52; F. Alvear
16 Al Seco, 51; H. Román
17 El Interamericano, 51; J. Chamorro.
1 Marrajo, 51; L. Fuentes
8 Carla, 50; A. Núñez
11 La Luna, 47; N. N.
7 San Miguel, 47; H. Olguín
5 Susa, 47; F. Arredondo
4 Saude, 46; H. Rivera
3 Lark, 45; J. Sandoval
15 Mapuche, 45; N. N.
Segunda Carrera.— 1.100 metros
A las 12.40 horas
10 Amber, 55; H. Olguín
12 Brindador, 56; L. Espinoza
14 Catupin, 55; F. Zúñiga
5 Coltro 55; O. Muñoz
1 Dien Bien Phu, 55; J. Castro
6 El Arabe, 55; E. Salas
7 Flechador, 55; O. Olivares
4 Trango, 55; F. Alvear
16 Galgo Bueno, 55; J. Chamorro
2 Imperiali, 55; U. Palma
11 Mac Gregor, 55; O. Núñez
18 Pin 8, 55; R. Parodi
17 Pool, 55; E. Contreras
15 Reporter, 55; G. Jorquera
9 Ringside, 55; J. Ulloa
13 Sofocado, 55; A. Pérez
8 Sorbete, 55; E. Araya
3 Speedbird, 55; A. Salazar
Tercera Carrera.— 1.100 metros
A las 13.20 horas
7 Albatros, 55; F. Zúñiga
4 Auster, 55. R. Parada
6 Behader, 55; F. Alvear
14 B. Recibido, 55; J. Ulloa
17 Biuopal, 55; R. Montoya
9 Boreal, 55; A. Núñez
15 Cartier, 55; O. Valenzuela
2 Fried Fish, 55; G. Jorquera
8 Kempis, 55; L. Espinoza
18 Licancheau, 55; L. Saavedra
11 Mauricio, 55; E. Contreras
5 P. George, 55; R. Parodi
1 Puchegui, 55; A. Parada
16 Ranieri, 55; Gabriel Saavedra
13 Se Fué, 55; J. Castro
16 Solitario, 55; O. Olivares
3 Spitfire, 55; R. Madariaga
12 Spring, 55; J. Salgado
Cuarta Carrera.— 1.200 metros
A las 13.50 horas
2 Blue Barón, 52; R. Gatica
4 Mañío, 52; R. Parodi
5 Papamosca, 52; H. Pilar
1 Pekin, 52; R. Madariaga
3 Raudo, 52; C. González
6 S. Mac Thy, 52; F. Toro
Quinta Carrera.— 2.400 metros
A las 14.20 horas
3 Coronado, 61; L. Espinoza
2 Tormentoso, 56; O. Olivares
5 Fratello, 50; J. Escobar
1 Felicitation, 45; R. Gatica
4 Salteador, 45; F. Arredondo
Sexta Carrera.— 1.700 metros
A las 14.55 horas
3 Martín Fierro, 56; J. Escobar
7 Quilantal, 55; L. Espinoza
6 Campanero, 52; R. Montoya
10 Teósofo, 52; A. Salazar
4 Palmeado, 50; F. Zúñiga
9 Agitado, 49; R. Madariaga
1 Jackie Bar, 49; A. Núñez
2 Pavlova, 48; H. Pilar
5 Prosaica, 47; H. Olguín
8 Thunder Boy, 45; F. Toro
SEPTIMA CARRERA. — 1.600 metros.— A las 15.35 horas.
12 Motemei, 55; A. Pérez
7 Pololo, 55; L. G. Farmer
2 Racel, 55; A. Poblete
3 Rusiñol, 55; J. Escobar
5 Camarista, 53; A. Salazar
14 Canovas, 53; R. Madariaga
17 Copihual, 53; O. Olivares
4 Disparado, 53; P. Ulloa
6 Gleeful, 53; E. Araya
13 Gran Turco, 53; M. Maturana
15 Laraquete, 53; A. Núñez
9 Macero, 53; E. Saavedra
8 Oriente, 53; R. Parodi
11 Pantruca, 53; H. Galaz
16 Roto Diablo, 53; L. Espinoza
10 Sevillano, 53; O. Muñoz
1 Tagus, 53; H. Olguín
OCTAVA CARRERA. — 1.700 metros.— A las 16.15 horas.
8 Limelight, 56; E. Salas
10 Silver Cross, 56; L. Espinoza
12 Zinzaber, 54; E. Soto
11 Black Boy, 53; C. Ojeda
6 Esther Soré, 52; R. Madariaga
5 Hunting, 52; R. Parodi
2 Colonist, 51; J. Escobar
1 Comentario, 51; H. Rivera
9 Bribona, 49; O. Muñoz
3 Hilarión, 48; J. Ulloa
13 Igapo, 48; A. Núñez
7 Picador, 46; L. G. Farmer
4 Film, 45; F. Arredondo
NOVENA CARRERA. — 1.100 metros.— A las 17.05 horas.
5 Nankin, 60; J. L. Silva
11 Chispera, 58; R. Aguilar
16 Homan, 57; E. Soto
14 Remador, 56; M. Díaz
6 Vampire, 53; M. Yáñez
13 Qué Sé Yo, 51; R. Parodi
3 Falsario, 50; L. G. Farmer
8 Moretón, 50; R. Madariaga
9 Roscoff, 50; L. Saavedra
12 Sureño, 50; O. Muñoz
15 Bitter, 49; F. Toro
1 Oro es Triunfo, 49; A. Núñez
10 Napier, 48; L. Fuentes
2 Regionalista, 48; J. Castro
4 Disoluto, 47; A. Pérez
7 F. del Nilo, 46; R. Gatica
17 Reimonte, 45; N. Vásquez
DECIMA CARRERA. — 1.700 metros.— A las 17.55 horas.
11 Papel Sellado 56; E. Saavedra
15 Dominadora, 55; R. Montoya
6 Iningo, 53; C. Ojeda
16 Gladstone, 52; A. Salazar
14 Poseidón, 52; O. Romero
2 Arturo, 51; E. Soto
13 Mendel, 51; E. Araya
1 Wolf, 51; R. Montoya
7 Abolengo, 50; A. Pérez
13 Platina, 50; F. Suárez
5 Tentación, 50; M. Reyes
8 Uncoyen, 50; H. Pilar
17 Jurídico, 49; A. Núñez
10 Reñaca, 49; O. Muñoz
4 Saint Moritz, 49; H. Olguín
9 Bochorno, 48; L. G. Farmer
3 Libor, 46; F. Toro

JUEVES 15

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 12 horas.
1 Chancery, 55; J. Rodríguez
12 Golden Fire, 55; R. Parada
19 R. Cristina, 55; H. Espinoza
9 Feudal, 54; J. Aravena
13 Lee, 54; J. Escobar
10 Relativa, 54; A. Pérez
3 Whang Ho, 54; R. Serrano
16 Guillermo, 53; A. Núñez
7 Guagualicho, 53; V. Alvear
6 Uruguaya, 53; O. Muñoz
4 Lover Moon, 52; R. Montoya
18 Bambuco, 51; M. Yáñez
15 Maestro, 51; J. Ulloa
11 Comequecho, 51; J. Ulloa
11 Comequecho, 49; R. Castillo
8 Jovencita, 48; J. Castro
5 La Rambla, 47; R. Gatica
17 Sande, 47; H. Rivera
14 San Miguel, 47; H. Olguín
2 Tokay, 46; L. Camus
SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.30 horas.
4 Descortés, 57; A. Poblete
2 Good Wine, 57; M. Gatica
6 Lisonjero, 57; C. González
10 Tirreno, 57; C. González
1 Warm, 57; J. Castro
3 Estática, 54; G. Jorquera
7 Fortunata, 54; R. Castillo
5 Orangeade, 54; J. Ulloa
8 Te Diré, 54; A. Soto
9 Monroe, 52; R. Gatica
TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 13 horas.
11 Aigrette, 52; J. Castro
3 Aria, 52; A. Salazar
2 Buena Tierra, 52; A. Soto
5 Burlona, 52; H. Olguín
12 Famita, 52; G. Saavedra
10 Hindu Game, 52; R. Madariaga
8 La Comedia, 52; P. Ulloa
4 María Delfina, 52; A. Pérez
6 Nitbuche 52; H. Pilar
1 Panagra, 52; L. Fuentes
7 Poulette, 52; R. Parodi
13 Semiramis, 52; J. E. Rodríguez
9 Vistosa, 52; A. Núñez
CUARTA CARRERA, a las 13.35 horas.— 1.300 metros.
1 Adelina 52, R. Parada
14 Arponada 52, A. Salazar
9 Artic Princes 52, R. Montoya
6 Buena Suerte 52, R. Parodi
3 Damaris 52, A. Pérez
10 Genuina 52, A. Soto
13 Indial Call 52, R. Madariaga
2 Janina 52, N. N.
11 Ksarina 52, J. Castro
15 Loriga 52, L. Camus
4 Nefretete 52, J. Rodríguez
5 Queen Bay 52, G. Jorquera
7 Reine d'Atout 52, N. N.
8 Simplicidad 52, L. Fuentes
12 Zemita 52, E. Salas
QUINTA CARRERA, a las 14.15 horas.— 1.200 metros.
6 Galgo Gris 56, R. Aguilar
13 Milagro 56, L. Espinoza
17 M. Cecilia 54, P. Ulloa
14 Blue Grass 53, E. Araya
2 Ligera 53, R. Madariaga
8 Qué sé yo 53, R. Parodi
10 Sprinter 53, A. Salazar
18 Desconocida 52, M. Carrasco
9 Forest Boy 52, C. Giraldez
19 Sureño 52, O. Muñoz
16 Alud 51, F. Zúñiga
11 Jadisha 51, F. Toro
12 Monty Seker 51, E. Salas
20 Porto Rico 51, R. Aravena
23 Río Amargo 51, C. Paredes
22 Templaria 51, L. G. Farmer
3 Urgel 51, J. Escobar
1 Emula 50, H. Olguín
21 Nadine 50, A. Pérez
5 Artagnan 49, A. Soto
24 Namur 49, R. Gatica
4 Jarajaja 47, N. N.
7 Columbia 45, H. Pilar
SEXTA CARRERA, a las 14.55 horas.— 1.500 metros.
12 Alpina 52, H. Pilar
11 Model Queen 52, V. Alvear
1 Baramulla 49, H. Olguín
9 Bersaliera 49, L. Camus
3 B. Mary Rose 49, R. Madariaga
5 Carmina 49, R. Gatica
7 Faxhina 49, J. Solís
4 L'Egalité 49, C. González
8 La Baquedano 49, A. Núñez
10 La Chiamosa 49, O. Muñoz
6 Neasham Belle 49, L. Fuentes
2 Saladora 49, A. Pérez
SEPTIMA CARRERA, a las 15.35 horas.— 2.200 metros.
4 Cimera 56, H. Salas
8 Fragonard 55, A. Poblete
2 Fratello 54, J. Escobar
3 Limelight 54, E. Salas
5 Matarazzo 52, R. Madariaga
6 Caracoles 49, L. G. Farmer
1 Picador 47, N. N.
7 Oxfordian 45, L. Cataldo
9 Sotavento 45, H. Pilar
OCTAVA CARRERA a las 16.15 horas.— 1.200 metros.
1 Fretillón 56, E. Salas
4 Nagir 54, L. Espinoza
8 Naoab 54, R. Parodi
6 Flor de Lago 54, O. Muñoz
2 Tey 54, M. Yáñez
16 Pentagón 52, F. Zúñiga
7 Comandante 51, A. Pérez
3 Pelagia 51, R. Madariaga
9 Submarino 51, N. N.
10 Badril Nur 49, F. Suárez
11 Forever 48, L. G. Farmer
5 Me Estafa 46, H. Pilar
(Después de la octava carrera).— 1.000 metros.
2 Pierrot 55, A. Poblete
1 Vía Apia 52, R. Madariaga
3 Natalia 45, H. Pilar
NOVENA CARRERA, a las 17.05 horas.— 1.200 metros.
17 Nicodín 57, L. Espinoza
6 Pilote 56, M. Maturana
15 Campanillea 55, N. N.
5 Nankin 55, J. L. Silva
14 Turista 55, E. Araya
13 Bacadino 53, R. Parodi
8 Sun 53, H. Galaz
3 Gold Standard 52, F. Toro
10 Verónés 52, J. Aravena
7 Chilean Lady 51, A. Núñez
12 Jarmila 51, C. Paredes
11 La Begum 51, J. García
16 Tiziano 51, F. Zúñiga
2 Peggy 50, R. Madariaga
4 Golden Bird 49, L. G. Farmer
1 Cosetta 46, F. Arredondo
9 Peter Tom 46, H. Rivera
DECIMA CARRERA, a las 18 horas.— 1.200 metros.
4 Nigromante 58, H. Galaz
9 El Saludo 57, R. Parodi
2 Darius 54, J. Escobar
18 Lapako 54, O. Olivares
11 Cintilla 53, J. García
3 Escamillo 53, A. Salazar
1 Maracajú 53, R. Montoya
6 Antoine 52, F. Suárez
22 Giodiana 52, P. Ulloa
13 Glenmore 52, E. Araya
7 Noromo 52, N. N.
10 Richmond 52, E. Salas
25 Bohemo 51, M. Yáñez
17 Lady Jackie 51, N. N.
14 Nakoi 51, A. Núñez
8 Otago 51, J. L. Silva
20 Perfectita 51, F. Zúñiga
5 Saladino 51, E. Contreras
12 Serván 51, F. Toro
19 Kandinga 50, A. Pérez
21 Rocambor 50, O. Muñoz
16 El Nene 49, L. G. Farmer
15 Nimbus 48, P. Ulloa
23 Quinadela 48, H. Pilar
24 La Palquina 46, R. Gatica

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

DIVIDENDO N.o 36

Se comunica a los señores accionistas que, desde el lunes 5 de agosto, se procederá al pago del Dividendo N.o 36, de $ 10.— (diez pesos) bruto por acción, en nuestras oficinas, ubicadas en calle Agustinas N.o 1350, 5.o piso, oficina 500.

Santiago, 2 de agosto de 1957.

Raúl Phillips Toro
Gerente General

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 44

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente:

EQUIPO de ordeña y accesorios.

Esta Propuesta se abrirá en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones), el miércoles 4 de septiembre de 1957, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en Santiago, calle Amunátegui N.o 1022, 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 16 horas en punto de los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central):

EL 23 DE AGOSTO DE 1957 — GRUPO N.o 13

MADERAS: 7.000" ALAMO elaborado; 14.360" ALAMO en bruto; 23.960" LAUREL elaborado; 21.860" LAUREL en bruto; 43.800" COIGÜE en bruto; 4.170" LINGUE en bruto; 12.710" RAULI elaborado, machihembrado; 9.445" RAULI elaborado cepillado; 40.510" RAULI en bruto; 18.010" ROBLE en bruto; 1.730 piezas PINO araucaria terciado, diversas medidas y tipos.

EL 30 DE AGOSTO DE 1957 — GRUPO N.o 2

MATERIALES DE IMPRENTA: ALAMBRE p. amarras y encuadernación; BADANA; BROZAS; BROCHES p. encuadernación; CARTONES; CUCHILLOS zapatero; CUEROS; CAPITEL p. encuadernación; DEXTRINA en polvo; ESPATULAS; ESTERILLA de algodón; HUINCHAS p. encuadernación y conducción; LUMBETAS de hueso; LIENZO; TOCUYO; ORO p. dorar; PALANCAS y GUSANOS p. archivadores; PAPEL jaspe y vinillo; PERGAMOIDE; PAPIROLINA; TELA p. encuadernación; FELPA p. tampón; ESPONJAS de mar; ACIDO láctico y fosfórico; ACEITE OLIVA; ANILINAS MILL, lacre y negra; ALUMBRE en polvo; CLORURO calcio; CERA virgen; FERRICIANURO; FOSFATO de amonio; HIPOSULFITO de sodio; HIDROQUINONA; NITRATO de amonio; PERCLORURO de hierro; RESINA; ACETATO; CARBON p. máq. grabadora; POLVOS rouge; PELICULAS; PLACAS; PINCELES finos; PLUMAS raspadoras; OPACO rojo; SANGRE de drago; SAL de Strecker; PAPEL aluminio; PAPEL pergamino; COLAPIZ; TINTAS, diversas clases y colores; CINTAS p. máq. contabilidad; CHAPAS p. carpetas; GOMA p. pegar; GOMA en planchas; HEBILLAS, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Central, todos los días hábiles, de 14.30 a 17 horas, excepto sábados, que se atenderá de 10 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

ARMADA DE CHILE

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 1

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de:

a) un garage; b) un pañol, y c) ampliación casa para oficiales (Tipo C), en el recinto de la Central de Telecomunicaciones Navales (S), Santiago, Comuna de Quinta Normal.

Tendrán opción a esta propuesta los contratistas inscritos en Segunda Categoría o superior en el Registro que lleva el Colegio de Constructores Civiles de Chile.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Central de Telecomunicaciones Navales (S.), Santo Domingo 3998, Santiago, y en el Departamento de Obras Militares de la Armada, ubicado en Avenida Errázuriz N.o 537, tercer piso, oficina 314, en Valparaíso.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Comandancia en Jefe de la Armada, Agustinas N.o 1022, 10.o piso, Santiago, el día 21 de agosto, a las 11 horas.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.

ARMADA DE CHILE

ESCUELA DE GRUMETES

Se avisa al comercio que la Escuela de Grumetes iniciará los trabajos de potabilización del agua.

Es necesario que los interesados visiten el terreno y presenten sus propuestas en cuadriplicado con $ 127.— de impuesto administrativo en el original, acompañando boleta de garantía equivalente al 3% del valor de la propuesta, a nombre del señor Director de la Escuela de Grumetes.

La apertura se efectuará ante los interesados que concurran, en la Oficina de la Dirección de la Escuela, el día 19 de agosto de 1957, a las 14 horas.

Movilización: Remolcador zarpa del Molo 500 (Apostadero Naval) a las 8 y 12 horas.

EL DIRECTOR

RADIO-PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.30 Noticiario Matinal
9.00 7 Discos y 1 Pick-Up
9.30 Ellas
10.30 Este Disco es Mío
11.30 Discomentarios
15.30 Radioteatro
17.03 Monos y Monitos
18.30 Club Musical Lucho Gatica
21.15 Hípica
23.30 Bailables

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar
8.00 La Marcha del Mundo
9.00 Concierto Matinal
13.30 Concierto de Gala
16.00 Tarde Selecta
17.00 Bailando con La Reina
19.15 La Hora del Rosario
20.15 Audición Chileno-Alemana
22.00 Reportajes
22.30 Música Selecta hasta las 24

CB 66 — CHILENA
7.30 Noticiario
9.30 Ases del Disco
11.00 Tío Remus
12.00 Fantasías Musicales
13.30 Concierto Selecto
16.30 Ecos de Broadway
18.00 Bolsa y Noticias
19.00 La Hormiguita Cantora
20.30 Conozca el Jazz
21.45 Comentarios Internac.

CB 70 — SANTIAGO
8.05 Y Sonó el Despertador
10.00 Cita a las 10
10.30 Recuerdos Vieja Victrola
13.00 Mosaico Español
14.00 Yo lo Conocí
18.00 Club de Baile
19.00 Discos y Discófilos
21.30 Periscopio
22.30 Radioconcierto
23.30 Confidencias Medianoche

CB 89 — CORP. DE COMERCIO
7.30 Cantando Bajo la Ducha
8.45 Exitos Internacionales
10.00 Nosotras, las Mujeres
11.00 Dos Voces Amigas
13.35 Comentario Político
14.50 Concierto Selecto
17.00 King de los Discos
17.05 Club del Rock and Roll
21.00 Coctel
22.05 Un Piano en la Noche

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo
9.04 Intérpretes Populares
10.30 Discoteca del Oyente
13.30 El Cañonazo de las 12
16.30 La Hora del Té
18.15 Aladino y su Cía.
20.30 Cabalgata Deportiva
21.30 Radioteatro
22.00 Entretelones
22.30 Residencial La Pichanga

CB 97 — PRAT
8.00 Noticiario
9.30 Hnos. Bahamondes
11.00 Radioteatro Episódico
16.00 Lo Que Nunca Muere
17.00 Tío Guillermo
20.30 Sinopsis del Deporte
21.30 Mario Aguilera y Moriches
22.00 Clínica del Dr. Chamorro
22.30 Doroteo Martí y su Cía.
24.00 Noches de Gala

CB 130 — PDTE. BALMACEDA
6.30 Radionoticias
9.30 Repórter Musical
10.30 El Conejito Blanco
12.30 Sinfonía Chilena
14.30 Entretelones
18.00 Club del Tío Alejandro
19.30 La Hora Italiana
22.00 Reportajes
22.30 Leyendas Chilenas
0.30 Bailables de Madrugada

CB 138 — CRUZ DEL SUR
8.05 Primer Informativo
9.30 Concierto Matinal
11.07 Discos del Día
12.30 ¿Quién Es?
14.00 Comentarios Políticos
16.05 Radioteatro
18.30 Despidiendo la Tarde
21.05 La Gran Aventura
21.30 Tribuna Económica
22.00 Comentarios Internac.

CB 146 — MAGALLANES
7.45 Informativo
9.00 Música Liviana
12.30 Disco-Club
13.00 Boletín Informativo
13.15 Comentarios de la Cámara
19.45 Boletín Deportivo
20.30 Y Mañana Serán Astros
21.15 Se Comenta y Aplaude
22.00 Universidad de Chile
23.00 Concierto

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:
CB 62: 9, 13.30, 16, 22.30
CB 66: 10, 13.30, 21, 22.35
CB 70: 11, 14.15, 15, 22.30
CB 138: 9.30, 14.15, 15.05, 19.30

Ferrocarriles del Estado

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES
PROPUESTA PUBLICA ESPECIAL N.o 17
ENAJENACION BOSQUE "LA HIGUERA"

La Empresa tiene en el ramal a Petorca, kilómetro 8, el bosque "La Higuera", y para su explotación convoca a propuesta pública especial, la que se abrirá el próximo día 13 DE AGOSTO DE 1957, A LAS 16 HORAS, en el DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES, Estación Alameda.

El bosque está compuesto de:
1.308 Eucaliptus de 12"
1.000 Pinos de 4"
1.500 Pimientos.

Bases, mayores datos y antecedentes, a disposición de los interesados en el Depto. de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, todos los días hábiles, de 14.30 a 17 horas, excepto sábados, que se atenderá de 10 a 12 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE SANTIAGO

Propuestas para el Abastecimiento de Artículos Varios

Se solicitan propuestas para la adquisición de los siguientes artículos:
2.000 cuadros jersey de algodón, para escolares.
1.000 calzoncillos jersey de algodón, para escolares.
600 poleras jersey de algodón, para escolares.
30 docenas de escobas (6 costuras).

Bases y especificaciones pueden solicitarse en la Oficina de la Junta, Municipalidad de Santiago, 2.o piso, oficina N.o 3, de 15 a 18 horas.

Las propuestas y las muestras respectivas se reciben hasta el 17 de agosto de 1957.

EL PRESIDENTE.

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA N.o 41

LLAMASE la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada por la adquisición de los siguientes artículos de repuestos para atender necesidades del presente año:

Cable forro de goma triple conductor, para 50 amperes — Cable ídem para portaelectrodos y para tierra, para 400 amperes — Chaquetas para soldadores eléctricos — Delantales para soldadores eléctricos — Interruptores para líneas de alimentación de máquinas soldadoras — Máquinas para soldar eléctrico — Rotatorias — Máscaras con casco para soldadores eléctricos — Portaelectrodos aislados — Soldadura eléctrica de 3/16" — Uniones impermeables para líneas de alimentación y para cables de máquinas soldadoras.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones), el MIERCOLES 21 de agosto de 1957, a las 16 horas.

Los formularios respectivos, con datos y antecedentes, pueden solicitarse en Valparaíso, calle PRAT N.o 620, 2.o piso, y en Santiago, calle Agustinas N.o 1022, 10.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle LIBERTAD de la Comuna de MAIPU, con un presupuesto oficial de $ 6.082.932.00.

APERTURA: Alcaldía de Maipú, el martes 20 de agosto de 1957, a las 11 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección calle Moneda N.o 723, Santiago.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas

para el suministro y colocación de soleras de hormigón de cemento vibrado, en diversas calles del Pueblo de Llanquihue, Comuna de PUERTO VARAS, con un Presupuesto Oficial de: $ 3.433.139.00.

APERTURA: Alcaldía de Puerto Varas el miércoles 21 de agosto de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección calle Moneda N.o 723, Santiago o en la Delegación de Puerto Montt.

EL DIRECTOR

CAMBIOS

LIBRE — BANCARIO

	Comp.	Vend.
Dólar, cheque	$ 732.—	$ 737.—
Nacional, orden de pago	17.—	17.40
Nacional, billete	17.—	17.40
Cruzeiro, billete	10.—	10.40
Sol, cheque	37.50	38.50
Uruguayo, cheque	177.—	180.—
Peseta, orden de pago	16.50	17.20
Peseta, billete	14.—	15.—
Franco, orden de pago	1.70	1.80
Franco, billete	1.70	1.80
Libra esterlina, cheque	2.000.—	2.080.—
Lira, orden de pago	1.10	1.20
Franco suizo, cheque	171.—	173.—

	Comp.	Vend.
Dólar EE. UU.	$ 647.—	$ 650.—
Dólar Brasil, (Comp.)	530.—	538.—
Dólar Italia, Id.	—.—	650.—
Dólar Ecuador, Id.	—.—	650.—
Dólar España, id.	526.—	529.—
Dólar Argentina, id.	644.—	650.—
Dólar Bolivia, id.	—.—	644.—
Libras esterlinas	1.792.—	1.807.—
Franco belga	12.95	13.—
Corona sueca	125.10	125.70
Corona danesa	94.15	94.60
Franco suizo	151.15	151.85
Francos franceses	1.848.—	1.857.—
Dólar Francia	647.—	650.—
Florín holandés	170.20	171.—

Transacciones en FERIAS

"LA RURAL", S. A. DE FERIAS

(Transacciones efectuadas al peso en nuestro remate del martes 6 de agosto de 1957)

NOVILLOS

N.o	Total kilos	Precio kilo	Procedencia
3	2.190	$ 193.—,	Palpi.
3	1.914	192.—,	Rapelco.
3	1.842	192.—,	Cunco.
2	1.364	191.—,	Palpi.
3	2.062	190.50,	Rapelco.
4	2.400	190.—,	Talagante.
3	1.936	189.50,	Cinco.
3	2.052	189.—,	Rapelco.
3	1.898	188.—,	Rapelco.
3	1.898	188.—,	Rapelco.
4	2.408	188.—,	Codihua.
3	1.894	188.50,	Rapelco.
3	1.856	186.50,	Cunco.
3	1.870	185.—,	Cunco.
4	2.358	185.—,	Talagante.
5	2.788	184.50,	Sorrento.
6	3.466	182.—,	Santa Cruz.
3	1.810	182.—,	Talagante.
6	3.630	181.—,	Santa Cruz.
8	4.260	180.50,	Santa Cruz.
8	5.720	180.—,	Yerbas Buenas.
4	2.072	176.50,	Codigua.
2	1.042	176.—,	Chépica.
5	2.660	175.—,	Sorrento.
4	1.824	171.—,	Pelarco
5	2.346	170.50,	Chépica.
3	1.414	170.—,	Talagante.
4	1.884	119.—,	Pelarco.
4	1.816	161.—,	Puerto Montt.
4	1.740	160.—,	El Manzano.
4	1.826	159.—,	Pelarco.
3	1.230	153.—,	Puerto Montt.
4	1.578	153.—,	El Manzano.
14	4.768	141.—,	Malloa.
12	4.180	140.—,	Yerbas Buenas.
3	1.200	136.—,	Puerto Varas.
3	1.312	130.—,	Puerto Varas.
5	1.672	122.—,	San Fernando.
4	1.327	121.—,	Curicó.
5	1.390	109.—,	San Fernando.

VACAS

N.o	Total kilos	Precio kilo	Procedencia
5	2.022	$ 173.—	
6	2.908	172.50,	Corte Alto.
6	3.028	172.—,	Corte Alto.
5	2.118	172.—	
5	2.242	170.—,	Corte Alto.
7	3.346	168.—,	Los Andes.
5	2.380	163.—,	Corte Alto.
5	2.594	163.—,	Puente Alto.
4	1.646	161.—,	Chépica.
3	1.282	160.—,	Melipilla.
5	2.392	154.—,	Puente Alto.
4	1.444	148.—,	Chépica.
3	1.146	148.—,	Chépica.
3	1.386	147.—,	Melipilla.
3	984	138.—	
3	808	137.—	
3	1.308	137.—,	Paine.
5	3.304	135.—	
6	2.866	126.—,	Casa Blanca.
3	1.200	125.—,	Teno.
3	1.254	124.—,	Curicó.
3	1.314	121.—,	Rancagua.
5	1.894	109.—,	Rancagua.
6	2.552	108.—,	Casa Blanca.
5	1.586	107.—,	Rancagua.
3	1.208	107.—,	Pelarco.
2	642	106.—,	Nos.
4	1.718	104.—,	Curicó
3	1.456	104.—,	Rengo.
5	1.460	103.—,	Codigua.
3	846	100.—,	Rancagua.
2	968	93.—,	San Vicente.
5	1.586	90.—,	Pelarco.

BUEYES

N.o	Total kilos	Precio kilo	Procedencia
2	1.866	$ 169.—,	Pirque.
3	2.066	163.—,	Santa Cruz.
2	1.436	126.—,	Pelarco.
2	1.116	118.—,	Pelarco.
2	776	116.—,	Pelarco.
3	1.700	113.50,	Rengo.
2	750	90.—	

Bancos y Bolsa de Comercio

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

BANCO del Trabajo, Central, cheques: 0678479, al 485, serie A-2, cta. 8556.

BANCO del Estado, Central, cheque: 7283126, Serie B. C., por $ 10.000.

BANCO del Estado, Central, cheque: 6283149, Serie B. C., por $ 15.000, cta. 51555.

BANCO Español, Sucursal Estación, cheques 8072 al 75.

BANCO del Pacífico, cheque 2356347, Serie C.

BANCO del Trabajo, Central, cheque 0684973, Serie A. Z.

BANCO Colombo, Central, cheque 24511, serie F., por $ 6.500.

BANCO del Estado, Sucursal Avenida Matta, cheques 6364885 al 900, cta. 7786.

BANCO del Estado, Sucursal Vicuña Mackenna, cheque 2623696, cta. 5045.

BANCO Español, Central, cheque 1011200, Serie B. 3.

BANCO de Chile, Sucursal Vega, cheque 9567356, por $ 29.000.

BANCO del Estado, Sucursal Recoleta, cheques 4286601 al 625, Serie A. B., cta. 6608.

BANCO SUD AMERICANO, Central, cheques 5456257 al 300, Serie D.

BANCO SUD AMERICANO, Central, cheques 5387195 al 200.

BANCO del Trabajo, Central, cheque 0697998, Serie A, 2.

BANCO Sud Americano, Central, cheques 5926073 al 100, Serie C.

BANCO de Chile, Central, cheque 5989644, Serie A, cta. 17455, por $ 18.000.

BANCO de Chile, Sucursal Estación, cheque 0224595, por $ 978.203.

BANCO de Chile, Sucursal Estación, cheque 0224596, por $ 37.159.

BANCO Francés, cheque 1350005, por $ 25.000, de Máximo Moreno.

BANCO Español, Central, cheques 1181355 al 59, cta. 25446, serie C. 3, de S. M. M.

BANCO de Chile, Sucursal San Diego, cheques 8755867 al 68, Serie B.

BANCO del Estado, Central, libreta 854851, de José Conrado Oyarzún.

BANCO del Estado, Central, libreta 870481, de José Lledós Prato.

BANCO del Estado, Sucursal Estación, cheque 1061493, por $ 22.500.

SERVICIO de SEGURO SOCIAL

Asignación Familiar Obrera

DFL N.o 245

MODIFICACIONES LEY N.o 12.462

NUEVO MONTO: Desde el 1.o de JUNIO de 1957, y en virtud de las disposiciones de la Ley N.o 12,462, se aumenta a SESENTA Y SIETE PESOS ($ 67.—) por carga y día trabajado, el monto de la asignación familiar obrera, establecida por el DFL N.o 245.

Las diferencias correspondientes al mes de JUNIO ppdo., las pagarán los respectivos patrones, en planillas complementarias, a base de DIECISIETE PESOS ($ 17.—) por el mismo número de cargas y los días trabajados por el obrero en dicho mes.

Los patrones que mantienen regímenes convencionales de asignación familiar, ESTAN TAMBIEN OBLIGADOS A AUMENTAR EL MONTO de dicha asignación, en $ 17.— diarios o $ 510.— mensuales, conforme a lo que estipulen los convenios, respecto a la forma de pago (diario o mensual).

Los patrones que hayan aumentado el monto de la asignación entre el 1.o de enero y el 1.o de junio del presente año, imputarán este aumento al mínimo señalado; o sea, a los $ 17.— diarios o $ 510.— mensuales. Si el aumento ha sido inferior a esas cantidades, aumentarán la asignación hasta completar el mínimo fijado. La asignación familiar no será alzada, si el aumento concedido en ese período ha sido superior a los mínimos ya citados.

El Servicio compensará a estos patrones hasta la concurrencia del 18% de los salarios, siendo de cargo patronal los excedentes que se produzcan.

AUMENTO DE LA IMPOSICION PATRONAL

Por disposición del artículo 6.o de la Ley N.o 12,462, se aumenta la tasa patronal del DFL N.o 245, del 13% al 18%, con lo que el aporte total del DFL 245 queda en un 20% sobre los salarios. Esta nueva tasa rige para todas las compras de estampillas de la Ley 10,383 que se hagan o se hayan hecho, a partir desde el 6 de julio ppdo., **aunque se trate de salarios por períodos anteriores a dicha fecha.**

DESCUENTO 5% SOBRE LA ASIGNACION FAMILIAR

El artículo 55.o de la Ley N.o 12,462, impone un descuento del 5% sobre el total a percibir por concepto de cargas familiares por los obreros. Este descuento rige desde el día 6 de julio de 1957.

En consecuencia, los patrones deberán descontar este 5% a cada obrero del total que les corresponda recibir por concepto de cargas familiares de períodos posteriores al 5 de julio de 1957, y depositar este 5% en el Servicio de Seguro Social.

En el caso de patrones que mantienen regímenes convencionales de asignación familiar, el descuento del 5% deberán depositarlo directamente en el Servicio Nacional de Salud.

EL DIRECTOR GENERAL



5) ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin Nueva York 66. (6) H|O C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas, etc. Hago niquelados, plateados, dorados y toda clase de composturas. Alameda 846. (6) H|O. C.

13) ARTICULOS D. HOGAR.

15,000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotíes para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. (13) 7-9 C.

SOFACAMAS, 15 modelos diferentes, de Londres, París, Nueva York, fábrica Lira 107. (13) 31-8 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

390.000, REGALO camioneta Packard 1931. Motor, neumáticos, carrocería, nuevos. Avenida Matta 1472. (21) 9-8 P.

30) CITACIONES VARIAS

SINDICATO PROFESIONAL DE PA-nificadores de San Bernardo.— Cítase a reunión general extraordinaria para el lunes 12 de agosto, a las 6 de la tarde. Tabla: Elección nuevo directorio 1957|58.— El secretario. (30) 7-8 P.

30) CITACIONES VARIAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBE-ros de Quinta Normal.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel. — El ayudante. (30) 8-8 K.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBE-ros "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 9 del presente a las 22 horas. Tabla: Reforma del reglamento, y demás asuntos a que hubiere lugar.— El secretario. (30) 9-8 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE NU-ñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 11 del presente, a las 9.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.— El ayudante. (30) 11-8 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Además, secretarias taquígrafas, comprenden dactilografía, redacción, dactilografía, ortografía. Puente 576, cuarto piso. (33) 7-8 P.

DACTILOGRAFIA, Taquigrafía Contabilidad, cursos rápidos, económicos, mejores. Instituto Moderno, Santo Domingo 1282. (33) 17-8 P.

PELUQUERIA, permanentes, cortador, modas, rápidas, económicas, mejor enseñanza, diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (33) 17-8 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

TERMINE estudios este año, inscribiéndose cursos empiezan 8 agosto. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, primer piso. Solicite prospecto. (33) 8-8 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne" Monjitas 341. Matrícula abierta en modas (corte y confección), moda infantil, cortador sastre, contabilidad, taquigrafía, peluquería completa (este curso, alumnas practican con público), etc. Enseñanza práctica, individual, rápida. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Establecimientos serios, de confianza, reconocidos oficialmente Supremo Gobierno Fundados 1914. Pida prospecto. Unica dirección: Monjitas 341, teléfono 36856, casilla 2724. Sucursales Valparaíso, Iquique, República Argentina. (33) 8-8 C.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales. Enseñanza completa, eficiente Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 7-8 P.

AVISO— SE LLAMA A CONCURSO de antecedentes para llenar la vacante de Director de la Escuela N.o 45, del departamento de Melipilla. Entregar antecedentes en la Dirección Provincial de Educación de Santiago. (33) 9-8 P.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C.

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulte Psicóloga extranjera, de 10-1 y de 14-20 horas. Esperanza 580. (36) H|O C.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 743. (37) H|O| C.

42 — DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0312 97, serie B, del Banco Panamericano, sucursal Independencia, a la orden Vicente Agulló, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 8-8 P.

CHEQUE PROTESTADO, Serie FZ-4610313, Banco Sudamericano, Franklin, $ 70.050, extraviado, queda sin valor. (42) 9-8 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 858773, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Miguel Siña Medina, queda nula por haberse dado aviso. (42) 9-8 P.

51) IMPRENTAS, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION, Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) H|O C.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución dos agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada José Ortega Veas o Beas a María Raquel Ortega González de Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Manuela Javiera González de Ortega. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. (55) 8-8 P.

SOLICITA CONCESION DE SERVI-cio Público, — El señor Roberto Páez Gutmann ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión para establecer un servicio radiotelefónico público entre Arica y Santiago. Se hace la presente publicación para que, dentro de sesenta días se presenten las observaciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. (55) 10-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencias intestadas de Sara Luz del Carmen Cerda Albiña y Francisco Alberto Rui-Pérez Vergara a Auristela del Carmen, Sara Consuelo, Lucía Beatriz, Hortensia del Carmen, Francisco Segundo, Ana Brígida, Elena Macedonia, Mario Alberto y Raquel Alicia Rui-Pérez Cerda. Tramítase conforme artículos 40-44, ley 5,427.— Secretario. (55) 8-8 P.

PROPUESTAS PUBLICAS. — EN cumplimiento resolución de 28 de marzo último, expedida en los autos N.o 59310, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, "Soc. Bosques e Industrias Madereras S. A. (BIMA) con Fisco, cuaderno precautorias, pídense propuestas públicas para la venta en un solo lote de 63,378 pulgadas de madera de raulí, 1a. a 5a., aproximadamente, que se encuentran encastilladas en las Colonias denominadas "Chanlil" y "Reguintulelfu", ubicadas en la comuna de Panguipulli, departamento de Valdivia, a 95 kilómetros, más o menos, de la estación ferroviaria de Villarrica. Los precios mínimos fijados para las maderas en el lugar que se encuentran actualmente, son los siguientes: La pulgada, para las maderas de primera a tercera clase inclusive, $ 480, la pulgada, para las maderas de cuarta clase, $ 240; la pulgada, para las maderas de quinta clase, $ 120. Toda propuesta inferior a estos precios, será rechazada. Las maderas serán entregadas en el sitio en que se encuentran, y el pago deberá hacerse con un cincuenta por ciento de él dentro del término de cinco días hábiles, después de aceptada la propuesta y con el cincuenta por ciento restante en el momento de la entrega material de las maderas. La entrega se efectuará dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la propuesta. Las propuestas deberán presentarse por el total de la madera ofrecida y deberán ser acompañadas de una boleta bancaria por la suma de cinco millones de pesos, a la orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado al notario público, señor Roberto Arriagada B., calle Morandé N.o 324, de esta capital, y serán abiertas ante el mismo notario, el día 27 de agosto en curso, a las 15 horas, en presencia de dicho notario. Más antecedentes proporcionará el secuestre judicial de las maderas, señor Guillermo Garcés Herrera, diariamente, en la Corte de Apelaciones de Santiago, de 10 horas a 12 horas, teléfono 89992. (55) 8-8 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 10-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) H/O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

MESA Y GUERRERO
Abogados. Nulidades matrimonio, exclusivamente. Estado 152, oficina 811. 11-13, 18-20 horas. (GP) H/O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 318. Fono 88387. (GP) H|O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio. Divorcios, particiones. Bandera 465. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
FERNANDO DIAZ MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 6, fono 89917. (GP) H|O C.

ADRIAN MOLINA
Abogado Huérfanos 1294. Oficina 42. (GP) H|O C.

ESTUDIO JURIDICO
En comuna San Miguel atiende juicios arrendamiento, alimentos, del trabajo; cheque. Abogados Cartes y Molina. Avenida Lazo 1360. 54491. (GP) 17-8 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. (GP) 31-8 P.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Abumada 312. Oficina 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

DENTADURAS
Extracciones, reparaciones rapidas, Rosas 2035. (GP) 26-8 P.

"RAPIDO"
Soldaduras dentales, Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111, fono 67378. (GP) 31-8 P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. (GP) H/O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. (GP) 5-10 P.

MEDICOS

DRA. NAVARRETE
Partos y ginecología, consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315, teléfono 35912. (GP) H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Natanicl 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

DOCTOR HECTOR VARGAS
Oído, nariz, garganta. San Isidro 690. Consultas: 3.30-4.30. (GP) 12-8 P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 5d. Fono 68823. (GP) H/O C.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora. 80691. (GP) H/O C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 15-17 horas. Teléfono 897981. (GP) 8-10 P.

Dr. SALVADOR CANDIANI HERRERA
Sexología, Psicología Médica, Endocrinología. Pedir hora anticipada de 4 a 7 P. M. Teléfono 92229. Catedral 2871. (GP) 8-8 P.

MEDICOS

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 28-10 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras: ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas de 3 a 7. Huérfanos 2084. (GP) 16-8 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828. Cerca Hotel Carrera.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 23-9 P.

LABORATORIOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales, terminamos una hora (incluso sábado). Pasaje A. Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Huérfanos 1011. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

55.—JUDICIALES y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Flor María Whyte Antúnez a Zaira Victoria, María Elena, Sofía Amelia, María Rosa, Laura Isabel, Corina Do... Santiago Adolfo Acevedo Whyte. Inventario solemne practicaré 9 actual 15 horas.— Secretario. (55) 8-8 P.

QUIEBRA NESTOR VALENZUELA Izquierdo.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 25 de julio de 1957, ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por síndico, en día 3 de mayo de 1956.— El secretario. (55) 7-8 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara del Carmen Arancibia Espinoza a Pedro, María Luisa y Juan Arancibia Espinoza este último fallecido y representado por Héctor Arancibia Guerra, y don Ligorio Arancibia Espinoza, fallecido y representado por María Elvira y María Luisa Arancibia Calderón quienes heredan además por transmisión de los derechos de Ricarda del Carmen Arancibia Espinoza.— Secretario. (55) 8-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió 6 agosto presente, posesión efectiva herencia testada don Pedro Quezada Espinosa, heredero universal, testamentario don Pedro Quezada Avendaño.— Secretario. (55) 9-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de María Luisa Edwards Vives a Alberto, Marta y Jorge Decombe Edwards.— Secretario. (55) 9-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCE-dió a doña Elba Ilda Reyes, posesión efectiva herencia de doña Rosa Reyes Viera, sin perjuicio derechos cónyuge, don Juan de Dios Santis Vergara. (55) 7-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía rectificó auto posesión efectiva de Ladislao Fischer Lemberger en sentido que nombre heredera Marina Catalina Fischer Spitzer es "Marisa" Catalina Fischer Spitzer.— Secretario. (55) 7-8 P.

QUIEBRA SOCIEDAD CANO HERMA-nos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 25 de julio de 1957, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el verificado extraordinariamente por Gildemeister S. A. C., ascendente a $ 394.443, valista.— El secretario. (55) 7-8 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-ción dieciocho julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julia Avila viuda de Zúñiga a Eduardo e Isabel del Carmen Zúñiga Avila.— El secretario. (55) 7-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Osorio Pino a Ana Luisa Osorio González, fallecida y representada por Juan Bautista, René, Laura Rosa, Ana, Raúl del Carmen, María Nelly del Carmen y Aída Rosa Olivares Osorio, Ismael Segundo Osorio González, representado por su cesionario Isabel González Moreno, Hortensia Lidia del Carmen, María del Carmen, Luis Alberto, Gonzalo Segundo y Waldo Osorio González, representados por cesionaria Celia Benjamina Collao de Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa González. Tramítase conforme artículos 40-44, ley 5,427.— Secretario. (55) 7-8 P.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentose José Norambuena Acuña, comerciante, domiciliado Francisco Bardesi 2273, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 30 noviembre 1931, ante Oficial Civil Circunscripción N.o 1, departamento El Loa, contra cónyuge, Olga Venegas Santander, labores casa, domiciliada Catedral 3201. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro esa Circunscripción. Primer otrosí, documento. Segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 12 diciembre 1956. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente.— E. Ramírez.— L. Manterola. Posteriormente solicita notificación por avisos. Cumplidas diligencias previas ordenadas, Juzgado decretó notificasi demandada por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y "El Debate", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial". En consecuencia notifico a Olga Venegas Santander, demanda y providencias insertas.— Secretario. (55) 9-8 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia testada de Oreste Sanzolini Pallotini a heredera testamentaria Amelia Ceci Palazzoli de Sanzolini. (55) 7-8 P.

63) MAQUINAS OFICINA

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Llame Taller Continental. Bandera 517, teléfono 85479. (63) 20-8 P.

REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular. Llamar taller Fuenzalida. Sto. Domingo 831, local 24, fono 33458. Trabajos garantidos. (63) 10-8 P.

78) OCUPACIONES BUSCAN

PROFESOR primario, especialidades Educación Física y Castellano. Dispone de la mañana. Amunátegui 692, Depto. 31. (78) 9-8 P.

PROFESOR escribe máquina, experiencia secretario, dispone de la mañana, Amunátegui 692, Depto 31. (78) 9-8 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

$ 10.000, DOMESTICA necesito para todo servicio, con documentos, de 18 a 35 años, para departamento tres personas grandes. Bandera 552, oficina 6. (79) 7-8 P.

FCA. de calzado necesita aparadoras, Santa Rosa 4050. (79) 14-8 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

VENDO casa esquina con local, muy comercial, en población nueva, recibo auto arriendo en parte pago. Tratar calle Los Molles 0153. El Salto. (89) 7-8 P.

4.800.000, Casa desocupada con local, Tocornal 605 esquina Argomedo, entre Carmen, Diez de Julio, Lira. Facilidades, sin Cajas ni intermediarios. Dueño, diariamente. (89) 15-8 P.

750.000 contado, 12 mensualidades 21.000, casita 3 piezas, baño, cocina, Sierra Bella 1362. (89) 16-8 P.

94) REMATES

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, 22 de agosto actual, quince horas, fundo "San Pedro", ubicado comuna Santa Bárbara, departamento Laja. Mínimum $ 10.000.000. Contado $ 6.000.000 saldo un año plazo. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Demás bases juicio "Banco del Estado con Richard, Rafael".— Secretario. (94) 10-8 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS, pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 3-6-58 P.

de la vida porque será papá. En efecto, mes de octubre espera la

gocios, pues aca... una casa de venta de dis... donde atiende personalmente a su clientela.

METRO · LAS LILAS
...NDERA 141 TELEF. 83361 — PLZA. LORETO COUSIÑO TELF. 43116
HOY
6.15 y 9.30 P. M. ...NEMASCOPE y COLORES
TARZAN Y EL SAFARI PERDIDO
(TARZAN AND THE LOST SAFARI)
ULTIMO DIA
3.45, 7.— y 10.— P. M. METROSCOPE y COLORES
Para adultos y menores
GORDON SCOTT
ROBERT BEATTY - YOLANDE DONLAN - BETTA ST. JOHN
TECHNICOLOR - Distribuida por la M-G-M

MAÑANA ESTRENO
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA
¡Una original y maravillosa película!
La M-G-M presenta
Invitación al Baile
(INVITATION TO THE DANCE)
¡La emoción que Ud. esperaba!
¡La película "diferente" que presenta a las más grandes estrellas de la música, la actuación y el ballet!
¡Primer Premio del Festival de Berlin, 1956!
Gene Kelly
Tamara Toumanova · Igor Youskevitch
TECHNICOLOR en METROSCOPE
Con Sonido Estereofónico Perspecta
¡Gene Kelly baila con dibujos animados!

HOY ROTATIVO
CLUB DE SEÑORAS
DE 14 A 24 HORAS
EN SU MODERNA PANTALLA PANORAMICA
"RAPSODIA"
CON ELIZABETH TAYLOR Y VITTORIO GASSMAN
¡PERSEGUIDO... POR LA POLICIA ...Y POR LOS CRIMINALES!
Robert TAYLOR
Janet LEIGH
George RAFT
PECADO Y REDENCION
Mayores

La super revista de actualidad, en 18 cuadros, original de VIDELA CARVALLO

HOY PICARESQUE

T. COUSIÑO — SAN IGNACIO 1249 — FONO 50657

CAMBIO TOTAL DE PROGRAMA, con el debut de la formidable vedette cómica:

"TAMARA BROWN"

"La Catita del Perú". ¡Chiquitita, pero cumplidora! ADEMAS: Las Mulatas Platinadas de Cuba — Nelly de Castro — Olga de Montenegro — La Orquesta Espectáculo de los Hnos. Beltrán — Angela Martino

100 ATRACCIONES MAS

REGIAMENTE CALEFACCIONADO, CON GAS LICUADO

"RIFIFI VERSUS DIANA". El Teatro Opera está ofreciendo las últimas representaciones de esta revista escrita para la vedette argentina Diana Lupe. Se anuncia para días más el debut de la bailarina chilena de temas afro-cubanos, "La Antillana".

—oOo—

REVISTAS PIGALLE. Este cuadro revisteril anuncia para el martes el debut de la orquesta tropical "Sonora Matancera" y de la vedette argentina Aida Regis.

"La batalla del Río de la Plata", en premiére

John Gregson, Anthony Quayale y Peter Finch, son algunas de las primeras figuras de la producción en tecnicolor y vistavisión "La batalla del Río de la Plata" que la Organización Rank estrenará el viernes en el cine Bandera.

Este film británico, será exhibido mañana en la noche en una premiére de gala con asistencia del Embajador inglés, autoridades, periodistas y representantes del Cuerpo Diplomático.

"La batalla del Río de la Plata", por su técnica, colorido, interpretación, dirección y escenografía, ha provocado entusiasmo en los críticos.

LAUTARO. — R.: Cacería en los mares, El valiente de Oklahoma y Agregados.

...ne raíces.

VIENA. — R.: El príncipe negro, La reina de la espadá, Noticiarios.

2a. Semana HOY CONTINENTAL MAYORES Y MENORES
ROTATIVO DESDE LAS 2 P.M.
CANTINFLAS en LOS TRES MOSQUETEROS

teatro de ensayo
Entre Gallos y Medianoche
carlos cariola
Hoy vermouth 7 P. M.
camilo henríquez FONO 88959

HOY MATINEE VERMOUTH Y NOCHE CENTRAL
SEGUNDA SEMANA
GREGORY PECK
RICHARD BASEHART, LEO GENN
EN LA PRODUCCIÓN DE JOHN HUSTON
DE LA NOVELA DE HERMAN MELVILLE
MOBY DICK
color por TECHNICOLOR
¡LA MEJOR PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS!

HOY REAL
3.30 · 6.45 Y 10 P.M.
DE KENYA AL CONGO ...NADIE LE GANA A ODONGO!
CINEMASCOPE
Todo el misterioso, y espectacular, salvajismo del Continente Africano!
COLUMBIA PICTURES presenta UNA PRODUCCION WARWICK
RHONDA FLEMING · MACDONALD CAREY
TECHNICOLOR
"Odongo"
UNA AVENTURA AFRICANA
con Juma · Eleanor Summerfield
(MENORES)

TEATRO MUNICIPAL
TEMPORADA CENTENARIO

HOY A LAS 19 HORAS

UNICO RECITAL DE LA PIANISTA PERUANA

TERESA QUESADA

PROGRAMA:

CHACONA ... ... Bach
SONATA N.o 31, Op. 110 ... ... Beethoven
SONATA N.o 2 en Si Bemol Menor, Op. 35 ... ... Chopin
ELEGIA ... ... Rachmaninoff
MEPHISTO WALTZ ... ... Liszt

Precios:	
PLATEA	$ 1.200.—
PLATEA ALTA	800.—
BALCON	600.—
ANFITEATRO	300.—
GALERIA	200.—

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

1857 — 1957

VIERNES BANDERA
HORARIO: 2 - 4.15 - 6.45 y 10 P.M.
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA
ORGANIZACION RANK presenta: una producción de MICHAEL POWELL y EMERIC PRESSBURGER
...PODEROSO... ASTUTO... TEMIBLE...
el GRAF-SPEE sembraba el pánico en el Atlántico Sur
JOHN GREGSON
ANTHONY QUAYLE - PETER FINCH
en el papel de Capitán LANGSDORFF
VEA LOS VALIENTES CRUCEROS ARROSTRANDO EL FUEGO DE LOS GRANDES CAÑONES DEL IMPONENTE ACORAZADO
LA BATALLA DEL RIO DE LA PLATA
THE BATTLE OF THE RIVER PLATE
color por TECHNICOLOR VISTAVISION
con BERNARD LEE, IAN HUNTER
escrita, producida y dirigida por MICHAEL POWELL y EMERIC PRESSBURGER
ORGANIZACION RANK
MENORES

HOY CINE ASTOR - SEGUNDA SEMANA EXITOSA
20th Century-Fox presenta a
MAYORES
El Cielo Fué Testigo
(Heaven Knows, Mr. Allison)
SABADO Y DOMINGO 4 FUNCIONES
UN FILM EXCEPCIONAL DE HONDO CONTENIDO HUMANO.
DEBORAH KERR
CINEMASCOPE · COLOR por DE LUXE
Dirigida por John Huston
ROBERT MITCHUM

Efemérides de hoy

7 DE AGOSTO

480 a J. C.— Las Termópilas.
1518.—Lutero citado a Roma.
1533.—Nace Ercilla.
1798.—Ultimo desembarco en Inglaterra.
1815.—Napoleón parte a Santa Elena.
1838.—Bulnes se apodera de El Callao.
1911.—La Asistencia Pública.

LAS TERMOPILAS.— Leonidas, rey de Esparta, muere heroicamente al mando de sus trescientos hombres, defendiendo el Paso de las Termópilas, que era la puerta falsa de Grecia, por la que iban a penetrar los ejércitos persas. Dijo a sus soldados: "Esta noche cenaremos en el Hades". Se cuentan muchas hermosas frases dichas en tal ocasión. Se refiere que cuando el jefe persa le pidió que rindiera sus armas le contestó que viniera a buscarlas. Y también que algún soldado habría dicho que los persas eran tan numerosos que sus flechas obscurecerían el sol, lo que lo alegró porque entonces combatirían a la sombra.

LUTERO CITADO A ROMA.— Juan de Médicis, o sea, León X, alarmado por los progresos de la reforma cita a Lutero a Roma. Después lo condenaría con la bula "Exsurge Domine" y lo excomulgaría con la "Decet Romanum Pontificem".

NACE ERCILLA.— Nace en Madrid el gran poeta de verdad y de gran vuelo de fantasía don Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor de "La Araucana", donde lució sus conocimientos humanísticos, dotando a los indios de Chile de toda una historia no siempre comprobada por los hechos relatados por otros contemporáneos.

ULTIMO DESEMBARCO EN INGLATERRA.— Desde los tiempos de Guillermo el Conquistador, ninguna fuerza armada había desembarcado en Inglaterra. Pero este año lo hicieron dos grupos de franceses. El primero, de 1.500 hombres, el 22 de febrero, franceses al mando de un coronel irlandés, que tuvo que reembarcarse tras una borrachera y raptando a dos muchachas, y el otro de 800, al mando de Himbert, en Castlebar, Irlanda, que tuvo que reembarcarse a los 20 días.

NAPOLEON PARTE A SANTA ELENA.— A bordo del Northumberland, parte Napoleón con destino a Santa Elena.

BULNES SE APODERA DE EL CALLAO.— La expedición libertadora del Perú, al mando de don Manuel Bulnes se apodera de El Callao a pesar del fuerte "el Real Felipe" y toda la defensa.

LA ASISTENCIA PUBLICA.— Por iniciativa del doctor don Alejandro del Río abre sus puertas la Asistencia Pública de Santiago, que cumple así 56 años de labor.

Anécdotas

EL AUTOR ADIVINO

Recibió, en cierta ocasión, don Jacinto Benavente, la visita de un joven. Le pidió éste que le recomendara a cierto empresario para que le estrenara una obra.

Benavente meditó unos momentos, buscando la manera de decir, lo más delicadamente posible, al autorcillo, que su obra era pésima. En ese momento el novel dijo:

—Tenga usted en cuenta que mi obra tiene una gran profundidad, pues entre otras cosas, yo me precio de adivinar los pensamientos de la gente.

Entonces, Benavente, un poco sobresaltado, dijo:

—¡Caracoles! Me dispensará usted, ¿verdad?

—oOo—

SUMINISTRO DE PIELES

La ingeniosa Marlene Dietrich se encuentra un día con un matrimonio amigo. La esposa propone a la actriz:

—Por qué no vienes conmigo a ver un desfile de nuevos modelos de pieles. Dicen que las hay estupendas, verdaderamente nuevas...

—¿Nuevas? —interrumpe el marido, sarcástico—, si siempre las suministran los mismos animales: el visón, el armiño, el castor...

—El hombre... —añade Marlene con una sonrisa.

AGENDA
HOY · Santos · MAÑANA

SAN ALBERTO — SAN LEONIDAS

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 60191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 5204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 6 de agosto de 1957)

Ha prevalecido el tiempo alterado en la mayor parte del país. En las últimas horas se han observado lluvias locales en las provincias del centro y del sur, manteniéndose con abundante nubosidad en el resto del territorio.

APRECIACION GENERAL

Seguirá con lluvias y chubascos locales desde la zona central al sur, perturbación que, durante el día, declinará en su mayor parte, para quedar parcialmente nublado o despejado. Para la zona norte hay probabilidades de nieblas o lloviznas matinales.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, con nublados locales y parciales. Probables nieblas o lloviznas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Lluvias y chubascos locales, declinando. Vientos del oeste.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo, declinando.

ÑUBLE A CHILOE: Lluvias y chubascos locales, declinando. Vientos del noroeste y oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Perturbado.

TERRITORIO ANTARTICO: Mal tiempo. Nevadas.

TURNO DE FARMACIAS

Del 3 al 10 de agosto

Contador, Independencia 2896; Sevilla, Sevilla 1701; Renca, Avenida Balmaceda 334; Atlántida, Independencia 121; San Cristóbal, Recoleta 097; Matucana, Matucana 830; Otero, Brasil 95; Bélgica, Mapocho 6101; Quinta, Nueva Imperial 4478; Estefanía, Bernardo O'Higgins 2842; Lehuedé, Blanco Encalada 2151; Iglesias, Bernardo O'Higgins 1707; Mayo, 21 de Mayo 709; Santiago, Arturo Prat 901; Argentina, San Diego 1501; Rex, Diez de Julio 335; Fergadiot, Vicuña Mackenna 3057; Asturias, Gran Avenida 4364; San Miguel, San Miguel 701; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; Lo Castillo, Francisco de Aguirre 4735; Parr, Yrarrázaval 3133; Sur, Juárez Mujica 873; Tobalaba, Tobalaba 1191.

NOTA.— El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 6).— Máxima: 12,7 grados C. a las 13 horas 15 minutos.— Mínima: 4.2 grados C. a las 6 horas 35 minutos.

Humedad relativa del aire (día 6).— Máxima: 94 por ciento, a las 5 horas 30 minutos.— Mínima: 78 por ciento, a las 13 horas 10 minutos.

SOL (día 7).— Salida a las 7 horas 30 minutos.— Puesta a las 18 horas 7 minutos.

LUNA (día 7).— Salida a las 15 horas 50 minutos.— Puesta a las 5 horas 54 minutos del día 8.

FASE: Luna llena el día 10.

TIEMPO PARA SANTIAGO

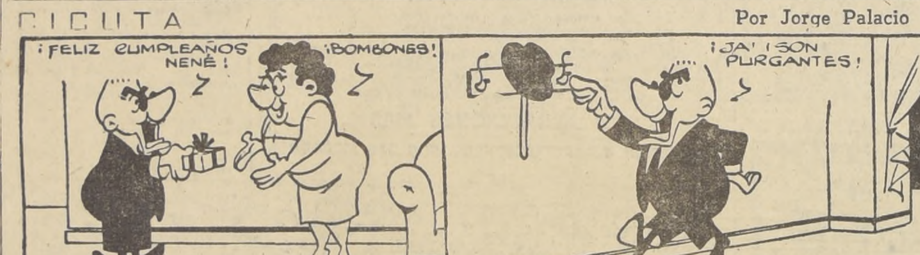
Variable, mejorando.

se hacía
de su bisa

TARZAN — 4947 ¡AL ABISMO! Por Edgard Rice Burroughs



CICUTA Por Jorge Palacio



KID DINAMITA Por Sam Leff



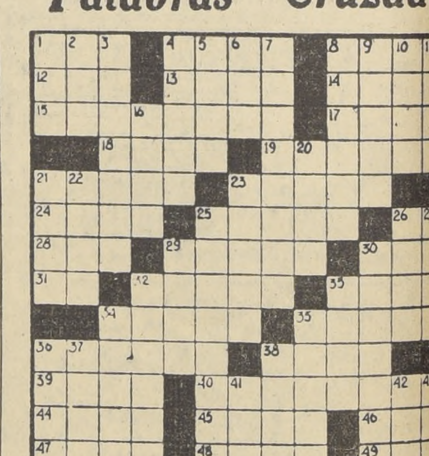
MUNDOS GEMELOS



RAMONA Por Lino Palacio



Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1.—Parte vocal de un trozo de música.
4.—Cansada, sin fuerzas.
8.—Apreciar mucho.
12.—Muy distraído.
13.—Antiguo nombre de Irlanda.
14.—Canal de desagüe de la bomba.
15.—Que padece el mal de San Lázaro. Leproso.
17.—Unan con cuerdas o sogas.
18.—Orificio del barreno por donde pasa la mecha.
19.—Disyuntiva.
21.—Máquina militar antigua.
23.—Sulfato de cobre natural.
24.—Constelación del hemisferio boreal.
25.—Castigad.
26.—Artículo neutro.
28.—Altar.
29.—Que cuesta poco trabajo.
30.—Taza redonda sin asa.
31.—Consonante.
32.—Hombre desdeñado.
33.—Extremo de una cosa.
34.—Hacer dócil un animal.
35.—Fenómeno físico que eleva la temperatura.
36.—Ser orgánico que vive, siente y muere por propio impulso.
38.—Edificio que sirve de vivienda.
39.—Persona sin oficio ni beneficio, fem.
40.—El que trabaja en maderas finas.
44.—Superior de un monasterio.
45.—Altura de terreno larga y poco elevada.
46.—Apócope de tanto.
47.—Tela fuerte que sirve para hacer toldos.
48.—Agujero en ciertas cosas.
49.—Nombre de dos constelaciones boreales vecinas.

VERTICALES

1.—Abyecto.
2.—Poema del gén. lírico div. … estrofas iguales.
3.—Peligra la embarcación.
4.—Veter. Tumor de las caballerías.
5.—Perteneciente a los arios.
6.—Prep. que indica carencia.
7.—Méd. Falta de dolor.
8.—Guía y cabeza de un partido.
9.—Dos muerte.
10.—(Leandro N.). Abogado y líder político argentino.
11.—Género de batracios anuros.
16.—Irrita.
20.—Arbol de la fam. de las leguminosas.
21.—Sombrero de muelles que puede plegarse.
22.—Fluido elástico que respiramos.
23.—Brillar.
25.—Dos líneas equidistantes que nunca se encuentran, sing.
26.—Mamífero carnicero.
27.—Sensación en el olfato de ciertas emanaciones.
29.—Reputación.
30.—Capa de grava para asentar las vías del ferrocarril.
32.—Composición blanda y grasa.
33.—Con poca diferencia.
34.—Manifiesten.
35.—Parte opuesta al lomo del libro.
36.—Firma que avala el pago de una letra de crédito.
37.—Planta arvense de la fam. de las crucíferas.
38.—Lecho.
41.—Arbusto euforbiáceo siempre verde.
42.—Yunque pequeño de los plateros.
43.—Nombre de mujer.

RESULTADO DEL PUZZLE

